

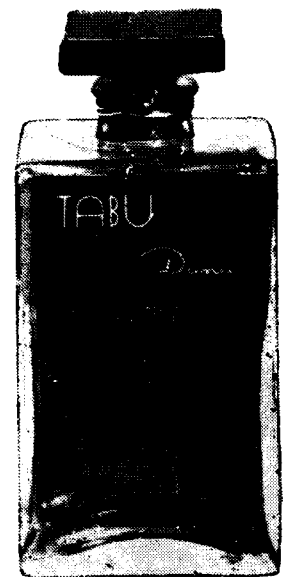
# SEMANA





# TABU

EL PERFUME  
POR EXCELENCIA



*Dance*

BALPRICOTT

SU CERVEZA FAVORITA



Ahora  
35 cts.

**San Miguel  
Pale Pilsen**

Vol. VI-

No.-131

Segunda época

**SEMANA**

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA

PRECIO DEL

EJEMPLAR

**30  
cts.**



Director. Manuel López Flores

Redacción y Administración

Globo de Oro 801.

MANILA

Tel. 3-31-37

SUSCRIPCION

ANUAL

MANILA P14.00

PROVINCIAS P16.00

Manila

(Filipinas)

18 de Marzo

de 1954.

A la hora  
del refresco  
tome.....



*(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las  
Oficinas de Correos de Manila, el 11 de Marzo de 1954)*

**revista ilustrada hispano - filipina**

## EDITORIAL

Faltaríamos a los deberes de gratitud si no expresáramos públicamente la que nos embarga en estos momentos cruciales de nuestra existencia periodística hacia todos aquellos que de una u otra forma han tenido frases de simpatías en los dolorosos momentos en que dábamos de mano nuestra publicación diaria "LA UNION HISPANO FILIPINA".

A nuestro colega Don Bienvenido de la Paz, director de la heroica VOZ DE MANILA, principalmente, vaya por adelantado la expresión de nuestro reconocimiento por su humana editorial de fecha 2 del actual.

Tal vez ella ha sido concebida porque nadie mejor que el sabe de los sinsabores, ingraticudes y malas comprensiones del periodismo local español.

Asimismo hemos de agradecer al Buró del Trabajo, por las facilidades otorgadas. En nuestra ya larga vida periodística en

Manila, muchas han sido las ocasiones en que hemos tenido que dislucidar cuestiones con los obreros en dicho departamento, el cual, dándose perfecta cuenta de los esfuerzos que hemos realizado para mantener esta nave a flote, ha comprendido en esta ocasión que ya nos era completamente imposible seguir manteniéndola y las razones que nos movieron a despedir a un cincuenta por ciento del personal que aquí trabajaba.

Y en fin, a nuestros suscriptores por haber en su totalidad aceptado el cambio de periódico sin protesta alguna hasta el presente, siguiendo suscritos a nuestra nueva publicación, la que si en un principio, por causas ajenas a nuestra voluntad, y el escaso tiempo que tuvimos para hacerlo: sólo tres días, salió bastante defectuosa, esperamos que ya más sosegados, vayamos subsanando tales errores y deficiencias, en beneficio del lector.

# El Ranchito







# La Mayor TRACCION del mundo

El "Sure-Grip" de la "Goodyear" es el *Favorito* de los agricultores de todo el mundo — porque es el neumático para tractores que está considerado como el mejor del mundo, para usos de todos los tipos, debido a su diseño que hace de cada estria un elemento de tracción por separado. Cada estria cuenta con un agudo BORDE DENTADO en la zona de tracción. El DISEÑO BALANCEADO ofrece a dicho neumático una longitud uniforme, espacios y posición, iguales, en AMBOS lados de la goma. Obtenga "SURE-GRIPS", para su tractora — y verá y comprobará por que son los *Favoritos* en todas partes.



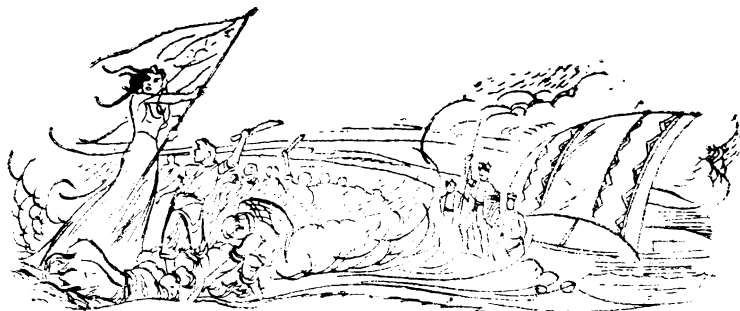
**GOOD YEAR  
TIRES**

MAS TONELADAS SON TRANSPORTADAS EN TODO EL MUNDO SOBRE  
NEUMATICOS GOODYEAR QUE DE NINGUNA OTRA MARCA

*Oficina Central:*  
11th & Atlanta Sts.  
Port Area, Manila

*Sucursales y Almacenes:*  
Cebú—Bacolod  
Iloilo—Davao—Legaspi

**"MEJORES CARRETERAS SIGNIFICAN MEJOR VIDA"**



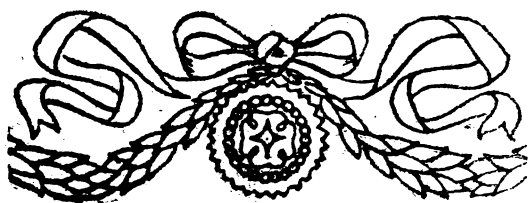
# Páginas Históricas

*Tratamiento que a los habitantes de Filipinas dispensó Legazpi por mandato de S.M. el Rey Don Felipe II.*

*Instrucción que se dio al adelantado Miguel López de Legazpi cuando vino al descubrimiento y pacificación de las islas de los ladrones que se conserva en la División de Archivos de la Biblioteca Nacional en Manila.*

Estos datos los debemos a la cortesía del infatigable hispanista Don Tomás Barretto, quien nos ha prometido otros varios interesantísimos sobre la historia de Filipinas.

Hacemos votos porque sean del agrado de nuestro distinguido público de hab'a hispana.



1569

..... lo cual provereis que se reparta a los pobladores no ocupando ni tomando cosa particular de los indios..... de manera que todo lo susodicho se haga sin perjuicio suyo antes se les haga todo buen tratamiento.

.....procuren paz y amistad con los indios que en aquella tierra moraren, haciéndoles buen tratamiento y obras procurando que de su voluntad habrán pueblos cerca de ellos defendiéndoles y ayudándoles..... y convertirles a nuestra Santa fe católica y religión cristiana voluntariamente.

.....los españoles que de nuevo poblaren los Pueblos que así hicieren, que vivan y se gobiernen en paz y quietud sin agravio ni injuria de nadie...

.....de los desordenes y excesos que la gente cometiere, así contra los indios como ellos entre sí, han de ser obligados los que tuvieran a cargo de dar cuenta.

.....siempre sin perjuicio de los indios..... ni se les ha de hacer mal ni daño ni tomarles sus haciendas sino para tomar amistad con ellos y enseñarlos a vivir políticamente...

.....procurendo tener su amistad y contratación, haciéndoles todo buen tratamiento y procurando por las vías posibles traerlos al conocimiento de nuestra religión.

Lo cual vos encargamos y mandamos que guardéis, y cumpláis inviolablemente, por que de lo contrario nos tendremos por deservidos. Fha. en Madrid a veinte y ocho de Agosto de mil quinientos sesenta y nueve años. — Yo el Rey — Por mandato de su Majestad: Francisco de Loís.

# DE TODO EL MUNDO



## FABULA DE ESOP

### LA RAPOSA Y LA ZARZA

Cierta raposa a quien perseguían unos perros, refugióse precipitadamente en una zarza; pero, notando enseguida que las espinas destrozábanle el pellejo, hubo de decirse:

—¡Infeliz de mí, que he venido a pedir protección a quien me hará padecer más que los mismos perros que me perseguían!

Muchas veces, huyendo de un peligro, por irreflexión caemos en otro mayor.

—o—

## PARA ELLAS

### MANTECADAS SALMANTINAS

Cantidades: 350 gramos de harina, 200 gramos de manteca de cerdo, 150 gramos de azúcar glas (lustre), un vaso (de los de vino) de vino de Jerez.

Háganse exactamente como los polvorones sevillanos.

Si gusta más reemplácese el vino por una copita de aguardiente.

## Acto de despedida

Los profesores y alumnos de la Academia Cervantes celebrarán un Acto literario musical como acto de despedida se dedicará al Dr. Victoriano Colodrón Morán, quien en breve volverá a España.

El acto comenzará hoy, 18 de Marzo, a las 7:00 p.m. en el Globe Theater, 3er. piso, Quezon Blvd.— Raón, Quiapo, Manila. Hay servicio de ascensor.

Los rumores—leemos en una revista alemana—nacen del conocido principio de que no es verdad ni se puede creer todo lo que se sospecha, pero se puede divulgar, sin embargo.

\*\*\*

PRAVDA crítica a los editores

de libros soviéticos por imprimir un número excesivo de libros merodiosos. También critica a los editores por mandar libros que tratan de ferrocarriles subterráneos a regiones agrícolas y libros sobre agricultura a ciudades fabriles.

Gregory Melanson, de California, ha recibido cinco mil dólares de la Compañía de Seguros Lloyd's, de Londres. Se había asegurado contra el riesgo de que su mujer tuviese más de un hijo en un parto. Y tuvo tres.

\*\*\*

Sazonado en toneles de roble

# AÑEJO RUM

¡Calidad, suavidad, gusto exquisito!

TABACALERA MANILA

PRODUCT OF THE PHILIPPINES

AÑEJO RUM VERY OLD

MADE FROM THE CHOICEST SUGAR CANE BY CENTRAL AZUCARERA DE TAYLAK

SOLE DISTRIBUTOR TABACALERA

Un producto Filipino

## TABACALERA

# Triguito Limpio

Poesía recitada por Pepe Pinto,  
y que debemos a la cortesía de  
Anastasio de Alba

## Cantar

Vela; el barco de mis amores  
no tiene más que una vela  
remendadita y graciosa  
como mi María Manuela  
que es tan bonita y hermosa.

## Recitado.

María Manuela, ¿Me escuchas?  
Yo de vestidos no entiendo  
pero ¿Te gusta de veras  
ese que te estás poniendo?  
Tan fino, tan transparente  
tan escaso y tan ceñido  
que a lo mejor por la calle  
te vas a morir de frío.  
Te sienta, que eres un cromo  
pero cámbiate de ropa  
solo un instante  
mientras me tomo esta copa  
Ponte el del cuello cerrado  
que te está de maravilla  
y que te llega dos cuartas  
por bajo de las rodillas.  
Cada vez que te lo pones  
te encuentro tan elegante,  
que dentro de mí murmuran  
los duendecillos del cante.

## CANCIÓN.

La rosa que me entregaron  
ar pie del artá mayó  
lleva las sayas cumplía  
y naide la ve er coló.  
Se conforma mi niña  
con un vestío  
y le basta y le sobra  
con un marío

De percal que te pongas  
¡Viva er salero!  
Tu eres María Manuela  
la reina der mundo entero.

## RECITADO

Y antes de que te vistas  
coge un poco de agua clara  
y fuera esos merengotes  
que te embadurnan la cara.  
Ni más carmín ni más cremas  
ni más tintes en el pelo  
No te aguanto más colores  
que los que te puso el cielo.  
Te hizo Dios tan morena  
como una rosa temprana  
y se va a enfadá contigo  
porque le enmiendas la plana.  
Y a tu prima le degüerves  
la pulsera de brillantes,  
¡Son mucho lujo esas piedras  
pa la mujé de un tratantel  
Te quiero guapa y sencilla  
como yo te conocí  
No tienes que engalanarte  
pa naide más que pa mí.  
Ni más zapatos de Gilda  
ni más turbante de raso  
Para presumir te basta  
con cogerte de mi brazo  
Y si algún día te veo  
encender un cigarrillo,  
vas a echá, sentañas mía  
el humo por los tobillos  
No quiero la gente diga  
¿Esa fulana, quien es?  
¿Una secretaria de esas  
que beben champán francés?  
Tu no eres mujé moderna  
ni quiero que lo aparentes

que yo te prefiero antigua  
y oliendo a mujé decente.  
Que con el triguito limpio  
todo er mundo te compare  
y que por fuera y por dentro  
te parezcas a mi mare.  
¿Te cambiastes ya er vestío?  
¡Pues andando pal teatro  
Ya verás tú con que envidia  
nos contemplan más de cuatro.  
¡Vaya un marío con suertel  
¡Y una mujé bien plantá!  
Es una vara de nardo  
con la carita lavá.  
Y ar salí yo te prometo  
cantarte por alegrías  
lo mismo que te cantaba  
cuando tú eras novia mía.

## CANTO

Ya no se pinta la cara  
Mi novia la más bonita  
Ya no se pinta la cara  
la tiene como una rosa.  
Se lava con agua clara.  
\* \* \*

Se conforma ni niña  
con un vestío  
y le basta y le sobra  
con un marío.  
De percal que te pongas  
Viva er salero,  
Tu eres María Manuela  
La reina del mundo entero.  
\* \* \*

La mujer que yo más quiero  
ya no se pinta la cara  
huele a tomillo y romero  
se lava con agua clara  
que Dios la manda del cielo.



# GULLON EMBAJADOR DEL PERU



El Embajador español, Don Antonio Gullón Gómez, recibió el Sábado pasado, una orden de su país para encabezar la embajada española de Lima, Perú.

Según informes de la legación en Manila, el distinguido diplomático regresará a España, a mediados del mes entrante, para disfrutar de unas cortas vacaciones antes de proceder a su nuevo puesto en las Américas del Sur.

Este cambio de cargos diplomáticos se debe al programa de transferencias rutinarias adoptada por el gobierno español.

Don Martín Alonso, primer secretario y Cónsul de la embajada en este país, actuará en la misma como "charge d'affaires" hasta que se nombre un sucesor del saliente diplomático.

El Embajador Gullón asumió su cargo en Manila allá por el mes de Mayo de 1950, y desde entonces desempeñó hábilmente su cometido, creando un lazo fuerte de relaciones amistosas entre su madre patria y Filipinas.

## Rompecabezas

No habiéndose recibido ninguna solución a los jeroglíficos anteriores, desistimos en su publicación y vamos a intentar hoy una nueva modalidad de rompecabezas, que se titulan CHARADAS.

Daremos un ejemplo para que el público se acostumbre a ellas. Veamos.

### CHARADA

"Me voy; guarda el dos-tres en el armario un-dos-una voy todo al Seminario.

La solución a esta Charada es. . . Interno.

VEAMOS LA CHARADA DE HOY.

Para el dos-tercia-total  
mandó hacer una una-dos  
Qué prima-dos-dos, Marcial.  
Pues a mí no me tres-una  
Porque todo, amigo Amós,  
es dueño de una fortuna.

La solución en nuestro número siguiente.



Las pinturas YCO son buenas y cuestan menos... porque protegen su casa contra las inclemencias del clima tropical mejor que cualquier otra pintura, producida localmente o importada. YCO es fácil de aplicar, además, ya que para cualquier clase de pintura, una arma de casa puede hacer el trabajo con relativa facilidad. Y porque la pintura YCO cubre mucho -- un galón es suficiente, a menudo, para muebles y toda clase de armarios y estantes, que quedan convertidos en verdaderas piezas de arte."



hechas en los trópicos—mejores para los trópicos

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC  
384-388 Tanduay, Manila, • Tel. 3-86-71



## EL HOMBRE MAS RICO DEL MUNDO

Acaba de hacer una visita privada a París el Príncipe de Kuwait, Chej Sir Abdal-lah Ibn Salim As Sabah, considerado como el hombre más rico del mundo en la actualidad. Por primera vez, la bandera del más pequeño y opulento de los Estados árabes ordeando al viento de Occidente, con su fondo encarnado, sobre el que aparece el nombre del país en gruesos caracteres arábigos, blancos y curvos, ha atraído la atención del mundo hacia la novelasca historia de la fortuna del Chej, que es la más reciente historia verdadera en el fantástico antiguo Oriente de "Las mil y una noches".



En este caso, la fantasía recuerda el cuento de Aladino, su lámpara y sus tesoros subterráneos, aunque ahora la lámpara sea de petróleo sean también los tesoros bajo tierra. En efecto, todo el subsuelo de los 30.000 kilómetros cuadrados del minúsculo principado de Kuwait está saturado de aceites crudos combustibles, hasta una gran profundidad. Su producción total de petróleo es la segunda del mundo, detrás de la de Norteamérica, y se puso al máximo rendimiento después de que la Anglo-Iranian perdió el petróleo de Persia; la Anglo-Iranian es una de las tres compañías explotadoras del petróleo de Kuwait. En cuanto al Chej, percibe no sólo enormes derechos globales, sino el doble de los tanto por ciento por barril que se suelen pagar. Bien es verdad que esa suma, casi imposible de contar, la aplica el Chej a la modernización de su país, en el que se han suprimido todos los impuestos y en el que hay escuelas y hospitales y otras instalaciones gratuitas para todos los habitantes.

## OPUSCULOS RIZALINOS



Esta doble manera de ser de Despujol, la celebraron mucho los filipinos avanzados, y, naturalmente, también RIZAL, la celebró en sus adentros, y hasta en sus afueras, porque existe el dato positivo de que el gran propagandista, lleno de entusiasmo, se dirigió a Despujol, por carta desde Hongkong, brindándole su cooperación en la tarea del mejor gobierno del país, carta que fué recibida precisamente "al mismo tiempo que empezaba a circular (en Filipinas) su último libro" (*El Filibusterismo*); y el general Despujol, por tal motivo, le dió la callada por respuesta. Trapacurridos algunos meses, en Mayo, RIZAL volvió a escribir al General, pero en otro sentido: decíale que "reconociendo la política de generosa atracción, moralidad y justicia planteada..., anunciaba su propósito de

volver a este su suelo natal, para realizar él y sus amigos los bienes que le quedaban y pasar con sus familias a fundar en Borneo una colonia agrícola filipina, bajo el protectorado inglés"; a lo que el General dispuso que se le respondiera verbalmente, "por el Cónsul español en Hong-Kong, que hallándose tan falto de brazos el suelo filipino, era obra poco patriótica arrancarle algunos para ir a fecundar extranjera tierra, por lo cual no era posible favorecer oficialmente su proyecto, pero añadiéndole que todo filipino podía en cualquier punto del Archipiélago contribuir libremente, dentro del círculo de las patrias leyes, a la prosperidad del país".

W. E. RETANA



El otro día asistimos a una escena, que aunque un poco fúnebre, nos hizo gracia.

Imágenesela el lector:

La esposa a punto de "espichar" y el marido que le dice:  
—"No olvides tu promesa, esposa mía. Espero que tu espíritu me dirá el número del próximo 'Sweepstakes'."

# NOEMI & RUTH

Por Cecilia Palma

La dulce y prudente Noemí estaba resuelta a volver a su patria, de donde años atrás había salido muy joven con su marido Elimelec y sus dos hijos y a donde volvía ya vieja y sola, acompañada únicamente del recuerdo de los que tanto había amado.

La hora de partir se aproximaba, Orfa y Ruth, nueras de Noemí, habían agotado cuantos razonamientos se les había ocurrido para retenerla a su lado; pero todo había sido inútil y ya sólo procuraban disimular el dolor que les causaba la separación, afectando un semblante risueño y haciendo con diligencia los últimos preparativos para el viaje.

Todo quedó al fin listo: la ropa perfectamente guardada, los viveres para el camino y en un paquete esmeradamente atado iban también las galas que en otros tiempos luciera Noemí para realzar su belleza y recrear los ojos de su marido. Nada quedaba pues por hacer y era indispensable decirse el último "adiós".

Orfa y Ruth cargaron el exiguo equipaje de la anciana y le propusieron acompañarla un trecho del camino para prolongar un poco la dicha de tenerla cerca; y así, las tres, apesadumbradas y llorosas salieron de aquella casa que aun guardaba recientes testimonios del entrañable afecto que se habían profesado sus habitantes. Noemí achaba de manos a su esposo y a sus hijos; en tanto que las jóvenes sentían un nudo en la garganta al recordar a sus respectivos maridos que las habían colmado en vida de tiernas caricias y que las habían dejado viudas en la primavera de su vida.

Orfa, quizá más vehemente, no pudo soportar el peso de su dolor y dando gritos y sollozos desgarradores éstrachaba convulsivamente a Noemí; en cambio Ruth con la cabeza baja amparada por su tupido velo obscuro, dejaba correr mansamente sus lágrimas, procurando ocultar su propio dolor para no aumentar el de las otras.

Como el tiempo apremiaba se pusieron muy a su pesar en marcha. A poco andar Noemí repeniéndose algo de su emoción se volvió a sus nueras para suplicarles: "Hijas mías volveos ya a la casa de vuestras madres, que el Señor os premiará por haber sido tan buenas con mis difuntos hijos y conmigo que soy una pobre vieja" "sois tan jóvenes que podéis

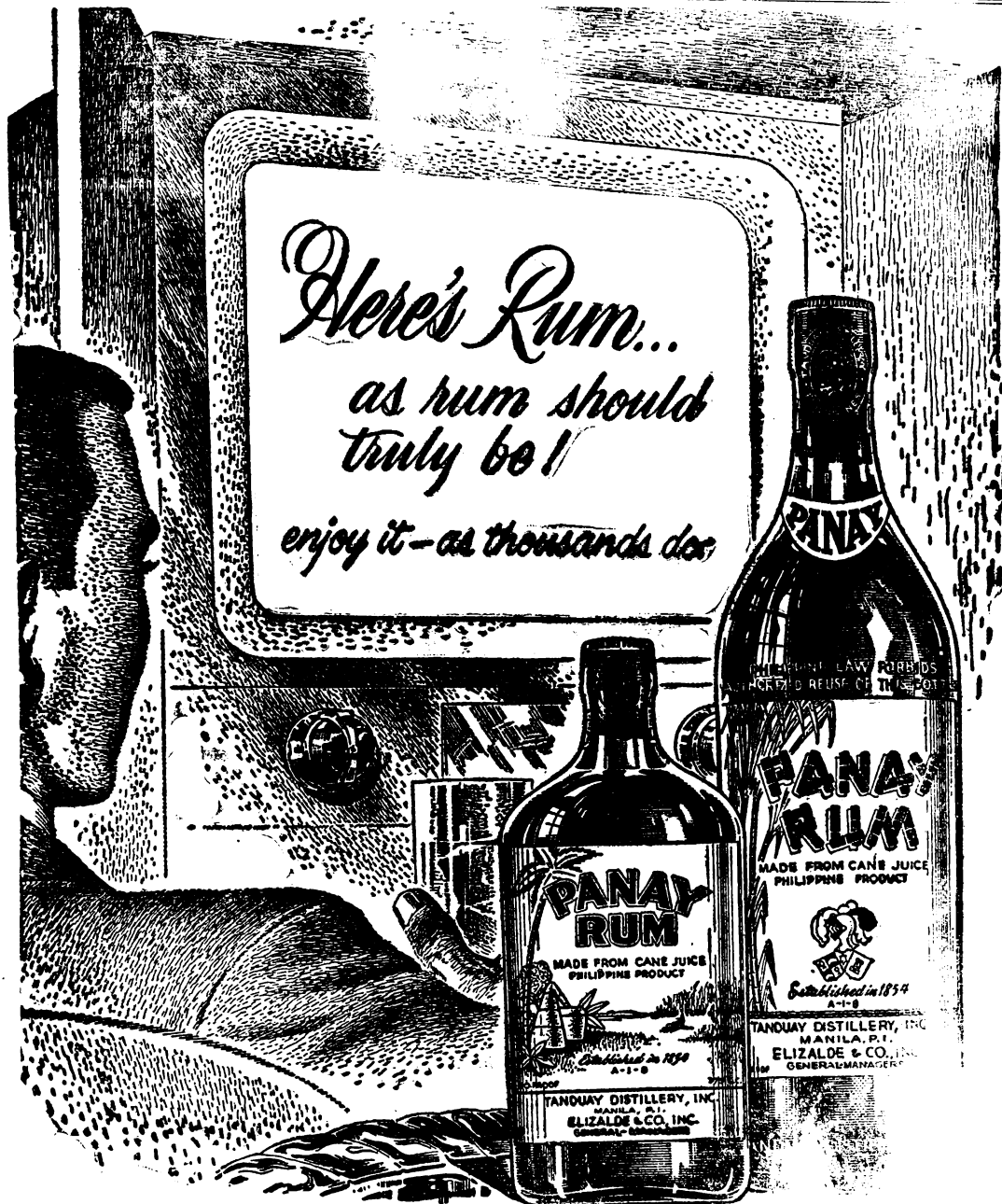
casaros de nuevo. esperad pues, que la buena suerte que se os tenga deparada" y recogiendo del suelo su equipaje y echándose sobre su encorvada espalda las abrazó tiernamente y las cubrió de besos. Orfa ocultó el rostro entre sus manos y l'orando amargamente se despidió de su suegra y se volvió lentamente al lado de sus padres.

Encontrando fuerzas en su in- ¡Oh! te suplico, le interrump-

pió la joven, no instes para que regrese al lado de mis padres, puesto que desde que me casé con tu hijo te consideré como madre mía, por lo bondadosa y prudente que eres. Yo que te considero como mi verdadera madre, iré donde tu fueres y correré tu misma suerte. Tu pueblo y tu Dios será mi Dios. El sepulcro que guarde tus huesos, guardará los míos igualmente, por que nunca, nunca me separaré de tí.

Tanto cariño de Ruth, venció al fin la resistencia de la anciana, y derramando lágrimas de gratitud, prosiguió su camino aceptando en adelante sin protestas todos los

(Pasa a la página 6)



## TAMBIEN ES UNA PERLA

por el Dr. Francisco Villanueva, Jr.



El sol con sus refulgentes fulgores resplandecía en los cielos, iluminando el mar, cuyas olas desparramaban espumas nítidas y blancas por toda la playa.

Cuando, de súbito, los pescadores de perlas sacaron sus cabezas, goteando de agua, de entre las olas, varios de ellos gritaron con voz desaforada:

“¡Ved lo que hemos encontrado! Un cesto de bejuco, conteniendo una criatura...”

El Datu Araw, jefe de los buzos pescadores, las ordenó con frases enérgicas:

“Llevad a esa criatura al Rey Kolambú.”

En el palacio ya estaban reunidos en la gran cámara el Rey y la Reina, rodeados de toda su corte dorada compuesta de príncipes y princesas, ministros y otros miembros de la nobleza real.

Cuando el Rey Kolambú vio a la niña preguntó a sus ministros:

“¿Qué debo hacer con esta tierna criatura?”

Uno de los ministros propuso:

“Echad esa niña al Lago de los Cocodrilos”

“No”, respondió otro Datu. Quemadla viva en la Hoguera del bosque. Esta niña de color blanca es de mal agüero. Puede acarrear grandes males al pueblo y al gobierno.”

La niña que estaba dentro del cesto de bejuco apenas tendría unos cuatro días de edad. Su piel era blanca, muy blanca como la leche, como el ópalo, como la misma luz del sol. Sus ojos eran oscuros como el azabache y sus cabellos ensortijados y muy negros. Juntando sus manecitas sobre el pecho, la tierna criatura sonreía y sonreía mientras el Rey y sus ministros continuaban discutiendo sobre la medida que se debía tomar sobre este misterioso hallazgo en la playa.

En medio de la confusión y griterío general emergió una joven de diecinueve años de edad, delgada pero de un encanto irresistible. Estaba trajeada con la típica vestimenta, costosísima, de las princesas moras, con un manto resplandeciente de oro y de pedrerías caras. Su tez era muy morena, endurecida y tostada por el sol de las campiñas tropicales, donde solía caminar por las mañanas y en cuyos lagos refrescaba su piel fina durante las tardes de calor sofocante. Era la Princesa Higugma, hija del Rey Kolambú. Con pasos majestuosos y con voz lenta y grave, pero estentórea, la Princesa dirigió a su padre estas palabras, llenas de profunda congoja:

“Majestad, perdónad que yo os inter-

rumpa para expresaros también mi humilde opinión. Pero quiero revelaros un gran secreto, aunque me cueste la propia vida, pues en esta cuestión que vais a decidir también está en peligro un pedazo de mi propia existencia. ¿Sabéis quién es esta criatura que está en el cesto? Esa niña es vuestra propia nieta, porque esta criatura es mi hija...”

El público estuvo preso de la más profunda consternación y pánico. En todos los rostros se había dibujado la más grande sorpresa. ¿Cómo era posible que esta niña tan blanca, como la leche, como el rocío, como la nieve, como la flor de la sampaguita, como el nácar, como el mármol, pudiera ser la hija de la Princesa Higugma, que era tan morena; y más que morena, casi tan negra, como el carbón de las minas del Sur? Era absurdo e incomprensible. Nadie podía dar con la clave del misterio profundo.

El Rey rompió el silencio general, diciendo a su hija:

“¿Estás loca o quieres engañarme? Habla pronto, dime el secreto, sin evasivas ni frases de doble sentido, sin vaguedades. Dime la verdad toda...”

El monarca moro no pudo continuar sus palabras, pues la Princesa Higugma, al ver el silencio de toda la Corte y la sorpresa en todos los semblantes, comprendió inmediatamente la necesidad de aclarar una cuestión tan fundamental que podría costarle la vida, no sólo a la tierna criatura del cesto, sino también a ella misma, que era la madre.

“Señor Rey,” empezó su relato la Princesa. Su Majestad recordará que hace un año, el 16 de Marzo de 1521, llegó a estas islas una poderosa comitiva de soldados y misioneros españoles, encabezados por el famoso navegante portugués Hernando de Magallanes, que navegaba bajo las órdenes del Rey de España. Estos españoles después de desembarcar en la Isla de Homonhón, se fueron a refugiar en Butúan que Su majestad gobierna. Los españoles cambiaron sus dádivas con las de la gente de esta isla, y se estableció una estrecha amistad entre extranjeros y nativos. Sin embargo, después la comitiva se dirigió a la Isla de Maktán y allí durante la guerra contra el Rey Lapulapu, el navegante Her-

# INSOLITA

nando de Magallanes murió herido por las flechas de los isleños radicales que no querían transigir ni permitir que los invasores extranjeros vayan a apoderarse y privarles de sus propiedades, y que habían dudado de los buenos propósitos de los colonizadores hispánicos

“Uno de los soldados de Magallanes, un gallego, llamado Gerardo Cova no siguió a la comitiva y se quedó en Bután, porque se había enamorado locamente de mí. Yo también estaba muy enamorada del bravo y simpático soldado. Nos casamos secretamente ante un misionero recoleto que venía con la expedición y después fuimos a vivir en una piragua que el español había construido y nos hemos establecido en las aguas que bañan las faldas de la montaña de Bután.

“Después de nueve meses, dí a luz a esta niña.

“Yo tuve miedo de que Su Majestad se enterase de nuestra boda secreta y nos mandase arrestar y nos castigase echándonos al Lago de los Cocodrilos.

“Majestad, padre mío idolatrado, espejo y luz de todos los caballeros del reino, foco de justicia y sabiduría, perdóname y perdona la vida de esta hija mía...”

Después de oír la larga narración de la Princesa Higugma, el Rey Kolambú se echó a reír con una carcajada fuerte y vibrante que repercutió en todo el palacio.

“¡Pobre hija mía!” dijo el monarca moro. “No te preocupes. Esta tu hija vivirá...”

Luego dirigiéndose a la Reina, el Rey Kolambú, continuó con gran entusiasmo y calidez en su voz. “Esta niña es tu nieta. Cuidala muy bien.”

Por algunos minutos, el monarca moro cerró los ojos y vió con las alas de la imaginación en centurias futuras la llegada de mayor número de soldados, misioneros y sabios españoles propagando en este archipiélago las luces regeneradoras de la Religión Católica y de la Cultura Occidental, fundando iglesias, escuelas, colegios, universidades, hospitales y fábricas, abriendo carreteras, inaugurando pueblos y ciudades, y promoviendo el progreso religioso, moral, cultural, agrícola, económico e industrial de las islas.

El Rey, saliendo de su ensimismamiento, y dirigiéndose a los pescadores de perlas, les dijo:

“Vosotros merecéis un premio que mi

Informalidad de la Tierra. Los astrónomos del Observatorio de Neufhâtel (Suiza) —que están encargados de verificar el tiempo oficial para los fabricantes de relojes— han informado que este año la Tierra se ha retrasado 3 décimas de segundo. El Prof. E. Guyot, director del observatorio, explicó que desde hace algún tiempo disminuye la velocidad de rotación de la Tierra y, en consecuencia, los años son más largos. Si el retraso de 3 décimas de segundo persiste en lo futuro, dentro de un siglo el año será 30 segundos más largo que ahora y, en el curso de 1,000 años, tendrá 50 minutos más.

Danzarina fracasada. La Sra Mary O'Connell Shallbury, de 42 años, asistió a una escuela de baile de Denver y concurrió a 260 lecciones. Al ver que no conseguían enseñarle a bailar, presentó, días pasados, una demanda contra la dirección de la escuela para que ésta le devuelva el importe de lo abonado por cada clase y le pague una indemnización razonable por el tiempo que ella ha perdido.

Muerto resucitado. En Peterborough (Inglaterra), se efectuó el día 18, un jurado acerca de la muerte de Otto Ankup. Durante una operación quirúrgica, el corazón de éste dejó de funcionar; pero los médicos le dieron masaje y volvió a latir. El hombre vivió todavía 24 horas, pero el jurado afirmó que la muerte debe contarse desde que el corazón dejó de latir por 1.ª vez.

Analfabetos sin fiestas. El alcalde de Navalcán —pueblo de la provincia

secretario de cámara os va a dar con sistente en diez bolsas de oro. No importa que no me hayáis traído perlas marinas. Esta criatura también es una perla, una verdadera perla humana, mucho más valiosa que todas las perlas que podríais encontrar en los mares del Sur. Las generaciones futuras os bendecirán y agradecerán cuando comprendan el valor de esta criatura.”

El Rey levantó a la niña entre sus brazos para que todos los ministros y miembro de la Corte Real y el pueblo conagrado en la cámara pudieran verla, diciendo con voz estentórea:

“Sabéis lo que va a ser de esta? Esta es la criatura-símbolo que comienza la era de progreso y de luces celestia-

de To'edo, en España— y jefe de la falange local, ha publicado un bando en el que se prohíbe la asistencia a fiestas y bailes a todas las personas que no sepan leer. El bando agrega que los analfabetos que quieran divertirse tendrán que aprender a leer y escribir en la escuela nocturna para adulto.

Corazón inigualable. Hace unos 4 meses, un negro, cuyo nombre no se dio en el hospital civil de Memphis, Tenn (EE UU), donde lo operaron el día 27 de Dic, fue herido en riña



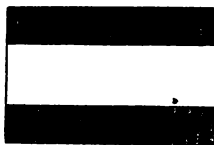
con un picahielo. Los médicos que lo atendieron diagnosticaron la herida de superficial, y ésta cicatrizó pronto. Pero como el negro notara desfallecimientos, se le tomó una radiografía del corazón y se vio que éste estaba atravesado por el acero del picahielo. Se le operó con éxito, y los cirujanos extrajeron el acero que durante 4 meses había estado hincado en medio del corazón, 2 de cuyas cavidades atravesaba.

les para nuestras tierras orientales. La llamaremos PERLA, la PERLA DEL MAR DE ORIENTE, la Perla que va a ser el símbolo de la nueva aurora regeneradora que entre las lobreguezes y sombras de nuestra edad de piedra surgirá para iluminar la epifanía de una nueva CULTURA, formada de dos culturas, la autóctona nativa y la española, la oriental y la occidental, fundidas, consolidadas, unidas por los vínculos de la sangre, de la Fe, de la Religión, de las costumbres, de las tradiciones, de la historia y del lenguaje. ¡Gloria a esta PERLA-SÍMBOLO.

F I N

Ciudad de Manila, 11 de Marzo de 1954.

BAIL, n.—lagak; piyansa—*fianza*  
 BAKER, n.—magtitinapáy; manggagawá ng tinapay—*panadero; hornero*  
 BAKE, v.—lutuín sa hurnó—*cozer en horno*  
 BAKERY, n.—panaderyá; gáwaan ng tinapay—*panadería*  
 BALANCE, v.—magtuós; timbañgín; pagtamain—*pesar; balancear; saldar*  
 BALANCE, n.—nátitirá; timbangan—*balance; balanza*  
 BALL, n.—bola; sáyawan—*baile; pelota*  
 BALLROOM, n.—bulwagang-sáyawan—*salón de baile*  
 BALLOT, n.—balota—*balota*  
 BANK, n.—bangko—*banco*  
 BAMBOO, n.—kawayan—*bambú; caña*  
 BANQUET, n.—bangkete; káinan — *banquete; festín*  
 BARGAIN, n.—mura; baratilyo — *baratillo; ajuste*  
 BARK, n.—tahól; balát ng kahoy — *corteza; ladrillo*  
 BARKER, n.—taga-sigáw—*ladrador*  
 BARN, n.—bangáán; kamalig—*granja;*



*Aprenda cada día unas palabras en Español*  
*Learn everyday some words in English*  
*Mag-aral sa araw-araw ng wikang Pilipino*

*granero*  
 BARREL, n.—bariles—*barril*  
 BARREN, adj.—baog; hindi magbunga; payát—*estéril; infecundo*  
 BARRICADE, n.—banggulan; madlang—*barricada; obstrucción*  
 BASE, adj.—hamak; mbí; base; fundamente; fondo  
 BASE, v.—patungán; hanggahan — *fundar; apoyar; establecer*  
 BASEMENT, n.—silang; íalim —

*basamento*  
 BASIN, n.—palanggana; batyáng maliit — *palanggana; lavador pequeño*  
 BASKET, n.—busló; sisidlán; pangnán — *cesto; canasto*  
 BAT, n.—pániki; pamaló ng bola — *palo; murciélago*  
 BATH, n.—paligó; páliguán — *baño; lavatorio*  
 BATHROOM, n.—páliguán o silid na páliguán — *cuarto para baño*



En el Palacio de Malacañan tuvo lugar el día 9 de Febrero de 1901 la entrega de ejemplares de un libro editado recientemente en Filipinas y que contiene los documentos rizarrañoses de 1896-1898. Estos documentos fueron traídos por el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo en el viaje realizado ahora hace un año.

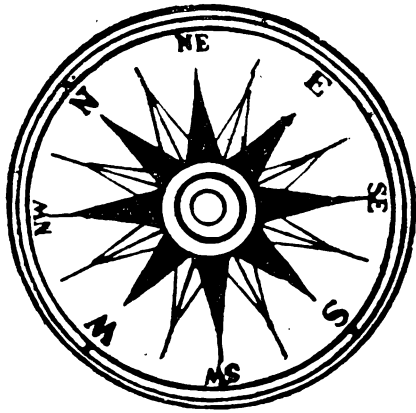
Hizo la entrega de los ejemplares destinados al Generalísimo y a Su Ministro de Asuntos Exteriores, el Presidente Magsaysay y los recibió el Embador de España Sr. Martín Artajo y el Vicepresidente de la República y Secretario de Asuntos Exteriores Sr. García y el Embajador de España.

En el Palacio de Malacañan tuvo lugar el día 9 de Febrero de 1901 la entrega de ejemplares de un libro editado recientemente en Filipinas y que contiene los documentos rizarrañoses de 1896-1898. Estos documentos fueron traídos por el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo en el viaje realizado ahora hace un año.

Hizo la entrega de los ejemplares destinados al Generalísimo y a Su Ministro de Asuntos Exteriores, el Presidente Magsaysay y los recibió el Embador de España Sr. Martín Artajo y el Vicepresidente de la República y Secretario de Asuntos Exteriores Sr. García y el Embajador de España.



# Brujula de la SEMANA



por SIMOUN

El Presidente Ramón Magsaysay ha instruido a Arsenio Jison nuevamente elegido presidente del Banco Nacional Filipino, para que estudiara una posible medida legislativa, en virtud de la cual pueda convertir los bancos de ahorro postales en bancos rurales.

Esta medida tiende a facilitar créditos fáciles a campesinos, como base necesaria e indispensable al progreso rural de muchos barrios y pueblos del país.

\*\*\*

El Representante Mario Bengson, en uno de sus discursos privilegiados, pronunciado en la Cámara Baja, no ve con buenos ojos el nombramiento de los oficiales del ejército a puestos civiles, considerandolo como una política peligrosa que pudiera destruir el verdadero espíritu de la Democracia.

Sin embargo el Presidente Magsaysay, en una conferencia recientemente celebrada con varios caudillos del Congreso, ha manifestado que, el empleo de militares a algunos puestos gubernamentales no es más que un remedio temporal, hasta que la nueva maquinaria gubernamental esté debidamente funcionando al servicio del pueblo.

\*\*\*

No serán suspendidas las operaciones militares contra huks por la nueva gestión del Representante Cortez sobre la rendición del Caudillo Taruc de acuerdo con los tres puntos o términos reiterados por el Presidente Magsaysay.

En otras palabras, Taruc y sus secuaces tienen que amoldarse, si quieren rendirse, a las condiciones claras que impone el gobierno nacional.

\*\*\*

Se precisa la formación de un Consejo Estudiantil, para preparar a los futuros caudillos del país en el manejo de los problemas del pueblo.

Así se había expresado el Presidente Magsaysay en una conferencia con varios caudillos estudiantiles, bajo el liderazgo del abogado Rafael Salas.

Este cuerpo estudiantil tendrá la obligación de emitir consejos en varios asuntos pertinentes a las necesidades de la juventud.

El legislador Mariano J. Cuenco, dudoso de la necesidad de un privilegio en el caso de secuestro de personas, demandó la imposición de la pena de muerte a secuestradores que hasta ahora no se detienen en su ola de crímenes por todo el país.

La ley actual determina la pena para secuestradores del termino de reclusión temporal a muerte.

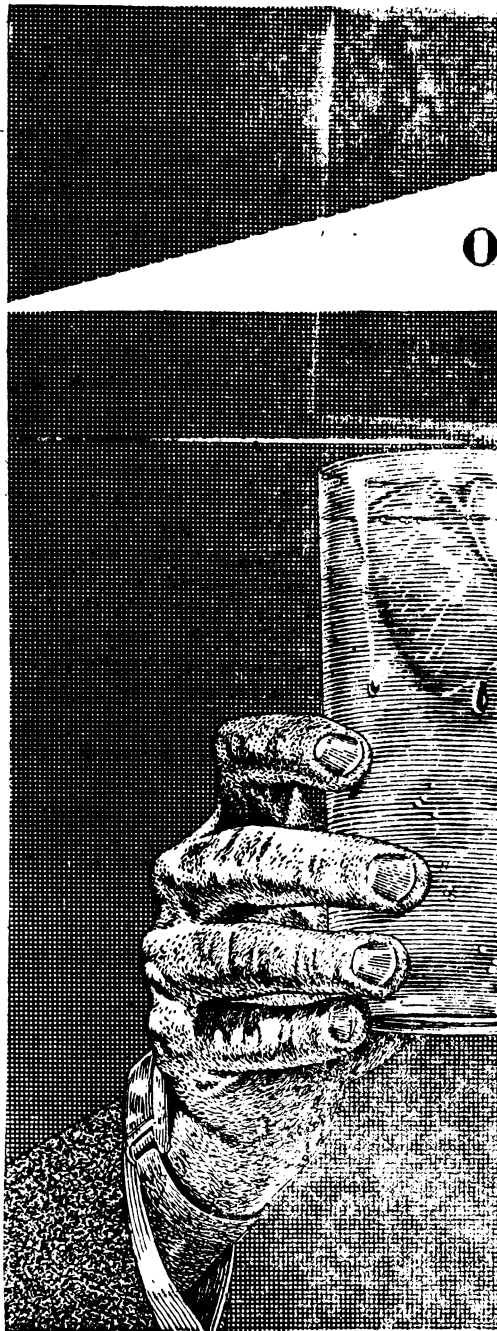
Pero el veterano legislador Cebuano llamó la atención a los repetidos casos de secuestro de personas pudiendo ser que los criminales exigen grandes sumas de dinero para sus rescates, que es el motivo de la exigencia del castigo por una ley rígida y fuerte.

\*\*\*

El asistente Secretario de Obras Públicas Vicente Orosa ha recomendado al

Presidente Magsaysay la venta inmediata de propiedades del gobierno en Manila que no trae algún provecho o interés lucrativo a las arcas nacionales. Una lista completa de estas propiedades, que en su mayor parte están ocupadas por "squatters", ha sido sometida al presidente para su estudio y recomendación.

En la petición de venta, Orosa sugiere la formación de un comité, compuesto de oficiales de departamentos de agricultura, finanza y obras públicas, para estudiar la forma de venderlas, o poner en arrendamiento bajo ciertas condiciones, y que de estas operaciones el gobierno obtendrá grandes y lucrativos ingresos.



Ofrezca con orgullo



Unicos Distribuidores:

MANILA WINE MERCHANTS, INC

70 Dasmariñas

Tel. 2-93-3

# NOEMI...

(Viene de la pág. 11)

uidados de la jovén, y juntas los  
los, contentas y animosas, lle-  
aron a término de su jornada.

Noemí, que había salido muy  
oven de su patria, había sido ca-  
i olvidada de sus pariente; pero  
su regreso la reconocieron y se  
dmiraron mucho cuando les refi-  
ió la abnegación y el cariño de  
u nuera Ruth.

Pasaron los días y como aun  
einaba la escasés en el lugar,  
ronto sintieron las dos mujeres  
el zarpazo de la miseria, por ca-  
ecer ambas de un padre o mari-  
o que velase por ellas. En tan  
flictiva situación, Ruth no se de-  
animó y un día le dijo a Noemí:  
Si me das tu licencia y te parece  
ien, iré al campo porque es tiem-  
o de la recolección. Iré detrás de  
os hombres que siegan y recogeré  
us espigas que caigan al suelo.  
uego que reuna buena cantidad  
e trigo y cebada volveré a casa.  
idele a Dios, buena Noemí, que  
te depare el campo de un buen  
adre de familia que se muestre  
mpasión conmigo advierte que  
y extranjera y temo la acogida  
ue me dispensen."

Noemí accedió gustosa a lo que  
uth le proponía y alentandola  
n cariñosas frases la puso al  
unto de las costumbres de su pue-  
o.

Al día siguiente, cuando apenas  
suave luz del amanecer dibuja-  
a en confusos contornos las co-  
is, salió la jovén de su casa y  
dirigió presurosa a la propie-  
ud de un rico hombre que tenía  
ma de bondadoso. Booz se llama-  
el dueño del campo elegido por  
uth y por coincidencia providen-  
al ese día había venido de la  
udad expresamente para pre-  
nciar los trabajos en su era.

Ruth, toda tímida y avergonza-  
seguía de lejos a los segado-  
s para no ser objeto de sus pi-  
pos y de sus bromas, poniendo  
práctica uno de los consejos de  
experimentada Noemí, quien le  
había prevenido que era conve-  
niente tratar de pasar inadvertida  
para que no la interrumpieran a  
enredo en su tarea.

Intrigado Booz por el retraí-  
miento de la extranjera que no  
participaba para nada en el albo-  
rticio general y por su constancia  
su fatigosa labor, interrogó al

mayoral —"¿De quién es esa mu-  
chacha?" —Es, le contestó el ma-  
yoral, Ruth la moabita nuera de  
la vieja Noemí que hace poco vinc  
del país de Moab, para morir en  
la tierra de sus padres. ¿no has  
oído hablar acaso de ellas?

—"¡Ah!... ya sé ahora de quien  
se trata. por cierto que es bien  
extraña la conducta de esa mucha-  
cha, que dejó su patria y las co-  
modidades de la casa de sus pa-  
dres, por acompañar a su suegra  
que ha quedado en la mayor po-  
breza." "¿Qué joven tan admira-  
ble!"

Booz conmovido, se aproximó a  
Ruth y le dijo bondadoso: "Hi-  
ja mía, conozco tu historia y lo  
buena que eres.. por eso te pido  
que no vayas a otra heredad a es-  
pigar, porque en la mía puedes  
recoger todo lo que gustes. Voy a  
dar orden a mis criadas de que  
no te molesten y a la hora de co-  
mer júntate con las muchachas de  
esta casa para que recibas tu par-  
te...." —"¿Cómo señor, soy ex-  
tranjera y desconocida para tí y  
usas de tanta bondad conmigo.. ¡el  
Señor te lo premiará!.. haré to-  
do lo que me dices, pues así po-  
dré llevar el consuelo a la pobre  
Noemí...."

Ese mismo día, al caer la tar-  
de, muy cansada... casi sin poder  
dar un solo paso más traspuso  
Ruth el umbral de su casa, car-  
gando un gran fardo a la espal-  
da, producto de su trabajo en la  
era. Muy alegre llamó a voces a  
la anciana que salió presurosa a  
su encuentro y admirada le pre-  
guntó: —"¿Qué es esto, hija?...  
¿Dónde estuviste todo el día?...  
¡Te fué bien, verdad, por lo que  
veo!... —"Querida Noemí, ¿cono-  
ces acaso al rico propietario lla-  
mado Booz?... pues en su campo  
espigué todo el día y fué tan bue-  
no que después de darme comida  
para mí, me dejó traerte este su-  
culento bocado.

La anciana levantando sus  
arrugados brazos exclamaba  
"¡Bendito sea el Señor!... Booz es  
pariente de mi difunto esposo Eli-  
melec, es un hombre bueno y muy  
rico... ¿sabes qué estoy pensando  
Ruth?. pues que el Señor guió di-  
rectamente tus pasos allí y estoy  
segura que ahora recibirás tu pre-  
mio..."

—"¿Qué dices madre.., no te en-  
tendo.. no te entiendo. ¡Oh! qué  
cansada estoy... y qué sueño ten-  
go." —"Hija, mañana sacaremos  
de ese paquete aque: los hermosos  
vestidos con que solías ataviarte  
antes de enviudar y te pondrás  
además alguno de los adornos que  
yo he conservado como recuerdo  
de mis mejores días... después irás  
al campo de Booz y.. ¿pero te has  
dormido?... ¡pobrecilla!"

Tan rendida estaba Ruth que no  
oyó el último discurso de Noemí,  
pues se había quedado dormida  
vestida y reclinada en su lecho,  
donde se sentara un momento an-  
tes. Con maternal solicitud la an-  
ciana le quitó las sandalias y la  
arropó con la delicadeza con que  
se trata a un niño y después de  
besarla con ternura, pasó suave-  
mente sus descarnados dedos por  
su sedosa cabellera. Apagó de un  
soplo la vacilante llama de la lám-  
para y a tientas buscó su lecho.

o o o

Al día siguiente pasados horas  
sofocantes del calor y cuando el  
banquete llegaba a su término, los  
segadores que celebraban el éxito  
de la recolección, vieron llegar ha-  
cia ellos a una hermosa mujer, que  
caminaba por el campo con gentil  
andar. ¡Qué sorpresa!.. ¡Si se tra-  
taba de la misma muchacha que  
viniera a espigar la vispera! ¡Pero  
nada menos que la morbita Ruth  
pero ahora no se inclinaba hacia  
el suelo ocultando tímidamente el  
rostro. Ahora tenía el aspecto de  
una dama, profusamente adornada  
y perfumada y su continente a la

par que digno era jovial, acogien-  
do con una bella sonrisa los elo-  
gios que al pasar se le dirigían.  
Venía, la moabita, según dijo, o  
ver al dueño de la heredad para  
darle las gracias en nombre de  
Noemí por todas las bondades de  
la vispera. Los segadores, de buen  
grado la condujeron al lugar don-  
de se encontraba su amo en com-  
pañía de sus amigos. Booz y los  
otros comensales estaban muy ale-  
gres, los manjares habían sido ex-  
quisitos y el vino había corrido en  
abundancia. Cuando apareció an-  
te ellos la joven lindamente ala-  
viada y con la preciosa cabellera  
peinada con mucho arte, parecio-  
les a todas muy hermosa.

Tan hermosa la consideró Booz,  
que en ese momento recordó que  
Noemí era su parienta y luego pen-  
só que siendo Ruth hija adoptiva  
de la anciana bien podía él tomar-  
la como esposa, a pesar de ser ex-  
tranjera. Expuso su parecer a los  
circunstantes y naturalmente que  
todos fueron de su misma opinión  
y a coro alabaron la gracia y dul-  
zura de Ruth y más que nada su  
excepcional comportamiento con su  
suegra.

Y cuentan las viejas historias  
que de ahí a poco hubo en esa tie-  
rra una suntuosa boda, seguida de  
una fiesta de esponsales que se-  
gún usanza oriental duró semanas  
y semanas (pues el novio era muy  
el suelo ocultando tímidamente el  
rico) y tal suceso dejó grata me-  
moría. Ahora tenía el aspecto de  
moría, llegando hasta nuestras  
días la noticia de la boda Ruth y  
la Booz.

## EMBUTIDOS

MORCILLAS, SALCHICHAS, VELA DE LOMO  
SALCHICHAS PARA COCKTAIL

Son los famosos productos Marca "GOITI"  
que se venden en los siguientes  
establecimientos:

Acme Supermarket Luzon Market Charles Grocery  
Rizal Grocery Central Food Supply Unifive Grocery  
Tin Top Grocery y Philippine Cold Stores

Pedidos directos o especiales, dirigirse a la •

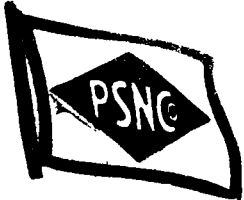
FABRICA DE EMBUTIDOS "GOITI"

Propietario: T. Uriarte

Tel. 5-27-51 (Local 133)

# NAVIERAS

## BLANCO Y NEGRO EN ESTUDIO DE COLORES EN TELEVISION



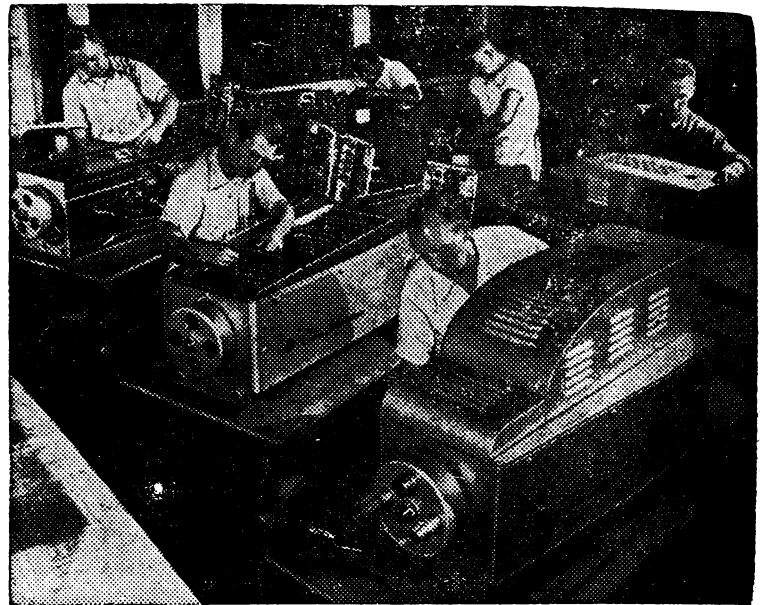
### PHILIPPINE STEAM NAVIGATION COMPANY

155 Juan Luna Tel. 2-79-31

#### TERMINAL

Pier-4 Tel. 2-79-33

VAPORES	SALIDA	DESTINO
ELCANO VIZCAYA	Todos los Lunes 8:00 P.M.	Cebu, Maasin Surigao, Bislig, Mati Davao, Pulupandan, Iloilo
KOLAMBUGAN	Todos los Martes 8:00 P.M.	Estancia San Carlos, Dumaguete, Dipolog, Iligan, Ozamis, y Kolambugan
FS-272 O FS-176	Todos los Martes 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Da- diangas, Cotabato, Jolo, Bais, Dumaguete y Cepu
BAZTAN	Todos los Martes 8:00 P.M.	Cebu y Cagayan de Oro
DAVAO	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Cebu, Butuan, Cagayan de Oro, Iligan San Carlos
SORSOGON	Todos los Jueves	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
KINAU O	Todos los Jueves 8:00 P.M.	
FS-167	Todos los Miercoles 10:00 A.M.	T I L I K
LEGAZPI O	Todos los Jueves 6 P.M.	Pandan, Iloilo, Cebu & Pulupandan
LANAO	Todos los Sábados 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
BOATSWAIN HITCH	Todos los Sábados 8:00 P.M.	Cebu, Dumaguete, Bais, Zambiana, Cotabato, Jolo y Basilan
TURK'S HEAD O	Todos los Lunes 5:00 P.M.	Boac, Gasan y Pinamalayan
FILIPINAS	Todos los Jueves 5:00 P.M.	Tilik, Calapan, Roxas y Odiongan



La Organización educacional, cultural y científica de las Naciones Unidas, mediante estudios verificados, ha determinado que el uso progresivo de la televisión se ha convertido en instrumento educacional. La UNESCO ha dicho que, con el advenimiento del color la labor televisora se ha servido con éxito en las instrucciones médico-quirúrgicas. Aunque el blanco y negro en la televisión es el uso corriente del consumidor, con toda la confección de emisoras en colores se están fabricando, como aparece en la foto de arriba, los trabajadores instalando cámaras de televisión en colores en una fábrica de la RCA en Estados Unidos.

### Messageries Maritimes

Barcos	Llegadas	Salidas	Para
MARSEILLAISE	Mar. 29	Mar. 29	Marsella vía Saigón, Singapur, Colombo, Suez y Puerto Said.
IRAWADDY	Abril 2	Abril 2	Marsella, Africa del Norte, La Haver Antwerp, Rotter- dam y Dunkirk

### EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

155 J. Luna, Manila

Tel: 2-79-31

Agentes



# EL HOMBRE AMERICANO

Sobre si fué no autóctomo el hombre en América, desde siglos atrás, se vienen sosteniendo amplios debates, y ahora el sabio especialista mexicano Carlos Dávila publica interesantes estudios en los que inspiramos estas líneas.

A la postre, todos han concurrido en la tesis de que autóctomo o no, el hombre en América vivió en épocas tan remotas como en los otros continentes. Hace poco la gran antropóloga norteamericana María Luisa Wormington descubrió en Tepexepam (México) restos humanos y armas de obsidiana junto a esqueletos de gigantescos tigres y uno de mamuth, con huellas de que esas fieras habían sido muertas a manos del hombre. La era de ese animal gigantesco es, más o menos, de hace doce mil años.

Hace más de un siglo que Samuel Morton sostuvo que el hombre de América era un producto de su suelo y que, salvo los esquimales, esa humanidad no tenía nada que ver con la europea y asiática ("Crania Americana"). Hace ciento cincuenta años Luis Agasiz sostuvo igual tesis contra la opinión de Darwin y Haeckel. Federico Ameghino defendió que la antropogénesis fué un fenómeno único ocurrido en Patagonia, y asimismo se ha opinado que el primer hombre apareció en la isla de Chiloe, frente al Chile actual.

Desde hace tres siglos se debate sobre esto y, ya en 1607, el Padre Gregorio García publicó amplia bibliografía sobre la materia.

Raleigh sostiene que el hombre es de origen británico en América y llega a asegurar que Manco Capac no era sino un filibustero inglés. El Padre Acosta, a fines del siglo XVI, sostiene que era principalmente europeo el origen del hombre americano, con algunas aisladas incursiones asiáticas; Fernández Oviedo afirma, en amplios estudios, que fué Túbal, uno de los siete hijos de Jafet, el que emigró al Occidente, lo que emparentaría a los indios con los celtas, germanos, escitas, jonios y caucásicos. Morton opina lo mismo, y el ingeniero mexicano Enrique Martínez dice haber visto en Kurlandia, sobre el golfo de Riga, lo cual es muy exacto, gentes "que son una misma cosa con los indígenas de Perú y México". Y quien vea las ruinas gigantes de los Mayas, de Teotihuacán y de Oaxaca en México, y las de los Incas en el Perú, pensará que Platón estaba atinado al creer que la Atlántida unía a nuestra América con Africa; las Canarias y otras islas son restos de esa unión.

Se ha llegado a defender que fué de la Polinesia de donde llegó el hombre americano, a pesar de sostenerse también en general que Oceanía fué el último continente poblado.

Grotius, Brancroft, Brandford y muchos arqueólogos mexicanos, norteamericanos y suramericanos aceptan

la tesis de la Atlántida.

Ha llegado por ejemplo William Penn a afirmar que el indio, americano no es de origen judío idea que también tuvieron los Padres Las Casas y Durán; sería pues, la tribu errante de Israel la que fué a parar al Nuevo Mundo; la Biblia de los Mormones así lo afirma también y señala el origen como inmediato a la dispersión de la Torre de Babel.

Sería muy largo seguir citando autores y pasan de cien los que apoyan la tesis del origen asiático. Unos señalan específicamente las ascendencias mongólica, tártara y china, entre ellos el gran Alejandro Humboldt; profesores contemporáneos como Alex Herdlicka, director no hace mucho de la Smithsonian Institution, afirma que aún viven en Siberia las tribus de las que salieron los primeros pobladores de

América, y que él las vió en las márgenes del Jennesey con características enteramente semejantes a las del indígena americano. Se ha llegado a invertir la emigración, sosteniéndose que fueron los Incas los que con los Mayas llevaron civilizaciones prehistóricas al Asia Central.

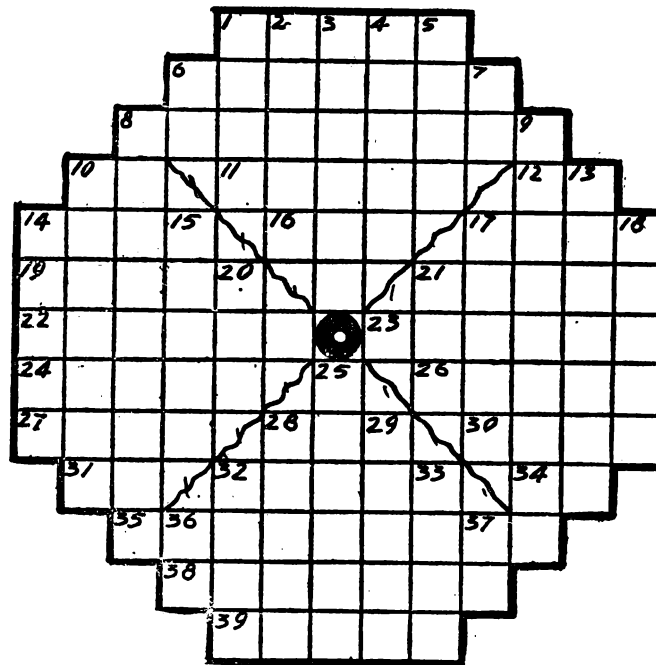
Africa como ya hemos dicho al citar a Platón y su teoría de la Atlántida, también se señala como posible origen, y especialistas como Champbel sostienen que peruanos, mexicanos y egipcios son parte de una misma familia, lo que en estos días viene muy ampliamente sosteniendo el eminente antropólogo Elliot Smith.

Pero la leyenda en esto, como en todo, y por fortuna para aureola a la Historia, y lo mismo que se habla de (Pasa a la pág. 35)

1059

VERTICALES

## CRUCIGRAMA

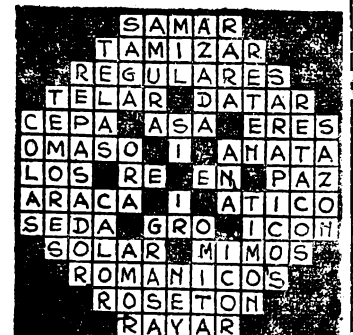


1. ACCION DE TASAR. 2. SOLA DE SU ESPECIE. 3. EL QUE REMA. 4. MAMIFERO RUMIANTE DOMESTICO. 5. RECIPIENTE DE CUERO PARA LIQUIDOS. 6. ADV. DE AFIRMACION. 7. PERCIBI EL SONIDO. 8. SEDIENTO. 9. EL QUE FABRICA OROPEL. 10. AQUELLO CON QUE ESTÁ HECHA UNA COSA. 13. DABA A PUBLICIDAD. 14. MANGAS. 18. MODIFICACION POCO COMUNES. 15. TERMINO. 17. MANTOS SUELTOS Y SIN MANGAS. 18. MODIFICACION ALOTROPICA DEL OXIGENO. 20. DESLUCE. 21. ARTICULO. 25. NO ADMITA LA COMPETENCIA DEL JUEZ (PL.). 28. LA NIGUA O PI. QUE INSECTO PARASITO (PL.). 29. HILERA DE CARALLERIAS. 32. DIRIGE VISUAL. 33. TRABAJAR CON EL ARADO. 36. SIMB. QUIM. DEL BARIO. 37. SIMB. QUIM. DEL IRIDIO.

HORIZONTALES

1. DE TURQUIA. 6. REPARACION O REMEDIADO. 8. PARAMAG, PLANTA CRUCIFERA. 10. NOTA MUSICAL. 11. CONVIERTA EN ACERO. 12. NOTA MUSICAL. 14. ROEDOR. 16. ALTAR. 17. PARTE EXTERIOR DE LA ARTICULACION DEL BRAZO CON EL ANTEBRAZO. 19. REGION DE LA ANTIG. GRECIA. AL NE. DEL PELO. PONESO. 21. GRAFITO USADO PARA ESCRIBIR O DIBU-

- JAR. 22. DESCUENTO. DISMINUCION. 23. APODO DE HUGO. PRIMER REY FRANC. DE LA TERCERA RAZA. 24. ISLA HOLANDESA DE SO TAVENTO (ANTILLAS). 26. CONDIMENTAN CON SAL. 27. HADO. 28. EXISTIR. 30. GRASA DE LOS HERBIVOROS. 31. PREP. LAT.: A. JUNTO, HACIA. 32. DA V. CES. 34. SIMB. QUIM. DEL RADIO. 35. LIBRO DONDE SE ANOTAN LAS DEFUNCIONES. 38. DIRIGIR UN ARMA. 39. COMPONER, LIMPIAR.



SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

# La Hispanidad

## COMO PROBLEMA Y DESTINO

por Juan R. Sepich

América no es una entidad cultural aislada y sin antecedentes; América es también Europa, toda vez que el concepto de Europa no es de puro valor geográfico o un área espiritual cerrada como hecho pretérito irreversible.

Hispanoamérica ha entrado en la historia universal, ya desde el descubrimiento, por la puerta grande. Comenzó a sentir la fraternidad de Europa en el inmenso y maternal regazo de aquella España imperial por su corazón y por el entendimiento de la vida histórica. Hispanoamérica hizo sus primeros pasos como provincia de un Imperio que tiene escritas las páginas más profundamente humanas y generosas de la historia entera.

La gloria de aquel postrer esfuerzo heroico para salvar la sustancia de la cristiandad imperial, también es nuestra por herencia y por título de nacimiento. Y esto es lo que no tanto nos enorgullece, ya que no es obra nuestra, cuando nos acicatea la conciencia para que respondamos, en nuestra hora, a la dignidad de nuestro linaje.

Nuestra Hispanidad se nos transforma en problema y conciencia de un destino histórico que pesa sobre nosotros como mandato de nuestros muertos que esperan revivir de nuestro esfuerzo.

El filósofo analiza la masa de hechos culturales que es Europa, a la manera como analiza también un concepto. Lo puede hacer porque sus categorías y sus valores son suficientemente universales para abarcar tales contenidos.

También una circunstancia, accidental como ésta, nos empuja a poner mano a este otro problema de nuestra Hispanidad.

Fuerzas oscuras subrepticamente nos han ido infiltrando un falso pudor y casi vergüenza de nuestro origen. En muchos años de historia falsificada, se logró enlodar la memoria de España y manchar nuestras almas con una leyenda criminal y cobarde, agazapada en el anónimo e hipócritamente disimulada en la actitud de la defensa del hombre de nuestra tierra.

Con ello se lograba producirnos cierto sonrojo de nuestro origen hispánico, en cuanto pueblo, y mirar con envidia a los hijos de

otros pueblos que escribieron con oro y sangre inocente su historial para generaciones futuras.

Se logró así frenar el empuje de nuestros pueblos y radiar de la memoria de los mismos las gestas, los principios y las hazañas que configuraron su mundo, del cual hoy se siente una nostalgia inmensa en el ahogo de la mefítica atmósfera espiritual que se nos obliga a respirar en el mundo.

Ya no es posible continuar ese estado de conciencia. Hemos de saber si nuestro pasado remoto es una honra o una deshonra. Queremos poder tener la tranquilidad de nombrarnos como hijos de tal hogar. Pues sabemos que el honor, tan lejos hoy de ser una consoladora vigencia, es el indeleble sello que sobre el alma de los pueblos hispanoamericanos ha impreso España como primer bautismo natural para incorporarnos a la vida civilizada.

Esta es la razón por la que, para nosotros, la Hispanidad se nos convierte en un problema que se ha de examinar. Es menester que en la conciencia de nuestra Hispanidad se deposite el sentido de nuestro hispano origen.

Pero, ¿qué es la Hispanidad? No es España ni el españolismo. El artista que crea su obra le transfiere lo mejor de su alma, le da lo que de ella es conferible. Y un padre comparte con su hijo su carne y su temperamento, mas no puede infundirle su propia alma.

Así España ha puesto su alma, lo que de ella era transfundible, nos ha configurado según su corazón y su mente.

Hispanoamérica es su obra; única que en la historia pueda ostentar pueblo alguno. Una pléyade de naciones que amplían el alma de Europa con su espíritu y con su propia enjundia.

La Hispanidad somos pues, los pueblos de Hispanoamérica; cuya gloria es de España, así como la de España es nuestra, porque fuimos y somos de una misma estirpe y de un mismo espíritu.

La Hispanidad es tomada en su sentido objetivo, como una realidad que vive aquí y ahora, en este momento crucial y fundacional de la historia.

No somos aún la realidad madura que puede dar su tono al momento en que actúa. En el fondo de nuestro ser viven unas raíces capaces de germinar una obra fundacional que sirva para reencontrarnos con aquella línea europea, imperial y cristiana, de la cual fué España su última gloriosa abanderada.

He ahí por qué nuestra Hispanidad se nos configura como un destino histórico y como una empresa que no puede preterirse como un deber que no hay derecho a eludir.

Nuestra Hispanidad, objetivamente, comprende primordialmente los millones de aquel hombre que, al decir de Darío, "aún cree en Jesucristo, y reza en español".

A ello se suma nuestra tierra, regada por sangre y lágrimas que hicieron fértiles sus días y años; nuestras riquezas materiales, que sirven de soporte a la vida digna y familiar; nuestras instituciones, legadas por la prudencia secular de un sentido paternal del gobierno y de la vida; nuestra lengua, vehículo espiritual de la manera de ser que nos configura; nuestra fe religiosa, que nos une como hermanos en el amor, y la actitud generosa de una mutua servidumbre libre y espontánea; nuestra historia común, que actúa como un mandato para prescribir nuestro futuro comportamiento.

Por último: nuestro propio esti-

lo de vida, de pensamiento y de amor, que nos perfila a la manera caballeresca de nuestros antepasados.

Todo eso es nuestra Hispanidad. Todo eso es honorable; todo eso no se puede perder; todo eso merece el respeto de quienes no lo poseen.

A quienes, desde lejos o desde cerca, desde fuera o desde dentro nos miran con un cierto menosprecio, nosotros tenemos que decirles: habéis destruído vuestro mundo y el nuestro; dejadnos en paz. Construidnos otro según nuestro ser.

Porque el día en que nuestra densidad de conciencia de Hispanidad llegue a donde debe y el número de nuestros pueblos tomer los cientos de millones que su casta fecundidad anuncia, entrará la Hispanidad en la historia por donde entran los vencedores que han abatido primero las murallas que pretendían atajarles el paso.

Esa es nuestra empresa y la afirmación de una promogenitura espiritual a que no hemos renunciado jamás. Yo sé que se nos recuerda, con más ahínco del debido, que nuestro indio, nuestro mestizo y nuestro criollo no pueden ser arquitectos de una nueva edad.

A ello solamente responderé: si queréis las acciones maduras y fuertes de un hombre, dejad crecer al niño. No corrompáis su cuerpo ni su alma: a su tiempo hará las acciones del hombre.

El abandono de nuestro indio—y Argentina es quien menos siente ese vital problema—y su aplastamiento no es obra de nuestra Hispanidad ni de España. Es obra de todas las fuerzas que nos han querido sonrojar recordándonos que la inserción de nuestro indio en la capa española es una mezcla.

El mestizo y el criollo son un renuevo. Es menester cuidarlo, y hacerlo. Los hombres que así nos reprochan fueron también de la selva, el imperio cristiano los hizo dignos.

Dejadnos cultivar nuestro hombre; dejadnos cuidar nuestro elemento poético, con el elemento racional, de una Europa que nos ha sido infundida en la sangre por España y con la sangre de España. Y entonces daremos la respuesta al problema y destino de nuestra Hispanidad.



REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE OF ILOCOS NORTE  
SECOND JUDICIAL DISTRICT  
IN THE MATTER OF THE PETITION FOR THE ADOPTION OF THE MINOR, BIENVENIDA PAMBID.  
CIVIL CASE NO. 1920  
VALERIANO SALUT,  
Petitioner.

----- X

NOTICE OF HEARING

A verified petition having been filed by the petitioner thru counsel, Atty. Consejo Lagmay Nalupta, praying that, after due hearing, Bienvenida Pambid, a minor of ten (10) years of age and the daughter of Spouses Donata Salut and German Pambid now deceased, a'l residents of Batac, Ilocos Norte, be declared for all legal intents and purposes the child of the petitioner by adoption and it appearing that the said petition is accompanied by the sworn statement of the mother giving consent to said petition;

NOTICE is hereby given that said petition has been set for hearing on April 22, 1954, at 8:00 o'clock in the morning in the Court Room, Municipal Building, Laoag, Ilocos Norte, on which date, hour and place all persons interested may appear and show cause, if any they have, why said petition should not be granted.

Let this notice be published in the newspaper SEMANA, edited in the City of Manila and of general circulation in this province, once a week for three consecutive weeks, at the expense of the petitioner.

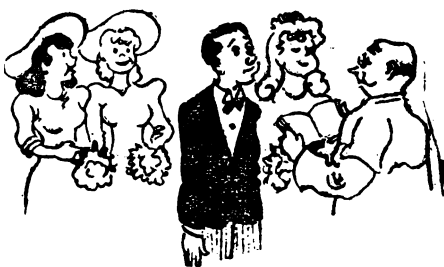
Witness the Honorab'e DELFIN E. FLORES, Judge of this Court, this 10th day of March, 1954.

ANGEL V. JAMIAS  
Clerk of Court

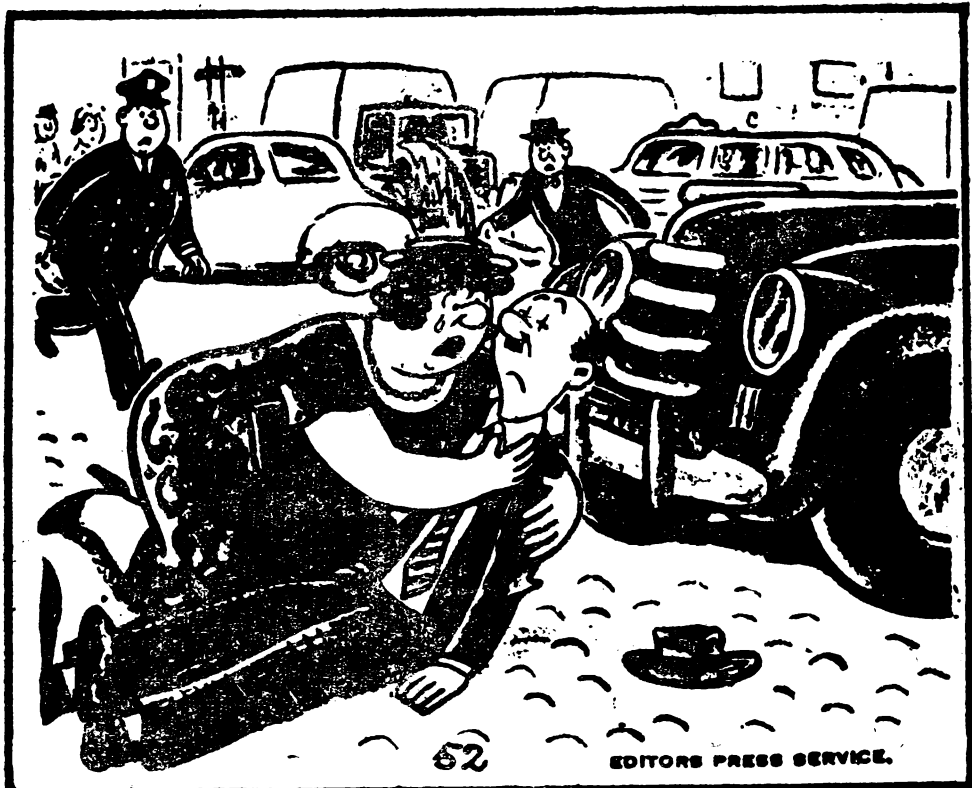
March 18—25 & April 1, 1954



*Un grupo de los comensales que asistieron al almuerzo que el Embajador de España en Manila, Don Antonio Gullón, dió en honor del Vice-Presidente de Filipinas y Secretario de Relaciones Exteriores y en el que se le impuso la Encomienda de Número de Isabel la Católica al ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores Señor Neri, pronunciándose cordiales discursos al final del mismo. Concurrieron a dicho almuerzo también, el actual Subsecretario de Relaciones Exteriores Sr. Guerrero, el Jefe de Protocolo, el Consejero de Relaciones Exteriores. Senador Señor Reato y otras personalidades filipinas con todos los funcionarios diplomáticos españoles y sus señoras.*



*¡Y pensar que la culpa de todo esto lo en que me ha metido la tuvo un silbido admirativo!*



**¡Háblame, Policarpo, háblame! Te doy permiso...**

# ANECDOTAS



## SANTORAL

Se ha celebrado en Moscú el primero de mayo, pero marcando también la diferencia con la época anterior. Los desfiles, que duraban todo el día, quedaron reducidos a noventa minutos. Numerosas orquestas tocaron gratuitamente en las calles para que bailara todo al mundo, y actores, cantantes y bailarines actuaron en tabladitos levantados en las plazas para la diversión de grandes y pequeños.

La alegría no parecía propia del pueblo que acababa de perder a Stalin, o acaso fuera que festejaban la desaparición.

\* \* \*

El Rey Sisavang de Laos no ha querido dejar la capital, Luang Prabang, y tomar los aviones preparados para evacuar su persona, la de sus trece mujeres y la Reina oficial, Khan Fan (Oro precioso), porque su oráculo, un sacerdote budista ciego, le ha asegurado que los invasores serían derrotados a diez kilómetros de la capital y no debería tener miedo mientras tuviera a su lado al Buda de oro, que está desde hace mil años junto al trono de los Reyes de Laos.

\* \* \*

Lewis Douglas, diplomático americano, cuenta esta historia: El hombre más grande que he conocido es un pobre indio mejicano que se llamaba Jesús García. Cuando yo era niño mi padre poseía una pequeña mina a unos kilómetros de Nacozari en el norte de Méjico. El único medio de transporte entre la mina y el pueblo era un pequeño ferrocarril que conducía Jesús como maquinista. Un día, después de cargar un vagón de explosivos, se fué a comer con sus amigos en la cantina de la estación. De pronto, un grito: "¡El tren está ardiendo!" Jesús García se levantó y dijo a los amigos:

—Decid al cura que rece una misa por mí.

Corrió hacia el tren, lo puso en marcha y lo llevó lejos del pueblo. Poco después una explosión estremeció la tierra. Nada quedó de Jesús García ni del tren, pero el pueblo no sufrió ningún daño.

\* \* \*

En la Casa Blanca apareció un ratón. Una sirvienta lo vió y salió gritando escaleras abajo. Por este motivo la Sociedad Feina Americana ha ofrecido a la señora de Eisenhower dos gatos, con magnífica ascendencia genealógica, con objeto de acabar con los ratones de la residencia presidencial y con la vieja leyenda de que el Presidente muere cuando entra un gato en la Casa Blanca.

El presidente de la Sociedad dice que él intentó inútilmente persuadir a Roosevelt para que aceptase el regalo de un gato y Harding tampoco quiso gatos. Roosevelt y Harding murieron siendo Presidentes.

18 JUEVES. Ss.: Cirilo de Jerusalem, c. ob. do.; Alejandro y Narciso, obs.; mrs. Eduardo, rey y m.; Frigidiano, Braulio y Anselmo, obs.; Bto. Salvador de la Orta. O.F.M.

19 VIERNES. 3.º de Cuaresma. SOLO ABSTINENCIA. SAN JOSE, ESPOSO DE LA VIRGEN MARIA. FIESTA DE PRECEPTO. Ss.: Quinto, Marco, Pancracio, Apolonio Leoncio y Amancio, mrs.; Juan, ab.; Quintila, mrs.

20 SABADO. Ss.: Arquipo, Pablo, Cirilo, Egenio, Sebastian y Anatolio, mrs.; Nicetas, ob.; Fotina y sus dos hijos José y Victor; Bto. Ambrosio de Sena, c. O.P.; Alejandra, Claudia, Eufrosia, Ciriaca, Juliana, Eufemia y Teodosia, mrs.

21 DOMINGO. 3.º de Cuaresma. Ss.: Benito, ab. fd. de los Benedictinos;

Filemón y Domingo; Eerilo y Serapión, obs Lupicinio, ab.; Bto. Alfonso de Rojas, O.F.M.; Clemencia, vda.

22 LUNES. Ss.: Pablo, ob.; Epafrodito, Deogracias y Bienvenido, obs.; Saturnino, Basilio y Octavio, mrs.; Bto. Isnardo, c. O.P.; Basílisa y Calínica, mrs.; Lea y Catalina, vdas.

23 MARTES Ss.: Victoriano, Fidel, Félix. Filipe y Domicio, mrs.; Teódulo, pbr.; Toribio, arz.; Julián, c.; José Oriol, pbro.; Pelagia, Aquila y Teodosia, mrs.; Bta. Sibilina, v. O. P.

24 MIERCOLES. SAN GABRIEL ARCANGEL, (Patrón de S. Gabriel). Ss.: Marco, Timoteo, Dionisio, Agapito. Rómulo, Alejandro y Segundo, mrs.; Simeón y Guillermo, niños mrs.; Hil-delita, v.

PARIS

Nueva York

¿Piensa Vd. Viajar?

Haga sus reservas, por mediación nuestra, sin ningún depósito

Esta oficina le arreglará a Vd. su documentación sin costo adicional por nuestro servicio.

AGENCIA DE VIAJES

C. F. SHARP & COMPANY INC,

AVIATION DIVISION

217 Dasmariñas St.

Tel. 2-69-56

Hawaii

Australia

# EN POCAS PALABRAS

48 letras y de solamente 1,200 palabras. Estas no tendrán nunca más de dos sílabas ni más de tres letras.

En el momento de abandonar Nykjobing (Copenhague), adonde iba a parar su luna de miel, un recién casado abrazo tan efusivamente a su mujer, que le desencajó el maxilar. Su víctima ha sido conducida al hospital.

Un agricultor francés de treinta y tres años, llamado Jean Georges estaba labrando sus tierras cuando le cayó de un bolsillo su cartera, que contenía cincuenta y cinco mil francos y todos sus papeles de identidad. Tuvo que remover todo el campo arado, pero inútilmente, ya que no halló su dinero ni sus papeles.

Tendrá que esperar a la próxima cosecha.

## JUICIO DE EDITOR

Un amigo trataba de convencer el otro día al editor Ruiz Castillo de que publicara un manuscrito:

—Es un escritor que cuida su estilo.

El editor le respondió: —Quizá pero el inconveniente es que no lo cura.

## ELLAS

Ona O'Neill, hija del célebre dramaturgo, y esposa actual de Charlie Chaplin, ha confesado a un periodista londinense:

—Cuando Charlie me pidió que me casara con él no estaba muy segura de quererle. Sin embargo, acepté por miedo que no me lo volviese a pedir.

Los artistas franceses Jean Louis Barrault y Madeleine Renaud han contado que para filmar su última película fueron a un país (cuyo nombre no quieren decir) en el que se les recibió de una manera encantadora.

Apenas descendieron del avión se les acercó un señor que, sonriendo, les estrecho la mano y les ofreció:



## XLVI

Cuando son señoras las van, se observa generalmente lo, una señora y una señorita marchan en una misma línea; 2o, si van dos señoras y una señorita, las señoras van juntas y la señorita por delante; 3o, si son tres señoras marchan en una misma línea; 4o, si es una señora y dos señoritas, la señora marcha sola y las señoritas por

delante; 5o si son tres señoritas, o marchan todas puntas, o la de más edad va sola y las demás por delante, o las dos de más edad van juntas y la otra por delante.

## XLVII

Las personas bien educadas siempre procuran ceder la acera a los demás; bien que nunca a quienes le son muy inferiores, porque, en realidad, sería intolerablemente ridículo que un anciano tratara de hacer este obsequio a un niño, o una señora a un joven.

Una señora que va acompañada de un caballero cede siempre la acera a las señoras solas que encuentra; pero si van dos señoras y un caballero en el centro, solo la cederán a señoras de mayor respetabilidad.

## XLVIII

—Es usted muy amable—respondió Madeleine Renaud—. Yo tomaría una taza de té y mi marido, un bocadillo.

Aquel caballero frunció el ceño, se puso muy serio y dijo que era un vista de aduanas...

—¿Café? ¿Té? Whisky? ¿Cognac? ¿Licores?

## Oír a "CHUCHO"

en su programa radiado

## "LA TABERNA"

Por la Emisora DZPI, 800 en su receptor, todos los lunes, martes, viernes y sábados, de 1:20 a 2:00 de la tarde.



VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Ma'aybalay, Bukidnon vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 10 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-18500 de TEODORO PEPITO.

Situación: Valencia, Malaybalay, Budiknon
Descripción: Lote Núm. 821, "Pls-9"
Superficie: 40.1453 hectareas.
Valor de Tasación: P25.00 por hectarea
Valor de las mejoras existentes: P2,025.00 — casa, arrozal y otros.

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras.

Republic of the Philippines

Court of First Instance of Antique

11th Judicial District

Testate Estate of the Late Petronilo Fadollone

Sp. Pr. No. 42

CELSO LOREÑA, Executor.

x-----x

NOTICE TO CREDITORS

Notice is hereby given to all persons having money claims against the decedent Petronilo Fadollone in the above entitled proceeding, to file them in the office of the Clerk of Court of First Instance of Antique at San Jose, Antique within six (6) months from this date.

The Clerk of Court shall not entertain any claim presented after the period mentioned above. San Jose, Antique, February 9, 1954.

ALFREDO MARZOÑA Clerk of Court Mar. 4-11-18, 1954

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF PAMPANGA FIFTH JUDICIAL DISTRICT BRANCH I INTESTATE ESTATE OF GERVACIO GUARIN SP. PROC. No. 902 BIENVENIDA GUARIN, Administratrix

x-----x

ORDER

Letters of administration having been issued in the above-entitled case in favor of Bienvenida Guarin of Arayat, Pampanga;

It is hereby ordered that notice be given, as it is hereby given, requiring all persons having claims for money against the deceased, Gervacio Guarin, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said deceased, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the Court of First Instance of Pampanga

ras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Malaybalay, Bukidnon en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Num. V-18500"'. Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ninguna funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 11 de Febrero de 1954. ZOILO CASTRILLO Director de Terrenos

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES IN THE COURT OF FIRST INSTANCE OF MANILA IN THE MATTER OF the TESTATE ESTATE OF CONCEPCION CARLOTTA GIMENEZ, Deceased

CASE No. 19485

Manuel Lopez Flores, Petitioner ORDER

Letters Testamentary having been issued in the above entitled case in favor of Manuel Lopez Flores.

IT IS HEREBY ORDERED that notice be, and the same hereby is, given requiring all persons having claims for money against the decedent, Concepcion Carlotta Gimenez arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last, sickness of the said decedent, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the City Hall, Manila, within six (6) months from March 11, 1954, serving a copy thereof upon the aforementioned Manuel Lopez Flores, the appointed executor of the above entitled estate.

IT IS SO ORDERED. Manila, Philippines March 4, 1954.

RAMON R. SAN JOSE Judge March 11, 18, 25, 1954

within six (6) months after the date of the first publication of this Order, serving a copy thereof upon the aforesaid Bienvenida Guarin, the appointed administratrix in this proceedings.

A copy of this Order shall be published at the expense of the administratrix for three (3) weeks consecutively in the "SEMANA" a newspaper edited in the City of Manila and of general circulation in this province, and be posted for the same period in four public places in the municipality where the decedent last resided.

SO ORDERED. San Fernando, Pampanga, November 18, 1953.

EDILBERTO BAROT Judge March 11, 18, 25 1954

CADASTRAL CASE No. 24 GLRO CADASTRAL RECORD No. 1232 Lot No. 15, Cadastral Survey of Sibalom, Antique GREGORIO GARSULAO AND NIEVES BASAÑES, Petitioners.

x-----x

ORDER

A verified petition having been filed by petitioners Gregorio Garsulao and Nieves Basañes, thru counsel, on December 23, 1953, praying among other things to transfer in their favor the original Certificate of Title No. 281 covering Lot No. 15 of the above entitled cadastral case, issued in favor of the heirs of the Intestate Estate of Gregorio Basañes, alleging that in the extrajudicial settlement and sale dated March 15, 1953 they bought the said lot from the heirs of said deceased Gregorio Basañes, namely: Martina, Isidoro and Manuel all surnamed Basañes.

It is ordered that this petition be set for hearing on March 27, 1954, at 8:00 o'clock in the morning, before the Court of First Instance of Antique, at San Jose, on which date, time and place all persons concerned may appear to show cause why said petition should not be granted.

Let this ORDER be published in "SEMANA", a newspaper edited in the City of Manila and of general circulation in the province of Antique, once a week for three consecutive weeks at the expense of the petitioners.

So ordered.

San Jose, Antique, February 23, 1954.

(Sgd.) F. IMPERIAL REYES Judge

March 11-18-25, 1954

REPUBLIC OF THE  
PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE PROVINCIAL  
SHERIFF OF PAMPANGA  
VICENTE VILLANUEVA,

Mortgagee,

EXTRA-JUDICIAL FORE-  
CLOSURE OF MORTGAGE  
OF REAL ESTATE

Act 3135 as Amended

— versus —

MIGUELA LUCIANO, ET AL.,

Mortgagora

x ————— x

**NOTICE OF AUCTION SALE**  
WHEREAS, on the 12th day of May, 1949, Miguela Luciano, now deceased, and her estate under judicial administration by the judicial Administratrix Ceferina Luciano. Spec. Proc. No. 703, Court of First Instance of Pampanga, signed a promissory note, jointly and severally with Amalio Luciano in favor of Vicente Villanueva in the sum of THIRTY FIVE THOUSAND ONE HUNDRED FIFTY PESOS (P35,500.00);

WHEREAS, for and in consideration of said loan of P35,150.00, said Miguela Luciano, on May 3, 1949, executed a Real Estate Mortgage for the same amount, in favor of Vicente Villanueva, offering as a security for the faithful payment of the said loan, two parcel of land with all the improvements thereon, located in the Municipality of Magalang, Province of Pampanga, more particularly described as follows:

**TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7008 — PAMPANGA**

"A parcel of land (Lot No. 442-D of the subdivision plan Psd-8752, being a portion of Lot No. 442 of the Cadastral Survey of Magalang G.L.R.O. Cad. Record No. 128), with the improvements thereon, situated in the Barrio of San Ildefonso, Municipality of Magalang, Province of Pampanga. Bounded on the northeast by Lot No. 442-C of the subdivision plan (Maria E. Luciano et al); on the southeast by Lots Nos. 442-C (Maria E. Luciano et al) and 442-E (Graciana Luciano) of the subdivision plan; on the southwest by Lot No. 443, Magalang Cadastre; and on the northwest by Lot No. 442-B of the subdivision plan (Ceferina Luciano) xxx containing an area of ONE HUNDRED

EIGHTY EIGHT THOUSAND FIVE HUNDRED NINETY TWO (188,592) SQUARE METERS, more or less. xxx"  
SQUARE METERS, more or less. xxx"

**TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7002 — PAMPANGA**

"A parcel of land (Lot No. 515-C of the subdivision plan Psd-9056, being a portion of Lot No. 515 of the Cadastral Survey of Magalang, G.L.R.O. Record No. 128), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Barrio of San Vicente, Municipality of Magalang, Province of Pampanga. Bounded on the NE. by Lot No. 515-B of the subdivision plan (Heirs of Maria Luciano), and creek; on the SE. by Lots Nos. 412 and 395, Magalang Cadastre No. 95; on the SW. by Lot No. 514, Magalang Cadastre No. 95 and property of Ladislao Dayrit (Lot No. 3 Psd-5141); and on the NW. by Lots Nos. 515-D (Graciana Luciano) and 515-E (Ceferina Luciano) xxx; containing an area of ONE HUNDRED EIGHTY THREE THOUSAND TWO HUNDRED THIRTY FOUR (183,234)

WHEREAS, the conditions of the mortgage had been broken since May 13, 1950 with the default on the part of the mortgagor, having failed to pay to the mortgagee the amount of the indebtedness due;

WHEREAS, the period stipulated in the aforementioned mortgage has never been extended, nor any condition therein been changed, either tacitly or expressly, by any agreement made thereafter;

WHEREAS, by the terms of the mortgage contract hereinabove referred to the indebtedness to the mortgagee as of February 25, 1954, amounts to P60,312.92, plus daily interest of P18.15 from February 26, 1954 until the date of payment; plus attorney's fees equivalent to 15% of the amount unpaid; plus costs and other incidental expenses in connection with this extra-judicial sale, also secured by said mortgage;

WHEREAS, in order to effect this extra-judicial foreclosure, the mortgagor appointed the

herein mortgagee or his substitute to be her attorney-in-fact to sell the mortgaged properties under Act 3135 as Amended by Act 4118;

WHEREAS, the mortgagee, represented by his attorney, requested the Office of the Provincial Sheriff of Pampanga take possession of the above-described properties and sell them at auction sale in accordance with Act 3135 as Amended.

NOW, THEREFORE, by virtue of the authority granted by the mortgagor, and in conformity with the request of the mortgagee, and for the satisfaction of the sum of P60,312.92; plus daily interest of P18.15 from February 26, 1954; plus attorney's fees equivalent to 15% of the amount unpaid, and the costs and other incidental expenses in connection with this extra-judicial foreclosure, the undersigned Deputy Provincial Sheriff of Pampanga to announces that on March 25, 1954, at 10:30 o'clock in the morning, in the Office of the Provincial Sheriff, at San Fernando Pampanga, he will sell at public auction, for cash, to the highest bidder the properties above-described together with all the improvements thereon.

This Notice of Auction Sale will be published in "SEMANA" a weekly magazine, edited in the City of Manila, and of general circulation in the Province of Pampanga, once a week for three (3) consecutive weeks, the first publication to take place twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise, copies of this Notice of Auction Sale will be posted in three (3) conspicuous public places of the Municipalities of Magalang and San Fernando, Pampanga, for the information of the public, in general, and of the interested parties in particular.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the titles of the said properties and the encumbrances thereon, if any there be.

San Fernando, Pampanga, March 1, 1954.

FOR THE PROVINCIAL SHERIFF

JULIAN B. MENDOZA  
Deputy

March 4—11—18, 1954.

VENTA DE TERRENOS  
PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 20 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-15319 de JOSE MARIA P. VILLANUEVA.

Situación: Bagtic, Bais, Oriental Negros

Descripción: Lote Núm. 2489.

"Pls-146, Case 3"

Superficie: 70 hectareas

Valor de tasación: P30.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-15319'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningún funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.


Manila, 23 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO

Director de Terrenos

Marzo 4—11—18—25 y

Abril 1—8, 1954.

**FOTOSTATICOS**  
THE  
**COPY CAT**  
  
**PHOTOSTAT**  
Edificio del Hogar Filipino  
Pie del puente J. Luna  
Tels. 2-67-50 y 2-70-79  
Para Recoger y Entregar



REPUBLIC OF THE  
PHILIPPINES

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL  
SALE OF MORTGAGED  
PROPERTIES

Republic of the Philippines

Office of the Provincial Sheriff  
NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL  
SALE OF MORTGAGED PRO-  
PERTY

der date of May 8, 1951, and for  
the satisfaction of the debt of  
TWELVE HUNDRED NINETY  
& 55/100 PESOS (P1290.58) of  
August 31, 1953, plus legal in-  
terest and 10% of the total amount  
of indebtedness as attorney's  
fees, and the fees and expenses  
in connection with the sale, se-  
cured by said mortgage, the un-  
designated Sheriff Ex Officio an-  
nounces that on MARCH 30, 1954  
at 10:00 A. M. in the office of  
the Sheriff in the Provincial Ca-  
pitol of Surigao he will sell a  
public auction for cash, to the  
highest bidder the following real  
property with all the improve-  
ments thereon:

A tract of agricultural land  
covered by Original Certificat  
of Title No. TWENTY-TWO  
(22) declared in the name of  
Salvador Corres under Ta-  
Declaracion No. 800 containing  
an area of 239,915 square me-  
ters, more or less, assessed a  
P1,210.00, situated in the barri-  
o of Lacandola, Municipality of  
Pacer, province of Suriga-  
bounded on the Northeast, by  
public land and properties cla-  
med by Salvador Corres and  
Ramon Eliso on the Southeast  
by public land; on the South-  
west, by property claimed by  
Mauricio Calonia.

This notice of extra-judicial  
sale will be published in SEMA-  
NA of general circulation in the  
Province of Surigao once a week  
for three consecutive weeks, the  
first publication to take place at  
least twenty (20) days before  
the date of the auction sale. Li-  
kewise three copies of this no-  
tice will be posted in three pub-  
lic and conspicuous places in the  
Mun. of Pacer, Surigao, where  
the property/ies are/is locate  
and three copies in Surigao, Su-  
rigao, where the auction sale shall  
take place, in accordance with  
Act 3135 as amended.

Prospective bidders are hereby  
enjoined to investigate for them-  
selves the title/s of the said pro-  
perty/ies and encumbrance there-  
on.

Surigao, Surigao

February 17, 1954.

J. RENDON  
Actg. Provincial Sheriff Ex  
Oficio

March 4-11-18, 1954

Under Act 3135 as Amended

Under Act 3135 as amended

By virtue of the power of at-  
torney inserted in the deed of  
mortgage executed in favor of the  
REHABILITATION FINANCE  
CORPORATION under date of  
July 28, 1948 by SPS. JULIAN  
C. DIAZ and ERNESTINA GUE-  
VARRA and SPS. JUAN SA-  
GUM and CECILIA VILLEGAS  
(Assumption of mortgage of JO-  
SE R. SEGISMUNDO ET AL.)  
and for the satisfaction of the  
debt of P8,170.56 plus 6% annual  
interest on the amount of P8,170.  
56 from April 10, 1953 plus at-  
torney's fees in the amount of

By virtue of the power of at-  
torney inserted in the deed of  
mortgage executed by Salvador  
Corres and Eusebio Corres of Pa-  
lo, Levte in favor of the Rehabi-  
litation Finance Corporation un-

P817.05 and the fees and expense in  
connection with this sale, secu-  
red by said mortgage, the under-  
signed Deputy Provincial/City  
Sheriff announces that on March  
25, 1954 at 10:30 A.M. in the  
Office of the Provincial Sheriff,  
at San Fernando, Pampanga he  
will sell at public auction for  
cash, to the highest bidder, the  
following real property, together  
with all the improvements there-

grandfather of the defendant;  
only 1/3 is levied upon.

And by virtue of the said writ  
of execution and in conformity  
with Sec. 16, Rule 39 of the Ru-  
les of Court the undersigned Pro-  
vincial Sheriff of Ilocos Norte or  
his deputy will sell at public auc-  
tion to the highest bidder for  
cash and in Philippine Currency  
on March 25 1954 between 9:00  
a.m. to 12:00 at noon at the Mu-  
nicipal Building of Laoag, Ilocos  
Norte all the rights, interest,  
shares and participations which  
said BARTOLOME ROSETE has  
or might have in the above des-  
cribed real properties to satisfy  
the total claim in the execution  
including Sheriff fees and publi-  
cation charges.

TRANSFER CERTIFICATE OF  
TITLE NO. 16017  
Pampanga

A parcel of land (Lot "F")  
of the subdivision plan Psd-  
7751, being a portion of the  
land described on the Original  
Plan LL-6697, G.L.R.O. Re-  
cord No. 9636, with such build-  
ings and improvements as  
may exist thereon, situated in  
the barrio of Bahay Pare, Mu-  
nicipality of Candaba. Bounded  
on the NE. by Baiwag Can-  
daba Road; on the SE. by  
Lot No. "E" of the subdivision  
plan; on the SW. by the Ba-  
hay Pare River; and on the  
NW. by Lot "G" of the sub-  
division plan. Containing an  
area of FIVE HUNDRED  
TWENTY EIGHT THOUSAND  
AND FIFTY SIX SQUARE  
METERS (528,056), more or  
less. XXX

Let this notice of sale be pub-  
lished in the SEMANA a weekly  
newspaper edited and published  
in Manila and of general circu-  
lation within Ilocos Norte, once a  
week for three consecutive weeks  
the first publication to take place  
at least twenty days before the  
date of sale. Three copies will be  
posted at Vintar and other three  
copies at Laoag, Ilocos Norte for  
the information of the public.

Prospective bidders or buyers  
must investigate for themselves  
the title/s to said properties and  
the incumbrances existing thereon  
if any there be.

Prospective buyers or bidders  
are hereby enjoined to investiga-  
te for themselves the title of the  
said property and the encumbran-  
ces thereon if any there be.

Laoag, Ilocos Norte,  
February 22, 1954.

San Fernando, Pampanga  
Philippines, March 1, 1954.

ANGEL V. JAMIAS  
Provincial Sheriff Ex-Oficio

JULIAN B. MENDOZA  
Deputy Sheriff of Pampanga

March 4-11-18, 1954

March 4-11-18, 1954

COURT OF FIRST INSTANCE  
OF ILOCOS NORTE  
SECOND JUDICIAL DISTRICT  
GAUDENCIO ROSETE, ET AL,  
Plaintiffs  
BARTOLOME ROSETE, ET AL  
Defendants,  
CORAZON ROSETE, ET AL.,  
Intervenors  
CIVIL CASE NO. 307.  
NOTICE OF AUCTION SALE

By virtue of the execution  
issued by this Court in the above  
entitled case, ordering the Pro-  
vincial Sheriff of Ilocos Norte or  
his Deputy to cause to be paid  
and satisfied out of the proper-  
ties of the defendant, BARTO-  
LOME ROSETE the total amount  
specified in the above execution  
plus the costs of suit, the legal  
fees of the Sheriff and the pub-  
lication charges of the notice of  
sale of the Sheriff who levied  
upon all the rights, interests,  
shares and participations which  
the following described real pro-  
perties, to wit:

1. 1/3 of the parcel of land  
located at Parut, No. 6 of Vin-  
tar, Hocos Norte bounded on the  
N. by Mil'an Rosete, on the East  
by various persons, on the S. by  
Vereda, on the W by heirs of  
Damaso de los Santos with an  
area of 5904 sq.m. & valued for  
P360.00 Tax No 59782 in the na-  
me of Millan Rosete (defendants  
brother)

2. 1/3 of a parcel of land at  
Parut, No. 6 Vintar, I.N. bound-  
ed on the N. by Lorenzo Aca-  
sio, on the E by by Cirilio Ba-  
ria, on the S. by Cemetery on  
the W. by heirs of Damaso Sal-  
vador with an area of 1366 sq.m.  
and valued for P90.00 Tax No.  
59783-A

3. A parcel of unirrigated ri-  
celand at Bar Parut, No 6 of  
Vintar, I.N. bounded on the N.  
by Marcos Baria, on the East by  
heirs of Damaso de los Santos,  
on the South by Feliciano de los  
Santos and on the W by heirs  
of Damaso de los Santos with an  
area of 7552 sq.m. valued for  
P340.00 Tax No. 59785.

A parcel of residential lot No  
11268 at Bar.11 of Laoag, Ilocos  
Norte, bounded on the North by  
Marta Nicolas, on the East by  
Governor Soriano St., on the  
South by Lucia Edralin, and on  
the West by Rufo Saturnino with  
an area of 260 sq.m. and valued  
for P620.00 under Tax No. 047  
274 in the name of Alipio Roseta,

# Judicial

REPUBLICA DE FILIPINAS  
JUZGADO DE PAZ DE SAN  
FERNANDO, PAMPANGA

HUGO D. LOZANO,  
Demandante,

CAUSA CIVIL No. 217

—contra—

ARMANDO DYOCO DAVID.

X — — — — — X

AVISO DE VENTA EN PUBLI  
LICA SUBASTA

POR CUANTO, en cumplimiento

to a la orden de ejecución de

fecha 5 de febrero de 1954 dicta

da por el Juzgado de Paz de San

Fernando, Pampanga, de la sen

tencia recaída en la causa arri

ba titulada, en virtud de cuyo

mandamiento se ordena al Sher

riff Provincial de Pampanga, pa

ra que de los bienes muebles e

inmuebles del demandado Arman

do Dyoco David haga efectiva la

cantidad de P5,000.00 por alqu

ileres atrasados del "CINE EX

CELSIOR" durante cinco (5)

meses o sea desde el 1.º de sep

tiembre de 1953 hasta el 31 de

enero de 1954, más la cantidad

de P500.00 por derechos de abo

gado, y la cantidad de P7.50 co

mo costas del juicio; además de

los derechos legales del sheriff

por la ejecución, el infrascrito

Sheriff Provincial Delegado, en

el día 16 de febrero de 1954, a

indicación del Sr. Francisco M.

Ramos, abogado de la parte deman

dante, había trabado por ejecu

ción sobre cualquier derecho y par

ticipación que el referido deman

dado Armando Dyoco David tenga o

quiera tener en y sobre las pro

iedades que se describen a con

inuación:

TRANSFER CERTIFICA  
TE OF TITLE No. 12970—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No.

3265 of the Cadastral Survey

of San Fernando), with all

buildings and improvements,

except those herein expressly

noted as belonging to other

persons, situated in the Muni

cipality of San Fernando.

Bounded on the NE. by a

road; on the SE. by Lot No.

3266; and on the SW. & NW.

by Lot No. 3261. Containing

an area of TWO THOUSAND

NINE HUNDRED TWO

(2,902) SQUARE METERS,

more or less; valued at

P680.00, under Tax No. 412

of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICA  
TE OF TITLE No. 4836—  
Pampanga

A parcel of land (Lot No. 3273 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by No. 3274, 3275, 32 76 3271 and a road, and 3271; and on the W. by Lots Nos. 3261 and 32 70. Containing an area of EIGHTY EIGHT THOUSAND EIGHT HUNDRED THIRTY SEVEN (88,837) SQUARE METERS, more or less; valued at P5,200.00, under Tax No. 1290 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICA  
TE OF TITLE No. 4834—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3304—B of the subdivision plan Psd—4336, being a portion of Lot No. 3304 of the Cadastral Survey of San Fernando, G.L.R.O. Cad. Record No No 145), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando, Province of Pampanga. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot No. 3304—A of the subdivision plan; on the SW. by a creek and Lot No. 2390; and on the NW. by Lot No. 2301. Containing an area of FORTY THOUSAND ONE HUNDRED THIRTY TWO (40,132) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,400.00, under Tax No. 1619 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 8326—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3287 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3286; on the SE by Lot No. 3286; on the SW by a road; and on the NW. by Lot No. 4503. Containing an area of ONE THOUSAND EIGHTY EIGHT (1,088) SQUARE METERS, more or less;

No. 3287 of San Fernando.  
TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 13362—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3303 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a creek; on the SE. by Lot No. 330; and on the SW. by a road. Containing an area of SIX THOUSAND SEVENTY FIVE (6,075) SQUARE METERS more or less; valued at P210.00, under Tax No. 9108 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 13361—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3296 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3297, a road and Lot No. 3298; on the SE. by Lot No. 3298 and a creek; on SW. by a creek; and on the NW. by Lot No. 3290. Containing an area of SIXTY SEVEN THOUSAND NINE HUNDRED SEVEN (67,907) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,380.00, under Tax No. 9109 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 13902  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3774 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot. No. 3766; on the SE. by Lot No. 3776; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3773. Containing an area of ONE THOUSAND EIGHT HUNDRED ELEVEN (1,811) SQUARE METERS, more or less; valued at P360.00, under Tax No. 1036 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 7383—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3299 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando.

Bounded on the NE. by Lot Nos. 3302 and 3301; on the SE. by Lots Nos. 3301 and 3300. on the SW. by a road and on the NW. by Lot No. 3828. Containing an area FORTY EIGHT THOUSAND THREE HUNDRED THIRTY SIX (48,336) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,910.00 under Tax No. 7009 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 4501—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3290 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road and Lot No. 3297; on the SE. by Lot No. 3296; and on the SW. by a creek and road and Lots. Nos. 3292, 3291, 3289 and 3286 and on the NW. by Lots Nos. 3782 and 3783. Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY THREE THOUSAND EIGHT HUNDRED TEN (223,810) SQUARE METERS, more or less; valued at P7,780.00, under Tax No. 7007 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 7384—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 378 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by the SE. by Lots Nos 3283; 3782, 3500 and 3280; on the SW by Lots Nos. 4500, 3280 and a road; and on the NW. by Lots Nos. 3778, 3779 and 3780. Containing an area of SEVENTY EIGHT THOUSAND ONE HUNDRED EIGHTY SEVEN (78,187) SQUARE METERS, more or less; valued at P3,520.00, under Tax No. 1610 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFI  
CATE OF TITLE No. 7385—  
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 383 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the SE. by Lot No. 3290 on the (Pasa a la pág. 27)

Viene de la pág. 26)

SW. by Lot No. 3782; and on the NW. by Lot No. 3780. Containing an area of SEVENTY THOUSAND NINETY SEVEN (70,097) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,450.00, under Tax No. 1621 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 749—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3779 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3780; on the SE. by Lot No. 3781; on the SW by Lot No. 3778; and on the NW. by Lot No. 3765. Containing an area of TWO THOUSAND TWO HUNDRED FIFTY SIX (2,256) SQUARE METERS, more or less; valued at P90.00, under Tax No. 1611 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6088—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3297 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot Nos. 3296 and 3290; and on the NW. by Lot No. 3290. Containing an area of FOUR THOUSAND FIVE HUNDRED EIGHTY ONE (4,581) SQUARE METERS, more or less; valued at P210.00, under Tax No. 1614 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 748—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3777 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3766; on the SE. by Lot No. 3778; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3776. Containing an area of FOUR HUNDRED SIXTY NINE (469) SQUARE METERS, more or less; valued

at P90.00, under Tax No. 1617 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6703—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 4500 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3782; on the SE. by Lot Nos 3290; on the SW 3284, 3283 and 3282; and on the NW. by Lots Nos. 3280 and 3281. Containing an area of THIRTY NINE THOUSAND EIGHT HUNDRED EIGHTY TWO ((39,882) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,400.00, under Tax No. 1622 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6700—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3286 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by the barrio Road; on the SE. by Lot No. 3290; on the SW. by Lots. Nos. 3289, 3288 and 3287 and on the NW. by Lot No. 4503. Containing an area of TWENTY ONE THOUSAND SEVEN HUNDRED ONE (21 701) SQUARE METERS, more or less; valued at P760.00, under Tax No. 1623 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4835-R—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3828 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3302; on the SE. by Lot No. 3229; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3202. Containing an area of EIGHTY FOUR THOUSAND SIX HUNDRED FOUR (84,604) SQUARE METERS, more or less; valued at P3,380.00, under Tax No. 7010 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6701—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No.

2786 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lots Nos. 3784 and 385; on the SE. by Lot No. 3290; on the SW. by Lots Nos. 3782 and 3781; and on the NW. by Lot No. 3780. Containing an area of SIXTY NINE THOUSAND NINETY EIGHT (69,098) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,360.00, under Tax No. 7008 of San Fernando.

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 10331-R—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 2507-A-6 of the subdivision plan Psd-20087), with the improvements thereon, consisting of a house of strong materials and a Garage, situated at Barrio Del Pilar San Fernando, Pampanga. Bounded on the NE. by Lot No. 2507-A-9 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 2507-A-9 of the subdivision plan; on the SW. by Lots Nos. 2520 and 2521 and Lots Nos 2507-D and 2507-E of the subdivision plan Psd-8982. Containing an area of FOUR HUNDRED SEVENTY ONE (471) SQUARE METERS, more or less; valued including the improvements, at P6,690.00, under Tax No. 6907 of San Fernando.

POR TANTO, para satisfacer el importe de la referida orden de ejecución y con arreglo a las disposiciones de la Sec. 16, Regla 39 de los Reglamentos de los Tribunales de Justicia vigente en Filipinas el infrascrito Sheriff Provincial Delegado de Pampanga anuncia que el día 25 de marzo de 1954, a la 10:00 de la mañana en la Oficina del Sheriff Provincial de Pampanga, sita en San Fernando, Pampanga, se venderá en pública subasta al mejor postor y a contado, todo derecho, interés y participación que el de mandado Armando Dyoco David tenga o pudiera tener en y sobre las propiedades arriba descritas.

Se publica este aviso en el semanario LA SEMANA que se edita en la Ciudad de Manila y de mayor circulación en la provincia de Pampanga durante tres (3) semanas consecutivas, una vez por semana y se fijarán copias de dicho aviso en los tres (3) sitios públicos del municipi-

### VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa publico que la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato vender al mejor postor a las diez (10:00 de la mañana del día 3 de May de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de compr Núm. V-11122 de ALFONSO ALTIMERANO.

Situación: Katel Tacurong Cotabato  
Descripción: "Psu-126938"  
Superficie: 47.9018 hectarea  
Valor de Tasación: P50.00 por hectarea  
Valor de las mejoras existentes P6,810.00 — arrozal, maiza y casas

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolso sara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación de aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Cotabato en o antes de la hora de fecha arriba designadas, marcados claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-11122'" los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 3 de Febrero de 1954.  
ZOILO CASTRILLON  
Director de Terrenos

plio de San Fernando, Pampanga, durante veinte (20) días previos a la fecha designada para la subasta para la información del público, en general, y de las partes interesadas, en particular.

San Fernando, Pampanga,  
23 de febrero de 1954.  
POR EL SHERIFF PROVINCIAL  
JULIAN B. MENDOZA  
Delegado

Nota:  
El rematante o rematantes se cuidarán de investigar los títulos de dichas propiedades y lo gravámenes que pesen sobre las mismas si los hubieren  
Marzo 4—11—18, 1954

PASIG, RIZAL  
IN THE MATTER OF  
THE ADOPTION OF  
MINOR ROLANDO  
CHUA

SP. PROC. No. 19298  
TAN MUY and  
CHU SIU TIN,  
Petitioner

**ORDER**

A petition having been filed by petitioners above-named, praying for the adoption of the minor Rolando Chua, who, as alleged is the minor son of the spouses Chua Piek Kay alias Juanito Chua and Amparo Gonzalez and who have given their express consent to the adoption, in a joint affidavit accompanying the same;

Let the said petition be set for hearing on March 29, 1954, at 8:30 a.m., on which date and time, all persons interested and who might have opposition to the same may appear and show cause why the adoption prayed for should not be granted.

Let a copy of this order be published, at petitioners' expense, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper "SEMANA", of general circulation in this province, and let also the Solicitor General be notified of said hearing.

IT IS SO ORDERED.  
Pasig, Rizal, February 18, 1954.  
DEMETRIO B. ENCARNACION  
Judge

Republic of the Philippines  
COURT OF FIRST INSTANCE  
OF MANILA

In the matter of the estate of  
SERVILIANO PLATON  
deceased.

No 21932  
On the 11th day of February 1954 a document having been filed purporting to be the last will and testament of Serviliano Platon and a petition having been presented to the Court requesting the probate of the same and the issuance of letters of administration to Pablo Platon it is hereby ordered that the 27th day of March 1954, at 8:30 a.m. be set for the hearing of the application for the probate of the said last will and testament.

On the date and hour set for the hearing of said application any person concerned may appear and contest, either orally or in writing, the allowance of said last will and testament and the issuance of letters of administration as prayed for in the petition.

VENTA DE TERRENOS  
PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga vendiera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 12 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-19365 de MURGA ENTERPRISES. INC.

Situación: Manicahan, Ciudad de Zamboanga  
Linderos: N— y E— Bahía de Sibuguey  
S— Terreno Público y Pablo Peña  
O— y NO— Herederos de Lazaro Salvador y Jesusa Bucoy

Superficie: 400 hectareas  
Valor de tasación: ₱25.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: ₱46,700.00 — casa, bodega y otros

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-19365'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Public notice of said hearing will be given by publishing this order three weeks successively in the "La Semana" a newspaper of general circulation in the City of Manila, Philippines.  
Manila, Philippines,  
February 17, 1954.

RAMON R. SAN JOSE  
March 4—11—19, 1954

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL  
SALE OF

MORTGAGED PROPERTIES  
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MARIANO AQUINO, CALIXTO R. AQUINO and FELIPE CALIMAG in favor of the Philippine National Bank under date of September 23, 1949, and for the satisfaction of the debt of ₱933.58, plus 10% annual interest on the amount of ₱550.00 from June 21, 1953, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on April 5, 1954, in front of the Court Building at Tuguegarao, Cagayan, at 9:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

**REAL ESTATE UNREGISTERED PROPERTY DECLARED IN THE NAME OF MARIANO AQUINO**

Tax Declaration No. 5935-A Tabacal-Maizal-located at barrio of Baccuit, Amulung, Cagayan, containing an area of 7,00.00 Has. and bounded on the North by Maximo Domingo & Basilio Dumbrigue; on the East by Segundo Malamug; on the South by Lirio G. Aquino; and on the West by Laureano Geronimo, assessed at ₱1,750.00.

**PROPERTIES IN THE NAME OF CALIXTO AQUINO**

Tax Declaration No. 5198-A Rice land located at Barrio Dunggao, Amulung, Cag., containing an area of 4,00.00 Has. and bounded on the North by Blas de Leon; on the East by Alejandro Bangloy; on the South by Santiago Mundoc; and on the West by Domingo Tollo, assessed at ₱400.00.

Tax Declaration No. 3749-A located at Barrio Marabbob, Amulung, Cag., containing an area of 5,70.00 Has. and bounded on the North by Mountain; on the East by Serafina Dichosa; on the South by Atad Creek; and on the West by Juan Soriano, assessed at ₱340.00.

Manila, 15 de Febrero de 1954.  
ZOILO CASTRILLO  
Director de Terrenos  
Marzo 4—11—18—25 y  
Abril 1—8, 1954.

Tax Declaration No. 121-A, Tabacal Maizal, containing an area of 3.65.00 Has. and bounded on the North by Hermenegildo Gaddao & Barrio road; on the East by Basilio Aquino & Laurente Abe!, on the South by Francisco de la Cruz & Romualdo Balaquiao; by Basilio Aquino & Laurente A. and on the West by Julian Anaya & Romualdo Balaguiao; and assessed at ₱370.00.

**PROPERTIES IN THE NAME OF FELIPE CALIMAG**

Tax Declaration No. 4017-A containing an area of 6,06.65 Has. and bounded on the North by Mariano Maguddayao; on the East by Angel Aquilo & Dionicio Dalafu; on the South by Logung Creek; and on the West by Emidio Battuelo, and assessed at ₱650.00.

This Notice of Extra-Judicial Sale will be published in "SEMANA", a newspaper edited in Manila and having general circulation in the province of Cagayan, once a week, for three (3) consecutive weeks.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the titles of said properties and the incumbrances thereon, if any there be.

Tuguegarao, Cagayan, February 26, 1954.

GUILLERMO GALVEZ  
Ex-Oficio Provincial Sheriff,  
March 11-18-25

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL  
SALE OF

MORTGAGED PROPERTIES  
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MERCE DES M. LAYAOEN, in favor of the Philippine National Bank under date of September 2, 1947 and for the satisfaction of the debt of ₱288.37, plus 10% annual interest on the amount of ₱88.3 from November 4, 1953, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that April 2, 1954, in front of Court Building at Tuguegarao Cagayan, at 9:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real properties:

Tax Declaration No. 40 (a)  
(Pasa a la pag. 30)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
COURT OF FIRST INSTANCE  
OF RIZAL  
SEVENTH JUDICIAL DISTRICT

Pasig, Rizal  
NAT. CASE No. 150

IN THE MATTER OF THE  
PETITION OF RAMON  
LEONG TO BE ADMITTED  
A CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

**O R D E R**

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner, Ramon Leong of 268 A. Mabini St., Caloocan, Rizal and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Ramon Leong, who alleges, that his present place of residence 268 A. Mabini St. Caloocan, Rizal and his former citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may be naturalized as citizens or subjects thereof; that he is single; that he has resided continuously in the Philippines for a term of twenty-one years and in the municipality of Caloocan, Province of Rizal, for a term of one year at least, immediately preceding the date of the petition; that he is entitled to the benefit of Section 6 of Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, which exempts from the requirement of filing a declaration of intention to become a Filipino citizen, for the reason that he was born in the Philippines and have received his primary and secondary education in schools recognized by the government; and that he cites as witnesses Messrs. Godofredo L. Ongpauco, of legal age, residing at No. 1756 P. Margal St., Sampaloc, Manila and Jose A. Tolentino, of legal age, residing at No. 275 Remedios St., Malate, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in Pasig, Rizal, on the 1st day of September, 1954, at 8:00 a.m.

Let this order be published at the expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "SE-

IN THE MATTER OF  
THE PETITION  
FOR ADMISSION AS  
CITIZEN OF THE  
PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 149

SY HUA ALIAS JOSE ONG,  
Petitioner.

x - - - - - x

**O R D E R**

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner Sy Hua alias Jose Ong of 316 J. Luna St., Pasig, Rizal, and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Sy Hua alias Jose Ong, who alleges, that his present place of residence is 316 J. Luna St. Pasig, Rizal and his former residence is 365 V. Mapa St., Sta. Mesa Manila and San Fernando, Pampanga; that his trade or profession is that of an engineer-businessman in which he has been engaged since 1949 and from which he derive an annual income of approximately P9,000.00; that he was born on the 24th day of December 1920 in Amoy, Fookien, China, and at present a citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Soledad Dee, also known as Soledad Ng Chua, who was born in Pasig, Rizal that he has one child, name Maria Elena Ong, born in Manila, on January 21, 1952; that he emigrated to the Philippines from Amoy; China on or about the 8th day of February, 1933 and arrived at the Port of Manila, Philippines, on the vessel, "An King"; that he has resided continuously in the Philippines for a term of twenty (20) years at least, immediately

MANA", of general circulation in this province, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable DEMETRIO B. ENCARNACION, Judge of this Court, this 30th day of January, 1954.

ATTEST:  
(Sgd.) Demetrio B. Encarnacion  
Judge  
March 4-11-18, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
COURT OF FIRST INSTANCE  
OF RIZAL  
SEVENTH JUDICIAL DISTRICT

IN THE MATTER OF  
THE PETITION OF  
ADRIANO CO TO BE  
ADMITTED A CITIZEN  
OF THE PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 153  
x - - - - - x

**NOTICE OF HEARING**

To the Honorable Solicitor General, and to the petitioner Adriano Co, of 244 Libertad, Pasay City and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535 has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Adriano Co, who alleges, that his present place of residence is 244 Libertad, Pasay City and his former residence was Intramuros, Manila; that his trade or pro-

ceeding the date of this petition to wit, since 1933, and in the Municipality of Pasig, Province of Rizal, for a term of one year at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since 1950, that he is able to speak and write English and Tagalog; and that he cites as witnesses, Mr. Gabriel Salazar, residing at 238 Gen. Gutierrez, San Juan, Rizal and Mr. Leonardo R. Gutierrez, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in Pasig, Rizal, on the 14th day of July, 1954, at 8:30 a.m.

Let this order be published at the expense of the petitioner once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "LA SEMANA" of general circulation in this province, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

IT IS SO ORDERED.  
Pasig, Rizal, December 18, 1953  
DEMETRIO B. ENCARNACION  
Judge  
March 4-11-18, 1954

profession is merchant student which he has been engaged since 1939, and from which he derive an average annual income of P5,00.00; that he was born on the 15th day of August, 1926, in Amoy, China; that at present he is a citizen or subject of China under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Go Sio Yan, who was born in 517 Queen's Road West,, Hong Kong, China and now resides at 244 Libertad Pasay City; that he has a child name Julie Co, 5 years old; that he emigrated to the Philippines from Amoy, China on or about the 23rd day of April, 1933, and arrived at the port of Manila, Philippines on the vessel S/S "Anking"; that he has resided continuously in the Philippines, for a term of 18 years at least, immediately preceding the date of this petition to wit, since 1933 and in the City of Pasay, for a term of one year at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since the year 1949; that he is able to speak and write English, Spanish and Tagalog; that he is the owner of real estate, situated in 3761 Taft Ave., Ext., Pasay City and 1001 F. B. Harrison, Pasay City and worth not less than P5,000.00 & P7,000.00, Philippine Currency; and that he cites as witnesses

Attv. Jose Villa Agustin, residing at 17, Hernane St., La Loma Quezon City and Alfonso Anona, of legal age, residing at 261, Lemeray St., Singalong Subdivision, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that said petition will be heard by this Court, sitting in the Pasay City Hall, on the 20th day of September, 1954, at 8:00 a.m.

Let this notice be published at the expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "SEMANA", of general circulation in this city, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable EMILIO RILLORAZA, Judge of this Court, this 1st day of March, 1954

ATTEST:  
SEVERO ABELLERA  
Clerk of Court  
March 4-11-18, 1954

**MORTGAGED PROPERTIES**  
Under Act 3135 as Amended

(Viene de la pág. 28)

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by Desiderio Montelino in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION under date of January 15, 1954 and for the satisfaction of the debt of P796.76 plus 10% annual interest on the amount of P796.76 from January 15, 1954 plus attorney's fees in the amount of 10% of P796.76 and the fees and expenses in connection with his sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff, announces that on April 10, 1954 at 9:00 A. M. in front of the Provincial Jail of Tuguegarao, Cagayan, he will sell at public auction for cash, to the highest bidder the following real properties together with all the improvements thereon:

—Residential lot located in Centro-Allanguigan, Langanagan, Cagayan, containing an area of 3600 square meters, assessed at P720.00 with the following boundaries: North by street; East by Street; South by Adriano Medina; and West by Street.

*Tax Declaration No. 41 (a)*

—Residential lot located in Centro Allangigan, Langanagan, Cagayan, containing an area of 3141 square meters, assessed at P40.00, with the following boundaries: North by Vicente Biado-Estabillo; East by Libertad St.o South by Agapito Agamanos; and West by National Road.

*Tax declaration No. 48 (a)*

—Riceland located in Laptong, Langanagan, Cagayan, containing an area of 3600 square meters, assessed at P90.00 with the following boundaries: North by Zanja; East by Mercedes Layaoen; South by Municipal Cemetery; and West, by Fernando P. Guerrero.

*Tax Declaration No. 44 (a)*

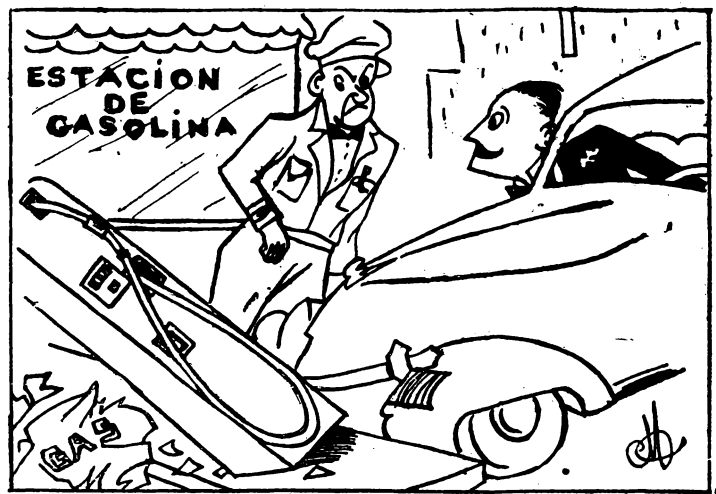
—Riceland located in Lat-tong, Langanagan, Cagayan, containing an area of 900 square meters, assessed at P20.00 with the following boundaries: North by Zanja; East by Domingo Pagdilao; South by Municipal Cemetery; and West, None.

*Tax Declaration No. 47 (a)*

—Riceland located in Lat-tong, Langanagan, Cagayan, containing an area of 4500 square meters, assessed at P110.00, with the following boundaries: North by Zanja; East by Lorenzo Agnir; South by Municipal Cemetery; and West by Antonio Rico.

*Tax Declaration No. 46 (a)*

—Riceland located in Lat-tong, Langanagan, Cagayan, containing an area of 3600 square



*No se preocupe, solamente quiero un poco de agua!*

**ORIGINAL CERTIFICATE OF TITLE NO. 397**  
Province of Cagayan

“A parcel of land (Homestead Patent No. 10619) together with all the improvements thereon, situated in the barrio of Calapangan, Municipality of Gattaran, bounded on the Northeast by properties claimed by Guillermo Pasion and Antonio Cortez, Feliciano Tuzon, Atanacio Dumingo and Lorenzo Balisi; on the Southwest by property claimed by Lorenzo Balisi and public land claimed by Desiderio, containing an area of 16.4272 Hectares.”

xx  
xx  
xx  
xx

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any there be.

Tuguegarao, Cagayan, Philippines, March 5, 1954.

**GUILLERMO GALVEZ**  
Ex-Officio Provincial Sheriff

By:  
**ELADIO LAGUNDI**  
Deputy Sheriff

March 11-18-25, 1954

meters, assessed at P90.00 with NA” a newspaper edited in Manila the following boundaries: la and having general circulation North by Zanja; East by Ma in the province of Cagayan, once nuela Balboa; South by Muni- a week, for three (3) consecutive cipal Cemetery; and West by weeks.  
Julian Aguirre.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the titles of said properties and the encumbrances thereon, if any there be.  
Tuguegarao, Cagayan, February 26, 1954.  
**GUILLERMO GALVEZ**  
Ex-Officio Provincial Sheriff

This Notice of Extra-Judicial Sale will be published in “SEMA- March 11-18-25 1954

**“NOTICE OF LOST CERTIFICATE”**

“The Pangasinan Transportation Co., Inc. has notified us of the loss of their Common Stock Certificate, No. C 13010 for 400 shares, issued on October 31, 1952. If by April 17-1954, no claim has been presented against said certificate of stock, the right to make such claim shall be barred. This lost certificate shall be cancelled in our books, and a new certificate shall be issued to the Pangasinan Transportation Co., Inc., subject to the conditions set forth in our By-laws.

**SAN MIGUEL BREWERY INC.**  
*CARLOS KAHN, Secretary & Attorney-in-Fact*”

**PROGRAMA EN ESPAÑOL**  
**“SUSPIROS DE ESPAÑA”**

Radioescuchas: Todos los viernes de 9:00 a 9:30 P.M. de la noche, sintonizad vuestros aparatos con la emisora DZAQ asegurándose que la locutora, AURORITA, se ofrecerá treinta minutos de música selecta hispano americana.





## JUGO DE COLES

El doctor Cheney, profesor de la Universidad de Sandford (California), asegura que "más de un centenar de personas que padecen úlcera de estómago han sido curadas (por él) haciéndoles beber diariamente un cuarto de litro de jugo de coles". Para obtener tan extraordinaria medicina basta prensar la col cruda. "Algunos casos que mis colegas habían abandonado por considerarlos desesperados—dice el doctor Cheney—fueron curados por mí en dos semanas."

Por lo visto, fué la abuela del profesor quien le reveló el sensacional procedimiento. Le curaba así, no la úlcera, sino todos los demás trastornos estomacales frecuentes en un niño. Ahora, de mayorcito, el doctor Cheney puede explicar los beneficiosos efectos de las coles por las vitaminas U que contienen, las cuales fortalecen las paredes del estómago. Por si acaso, ha comenzado ya la fabricación industrial del jugo de coles. Mucho daño no puede hacer.

## AGRESION BRITANICA

Carta en el "Daily Mail": "El indio Cheddi Jagan, jefe destituido del Gobierno de la Guayana inglesa, habla de la agresión británica a la Guayana inglesa. Los indios asiáticos llegaron hace pocas generaciones a la Guayana como emigrantes voluntarios para trabajar en las tierras. La Guayana había sido una colonia inglesa desde mucho antes. Supongo que un día la población extranjera que vive en la Gran Bretaña nos pedirá que abandonemos nuestra isla."

## "Oggy" ESPARTANO

Como en Esparta—dice "Oggy"—donde los guerreros tenían derecho a escoger sus compañeros de lucha también los soldados americanos podrán organizarse en grupos de cuatro. El mando, teniendo en cuenta los lazos de amistad que se forman entre los reclutas, ha decidido permitir a estos pequeños equipos viajar, comer, dormir y combatir juntos. Cada soldado puede escoger en su unidad tres compañeros.

## CARAS ROJAS

China ha regalado a los parques zoológicos de Rusia monos con la cara roja.

## DIPLOMACIA

A la señora Perle Mesta, ex embajadora de los Estados Unidos en Luxemburgo, le han preguntado sobre la

aptitud de las mujeres para la diplomacia. Ha contestado que se entrenan en el hogar, porque es necesario un gran tacto para tratar a los miembros de la familia y, sobre todo, a las señoras de la vecindad.

## ALCOHOLES FUERTES

De un ensayo del escritor norteamericano Henry Miller: "En América beber vino da malos resultados. Lo que se necesita para tratar de digerir la comida americana son alcoholes fuertes, whisky, ginebra, cocteles. La manera conveniente de proceder es emborracharse antes de comenzar; esto os permite comer sin daros cuenta de hasta qué punto es abominable la comida. Esto inflama, esto excita y se olvida la comida."

## ENERGIA ATOMICA

El actual Henry Ford ha invitado a los ciento cincuenta miembros de su departamento de investigaciones a trabajar para el año 2000 creando el automóvil movido por la energía atómica. Pero como para esa fecha los autos alcanzarán velocidades hoy increíbles, los técnicos tendrán que inventar aparatos electrónicos que avisen los peligros de la circulación y eviten los atropellos y choques

## FALDAS Y PANTALONES

Al abrir una conferencia de Prensa, Foster Dulles dijo solemnemente a los periodistas:

—Hay dos cuestiones de enorme importancia internacional.

Aquí hizo una pausa que aumentó la expectación de los presentes; después Foster Dulles fué dejando caer pausadamente estas palabras;

—Una, es la cuestión de la falda corta, suscitada por Francia, y la otra, surgida en Inglaterra, la de si los hombres deben vestir pantalones cortos.

En la reunión no vestía "shorts" más que el corresponsal de la B.B.C. Dulles le invito a subir a su lado para que le hicieran una "foto". Y continuó:

—Yo estoy por la falda corta. En la cuestión de las rodillas de los hombres aún no he tomado partido. Las rodillas de los ingleses, a juzgar por las que acabamos de ver, son correctas. No creo que los americanos puedan igualarlas.

Después habló de las cuestiones políticas del día.

## La tortura de la fresa dental

¿Quién puede vanagloriarse de haberse sentado en el sillón de un dentista para sufrir imperturbablemente la tortura de la fresa que desgasta el esmalte y la dentina de sus muelas? Por mucha competencia que derroche el dentista, los efectos de este molesto aparato—vibración, calor, etc.—, no son nada gratos, hasta el punto de que para ciertos pacientes, nada pacientes, resultan intolerables.

Una invención, que ha comenzado a desarrollarse en Norteamérica, parece va a poner fin a tal tortura.

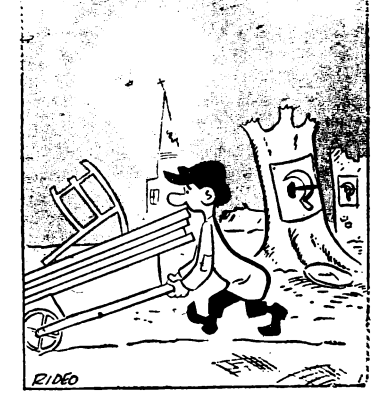
Se trata del empleo de un gas comprimido (oxígeno carbónico, hidrógeno o helio), que se expelle en finísimo chorro, arrastrando una cantidad determinada de pequeñas partículas de un abrasivo con dureza de un grado inmediatamente inferior a la del diamante y de un diámetro de 30 microns. El flujo de gas y de abrasivo sale por una boquilla de carburo de tungsteno, de 9 milímetros de longitud y 0,45 de diámetro. El chorro se dirige hacia la



parte de la pieza dental que se pretende cortar o agrandar. La velocidad a la que se expelle el chorro es de 300 metros por segundo, y como a medida que sale se ensancha, formando un abanico de 3,5 grados con respecto al eje longitudinal, es posible practicar un corte más o menos ancho, según sea la distancia a la que se coloque la boquilla y la inclinación de la misma. En escala adecuada, efectuó el mismo trabajo que el chorro de arena industrial. Para las limpiezas, se substituye el abrasivo por un polvo menos energético, pero que actúa con energética rapidez.

Con este nuevo dispositivo se gana en rapidez, que es del orden de 1,5 del preciso con la fresa ordinaria para un mismo trabajo. Pero sobre todo, se suprime toda causa mecánica de dolor;

(Pasa a la pág. 35)



## Migajas

Deducción estilo Sherlock Holmes, que parece extraña y no tiene nada de particular:

—oOo—

Fijándose bien en la toilette de una señora casada, se puede juzgar la amplitud de los pantalones de su marido:

—oOo—

Levy encuentra en Longchamp a su amigo Bloch.

—oOo—

—¡Hola, Blach! ¿Qué tal?  
—Muy mal, Levy, muy mal.  
—¿Cómo! ¿Pierde usted?  
—En todas las apuestas.  
—Me deja usted pasmado, Bloch.

—oOo—



—¡No le gusta repetir si no se le insiste mucho!



### COSAS DEL PROFESOR

—¡Menos risa, que lo mismo hago con un perro salvaje!

### HAMBRE

Coláronse en una huerta dos famélicos estudiantes y encarándose a una alberchigo, se despacharon a su gusto. Largo rato llevaban de esquilmar el árbol cuando el uno dijo:

—Chico, tal hambre tengo, que me trago hasta los huesos.

—Pues qué —repuso el otro—, ¿tienen huesos estos alberchigos?

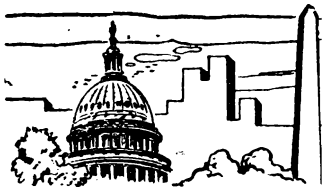
## CARNAVAL DE LA VIDA



galbuit  
11-29

7. M. REG. U. S. PAT. OFF.  
COPY. 1951 BY NEA SERVICE, INC.

“Cada vez que vamos a alguna reunión ¿tiene que estarle contando a todos que tú nunca llegaste al octavo grado de la primaria?”



## IGLESIA Y HORARIO DE LAS MISAS

El horario de las Misas en las diversas Iglesias de Manila en domingos y fiestas de guardar, es el siguiente:

- 4:30 a.m. —Sampaloc Santisimo Rosario Espiritu Santo.
- 5:00 a.m.—Espiritu Santo, Quiapo San Beda, Paco.
- 5:00 a.m. Sampaloc, Santisimo Rosario (Sto. Tomas) Santa Ana.
- 5:15 a.m.—Sampaloc, San Marcelino.
- 5:30 a.m.—Espiritu Santo. Santa Cruz, Quiapo San Sebastian Pandacan
- 5:45 a.m.—Malate.
- 5:45 a.m.—Ermita
- 6:00 a.m.—Quiapo. San Marcelino, Paco, Espiritu Santo.
- 6:15 a.m.—Pandacan.
- 6:30 a.m.—Sampaloc, Malate
- 6:45 a.m.—San Miguel Pro-Catedral Paco Quiapo.
- 7:00 a.m.—Espiritu Santo, San Beda San Marcelino. San Sebastian Pandacan.
- 7:15 a.m.—Santa Cruz.
- 7:30 a.m.—Quiapo, Sampaloc Paco Malate.
- 7:45 a.m.—Espiritu Santo. Santa Cruz
- 8:00 a.m.—Quiapo San Beda Santa Cruz San Marcelino Pandacan Malate, Espiritu Santo.
- 8:15 a.m.—San Miguel Pro-Catedral
- 8:15 a.m.—Ermita, San Vicente de Paul (San Marcelino)
- 8:30 a.m.—Sampaloc, San Sebastian Paco.
- 8:30 a.m. Quiapo Binondo (Chinchoris (Baclaran) Sampaloc
- 9:00 a.m.—San Agustin (Intra-

- muros) Binondo Ermita, Paco Sampaloc, San Sebastian Trozo, Redemptorist (Baclaran).
- 9:00 a.m.—Quiapo Santa Cruz, San Marcelino, Malate, Pandacan Espiritu Santo.
- 9:15 a.m.—San Miguel.
- 9:30 a.m.—Sampaloc, Paco.
- 9:30 a.m.—Quiapo Santisimo Rosario (Sto. Tomas)
- 9:30 a.m.—Quiapo Santisimo Rosario (Sto. Tomas)
- 9:45 a.m.—San Vicente de Paul (San Marcelino)
- 10:00 a.m.—Espiritu Santo, Quiapo Santa Cruz San Sebastian, Malate.
- 10:00 a.m.—Mater Dolores (Harrison St., Pasay) Redempse) Santa Mesa, San Sebastian, Balicbalic (G. Tuazon) Santisimo Rosario (Sto. Tomas)

- 10:30 a.m.—Sampaloc Church.
- 11:00 a.m.—San Sebastian, San Agustin (Intramuros). Sampaloc Mater Dolores (Harrison St., Pasay)
- 11:00 a.m.—San Bed a Church.
- 11:30 am.—Malate Church.
- 12:15 p.m.—Malate (solamente los días de obligación y fiestas de guardar, que no caigan en domingo).

¿Quiere Vd. un  
Cocktail magnifico?

¡Ensaye este!

Prepárese en cockteleria:

Unas gotas de Peppermint.

Una cucharada pequeña de jugo de limón.

1/2 copita de GINEBRA AEROPLANO.

1/2 copita de vermouth Cinzano.

Agítese y sírvase en copa de cocktail, con una guina...

Unos pedacitos de hielo.

Para toda clase de

Cocktails,  
pida la  
exquisita

**GINEBRA**

**AEROPLANO**

Preparado por

**TANDUAY DISTILLERY, INC.**  
**Elizalde & Co., Inc.**

(Agentes Generales)

348 Tanduay, Manila

Tel. 3-86-71



# BOLSA DEL LIBRO DE

## SEMANA

En esta sección dedicada a los bibliófilos, tanto españoles como filipinos, publicaremos los anuncios que se nos envían tan sólo al precio de CINCUENTA CENTAVOS por libro anunciado y por día.

Encargado el Sr. Reina de esta sección, la cual va teniendo buena acogida entre nuestros parroquianos, daremos cuantas facilidades estén a nuestro alcance para complacer a todos en la adquisición o búsqueda de libros difíciles de obtener.

## COMPRAS

Pago espléndidamente los tomos de la ENCICLOPEDIA ESPASA, números 18 (Segunda Parte), 24, 37; 58 y los APENDICES.

Bolsa del Libro, Apartado No. 1

Pago bien los tomos 18 (B), 33 y a partir del 60 de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Bolsa del Libro, Apartado No. 2

PAGO BUEN PRECIO POR LAS SIGUIENTES OBRAS DE RETANA: EL INDIO BANTANGUEÑO, FOLLETOS FILIPINOS, AVISOS Y PROFESIAS, ESTADISMOS DE LAS ISLAS FILIPINAS. UN LIBRO DE ANTERIAS. EL PERIODISMO FILIPINO. LOS ANTIGUOS ALFABETOS DE FILIPINAS, ARCHIVO DEL BIBLIOFILO FILIPINO. MANDO DEL GENERAL WEILER EN FILIPINAS. HISTORIA DE MINDANAO Y JOLO, CATALOGO ABREVIADO DE LA BIBLIOTECA DE W. E. RETANA. LA IMPRENTA EN FILIPINAS.

Las corporaciones Religiosas en Filipinas, Fr. E. Zamora.

Bolsa del Libro, Apartado No. 3.

## OFERTAS

VIDA Y ESCRITOS DEL DR. JOSE RIZAL.— Por W. E. Retana, Edición ilustrada con fotograbados, Prólogo y Epílogo de Javier Gómez de la Serna y Miguel de Unamuno respectivamente. Obra completa en buen estado

Bolsa del Libro.— Apartado No. 5

LA INSURRECCION EN FILIPINAS Y GUERRA HISPANO AMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO.— Por Manuel Sastrón. Ex Diputado a Cortes; Antiguo y último funcionario de la administración civil española en aquellas islas. Madrid 1.901. En muy buen estado de conservación.

Bolsa del Libro. Apartado número 6.

BIBLIOTECA HISTORICA HISTORIA FILIPINA.— GENERAL SACROPROFANA, POLITICA Y NATURAL DE LAS ISLAS DEL PONIENTE, LLAMADAS FILIPINAS, Por el Padre Juan J. Delgado de la Compañía de Jesús. Tomo único. Manila 1.892. En perfecto estado.

Bolsa del Libro. Apartado número 7.

OBRAS COMPLETAS DE MENENDEZ Y PELAYO Antología de Poetas líricos castellanos. 9 Tomos, en perfectas condiciones de conservación 100 pesos.

Bolsa del Libro. Apartado número 8.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Año de 1.947. En perfecto estado

Apartado del libro No. 9

SUCESOS DE LAS ISLAS FILIPINAS por el Dr. Antonio de Morga, Nueva edición enriquecida con los escritores del mismo autor. Ilustrada con numerosas notas que amplían el texto y prologada extensamente por W. E. Retana. En magnífico estado de conservación).

Bolsa del Libro. No. 10.

DECADA DE LA PASION: Copiada de unos viejos manuscritos hallados en la biblioteca de la Universidad de Oxford por el Muy Rev. P. Honorio Muñoz O. P. Exrector del Colegio de San Juan de Letrán y hoy rector del Noviciado dominicano en Hongkong.

Escrito por Juan Coloma y de supremo interés y valor en especial para los bibliófilos.

Bolsa del Libro, Apartado No. 11.

## PENTElicas

Colección de poesías selectas del egregio poeta filipino CECILIO APOSTOL. Edición cuidadosamente editada y corregida, incluyendo poesías hasta ahora inéditas, esmerada encuadernación en tela imitación piel; papel de la mejor calidad; titulares de la cubierta en oro y viñetas en rojo; presentación artística.

Bolsa de Libro, Apartado No. 12.

## ALCORNOQUE Y COMPAÑIA

Quedando algunos ejemplares de esta comedia original de M. L. FLORES, estrenada en el Far Eastern University, se ponen a la venta al precio de cinco pesos ejemplar.

Bolsa del Libro, Apartado No. 13.

LOS ERRORES DE RETANA... Por Agustin Craig. Manila 1910.

LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS EN FILIPINAS Por el P. Fr. Eladio Zamora (Agustino)

ARTE DE LA LENGUA TAGALA Y MANUAL TAGALOG...

Por Fray Sebastian de Totanes Binondo 1865.

LA SOBERANIA DE ESPAÑA EN FILIPINAS.

Por Wenceslao E. Retana. da Barcelona 1897

FRAILES Y CLERIGOS.

Por Wencelao E. Retana. Madrid 1891.

ESTADO GEOGRAFICO, TOPOGRAFICO, ESTADISTICO HISTORICO RELIGIOSO DE LA SANTA PROVINCIA DE S. GREGORIO MAGNO.

Por el Rev. P. Fr. Felix de Huertas. Binondo 1865.

Bolsa del Libro Apartado No. 15

## El Hielo en la Gran Bretann

Un verdadero temor al congelamiento invade a Europa, Saltando frontera tras frontera ha podido observar los mismos rostros amarrotados, los mismos paisajes agrestes, idénticos paisajes pálidos y un esfuerzo general por hacer brotar el calor por todos los medios imaginables. Los trenes, sobre todo los del Norte de Francia parecen abrirse paso a través de cortinas blancas. Al punto de destino se llega más o menos "gris", debido a que en los lavabos de esos grandes expresos el agua no corre.

A mi regreso a Londres me he encontrado con una ciudad de grifería callejera. Muchas cañerías caseras han reventado; en otras el agua está solidificada en muchos puntos, lo que impide que a la mayoría de los pisos altos ascienda el líquido preciado en ninguno de los estados o fases que el mundo lo conoce. El Municipio londinense se ha visto precisado estos días a capear en lo posible, el mal humor de las amas de casa y las ha instalado en cada esquina una especie de surtidos público al que cada señora tiene acceso por el módico precio de bajar y subir las escaleras de su casa cargada con un par de cubos. La instalación es eficiente y la idea plausible; pero esta halagadora medida no impide que por la noche pueda usted clavarse el grifo y tubo (que se levanta del nivel del suelo un metro, para bien decir, una yarda), a la altura corporal que más le pueda doer.



## MUNDO HISPANICO

Vendo colección completa del MUNDO HISPANICO magníficamente encuadernada. Seis volúmenes.

150 Pesos. Sr. Reina, Tel. 3-31-37.

Bolsa del libro Apt. No. 14

# LA CORTINA DE HIERRO

Hablando en la Radio de Leipzig el 15 de febrero, un padre de familia de la Alemania Oriental describió algunas de las dificultades que había encontrado al tratar de comprar un elástico de punto de lana para su hija de 13 años de edad.

Después de probar fortuna sin éxito alguno en cinco tiendas diferentes, en la sexta, que era una tienda-fábrica, le dijeron que tenían los elásticos, pero que no los podían vender, porque

las facturas no habían llegado y así no sabían el precio. Le aconsejaron que volviese después de una semana, pero cuando volvió le contaron la misma historia. Finalmente, después de un tercer intento, dijo que quería ver a la administradora. Esta le explicó que había recibido "grandes cantidades de géneros de invierno" pero que no los

podía vender por falta de facturas.

Un comentarista de la Radio de Leipzig dijo que los tejidos se envia-

ban ahora directamente de la fábrica a la tienda, método que se suponía había de abreviar el tiempo que tardaban los géneros en llegar al consumidor. Pero como con frecuencia en las tiendas no sabían los precios de los géneros que habían recibido, no los podían vender. Hay que hacer algo sobre esta materia y hay que hacerlo "a toda prisa", concluía el locutor. "Después de todo no necesitaremos elásticos de lana y guantes gruesos en verano".

## El Hombre...

(Viene de la pág. 18)

la Atlántida desaparecida, en 1912 Scharff y Clark dijeron haber descubierto el "Continente pacífico" sumergido en tal océano.

En fin, sería imposible y cansado seguir todas las teorías sobre el origen del hombre americano precolombino; pero, a la verdad, después de tal brumosa e incierta era, para honor de España hay una indiscutible que arranca de su genio, de su valor y de su empresa y de arriba a abajo, aun cuando también haya intentos constantes de usurpación, a España y sólo a ella se debió el trasplante de la civilización occidental y hasta la fusión de sangres en América, ya que la obra inglesa fué sucesora de aquélla en cuanto al descubrimiento y los primeros pasos de los "adelantados" la precedieron.

Los americanos, pues, podemos dudar del origen de nuestros antepasados autóctonos; pero estrechar y vincular siempre el que arranca del genio hispánico y de la gloria de Colón por lo que hace a nuestra Humanidad actual. Y así como fuera absurdo poner en nuestra patronímico nacional, remover la dentina sana o carígenes, así lo es refiriéndonos a algo más cercano y muy directo, el llamarnos latinoamericanos en vez de ibero o hispanoamericanos.

DR. RODOLFO REYES

## La tortura...

(Viene de la pág. 31)

no hay vibraciones que se transmiten por los huesos craneales; ausencia de calor, de resbalamiento o escapes, frecuentes con la fresa, etc. Para el operador, la tarea es también más fácil, ya que tan sólo ha de atender a manejar un pedal que manda la salida del gas. Sin embargo y desgraciadamente, la actual fresa todavía es necesaria para tallar el esmalte en bíbel, remover la dentina sana o caríada, pulimentar superficies metálicas, etc. En cuanto al nuevo ingenio, se presenta en forma de aparato autónomo, sobre ruedas, con un capuchón que aspira el gas y el abrasivo. Su venta es limitada y se exige a los dentistas que cursen quince días de práctica antes de actuar por cuenta propia.

## VENDO

Magnífico aparato dictáfono de placa en perfecto estado de funcionamiento, a toda prueba. Reproducción exacta de la voz, sumamente sensitivo, puede reproducir exactamente cualquier discurso o conversación aun sin acercarse al micrófono. Coste de la placa, capaz de una hora de recepción, 0,50 centavos. Manejo sencillísimo. Verdadera ganga en 500 pesos, mitad de su valor. Mr. Reina, Tel. 3-31-37. (Sección anuncios clasificados.)

## SE VENDE

- 1 Imprenta "Windsbraut", plana, de fabricación alemana. Tamaño 38" x 50" de doble tirada con transporte automático de papel.....P20.000.00
  - 1 Linotipia "Mergenthaler", modelo 44-22 "em" con 3 "magazines" principales y 2 "magazines" auxiliares, completa con 18, 24, y 36 puntos.....P12.500.00
  - 1 Linotipia "Mergenthaler" Modelo No. 48, completa, con 6, 8 y 12 puntos.....P11.000.00
- Dirijase al Sr. Reina, Tel. 3-31-37

## COMPRO.

"CASTING MACHINE" Eléctrica, pago bien.

Mr. Reina Tel. 3-31-37.  
(Sección anuncios clasificados)

## MAQUINA PLANA.

Vendo magnífica máquina plana "WINDSBRAUT", alemana, a toda prueba. Tamaño 38" X 50". tirada doble. Alimentación automática. Con dos motores, uno de 7 HP. y otro nuevo, de 10 HP. 13 rodillos supletorios, y demás accesorios. Verdadera ganga. 20.000 pesos. Mr. Reina. Tel 3-31-37. (Sección anuncios clasificados)

## CITY OFFICE EQUIPMENT

Máquinas de Escribir  
Máquinas de sumar  
Filing Cabinets  
Cajas de Seguridad

a precios razonables, calidad garantizada y servicio eficiente  
España 248 (esquina P. Noval)  
Ttel. 3-88-78



# NOTICIAS INTERNACIONALES

—oO—

En Caracas, Venezuela, tuvo lugar la 10.ª Conferencia Inter-Americana en la que asistieron 20 delegados de las repúblicas americanas. En dicha asamblea, el Secretario del Estado de los Estados Unidos, Mr. John Foster Dulles, ha manifestado que cualquier estado americano no estaría inmune de las amenazas de los comunistas soviéticos. Ha sido tan intensa la propaganda del comunismo internacional bajo la dirección de Moscow, que nadie puede precisar hasta donde llega el área de su conspiración mundial.

\* \* ● \* \*

En la sesión plenaria de la conferencia UNO, el Secretario General Dag Hammarskjöld alabó la actuación laboriosa de las repúblicas americanas en el seno de la Naciones Unidas.

“...Y que sus valiosas participaciones no ha afectado el sistema unitario de las regiones americanas que ha estado sosteniendo su consistencia por espacio de varias décadas. Los principios de organización de los estados americanos (OAS) están afinados a las de las Naciones Unidas y que en la construcción de su capítulo las repúblicas americanas han contribuido extensamente.”

\* \* ● \* \*

En Washington, Estados Unidos, la señora del Presidente Eisenhower fué la conductora de 10 millones de mujeres americanas que oraron fervientemente por la paz mundial en los servicios realizados en el 68.º aniversario del “DIA MUNDIAL DE ORACIONES”.

Un despliegue de banderas de las naciones unidas fué el acto grandioso de las ceremonias realizadas en la cátedra de paz siendo portadores de ellas los principales líderes del Consejo Nacional de las iglesias de Cristo en los Estados Unidos.

\* \* ● \* \*

En Washington, el Presidente Eisenhower, mediante un mensaje escrito, felicitó efusivamente a las Niñas Exploradoras de América por sus actuaciones en los asuntos nacionales e internacionales, y sobre todo en la cuestión de Korea.

Estas Exploradoras han confeccionado paquetes de algodón que contienen

utencilos caseros, como jabón, toallas, cepillos dentales, pastas dentrificos alfileres y objetos de costura. Los paquetes serán distribuidos a los menesterosos de Korea y su valor intrínseco dará lustre y solidez a las relaciones de buena voluntad que existe entre el pueblo coreano y la nación americana.

\* \* ● \* \*

El jefe delegado de los delegados americanos al Concilio del UNO ha enviado un proyecto legal al comité de relaciones extranjeras para proponer al Congreso de los Estados Unidos la enmienda del derecho del veto en el U.N.

La unión soviética incurre en abusos al ejercitar el poder del veto en el Consejo de Seguridad, entorpeciendo con esto la admisión de 14 naciones como miembros de las Naciones Unidas. Es de sentido general que nadie puede usar el derecho del veto, siempre y cuando se trata de solventar pacíficamente cualquier controversia surgida en el seno del consejo.

\* \* ● \* \*

En Yeungchon, Korea, según informes de personas que fueron liberados de las garras comunistas, miles de ciudadanos de la Korea del Norte desean de veras su repatriación a la República de Korea. Estos informes confirman los cargos formulados por la U.N., de que los comunistas dejaron de publicar el programa sobre repatriación de ciudadanos, tal como se prevé en el convenio de armisticio.

\* \* ● \* \*

En Puerto Rico, en la decima conferencia Inter-Americana, celebrada en Caracas, Venezuela, la delegación cubana sometieron una resolución de condolencia sobre el fatal incidente ocurrido la semana pasada en que cinco congresistas americanos fueron heridos a balazos por cuatro terroristas puertorriqueños. La resolución fué leída por el presidente de la conferencia, el Ministro de asuntos extranjeros de Venezuela, Sr. Aureliano Otanez. La delegación cubana propuso que la misma sea adoptada por todos los miembros de dicha conferencia como una reflexión de sentimiento general al caso tristemente acaecido.

Por otra parte, el Sub-secretario de Estado de Puerto Rico, que estaba en

# ECOS DE LA CRUZ ROJA

Se ha establecido en Zamboanga del Sur el 53.º Capitulo de la Cruz Roja, y que fué inaugurado el 12 de los corrientes, en el pueblo de Pagadian. El Dr. Feliciano K. Cruz, gerente y director de los capítulos de la organización fué el huesped de honor y orador principal en dicha ocasión.

—oO—

El Comité de concursos de bellezas, para la selección de una reina de las sirenas en la función benéfica de los “Gobs and Gals” para la Cruz Roja, se verificará el 25 del actual, bajo el liderato conjunto de las sras. Millie de Rosario y Hector Moreno.

El comité de premios, precedida por la sra. García Rebullida y Monina Acuña, ha anunciado que se adjudicarán dos pasajes gratis de ida y vuelta para las Islas del Sur, a bordo de un vapor de “Everett Steamship Company”, como uno de los premios para la selección de la reina de las sirenas.

Las candidatas en este concurso son: Tere Ayesa; Alice Chen; Claire Dominguez, Edith Nakpil; Norma Krammer; Linda Sebastian; Tessie Ojeda; Nila Reyes; Belen Baylon; Marilou Cacho; Telly Co; Winnie Powell y Queenie Arcache.

Cada ticket de la función benéfica lleva consigo cien votos para el concurso de la reina de las sirenas y su costo es de ₱5.00

También se podrán adquirir votos sueltos a razón de ₱1.00 cada uno.

La función de los “Gobs and Gals” a beneficio de la Cruz Roja es una representación de disfraces, en la que los varones estarán vestidos de Marineros y las mujeres irán vestidas de trajes típicos de las más importantes naciones del mundo. El comité ejecutivo de dicha representación estará precedido conjuntamente por las sras. Amparito Aute y Virginia Capatoto.

Los tickets estarán de venta en: Cuartel General de la Cruz Roja; P. E. Domingo, Acme Super Marquet, los miembros del Comité de ticket bajo la dirección de las sras. Crystal Milans y Leonor E. Jacinto.

la mencionada conferencia como delegado de su comité cultural, ha dicho enfáticamente que el verdadero espíritu de Puerto Rico envuelve un sentimiento fraternal hacia Estados Unidos, con una intensa devoción de mútua inteligencia, que estrecha solidariamente las relaciones de su pueblo con todos los ciudadanos americanos.



## LA ESPERANZA ANTE EL "BACK PAY"

por Bmé. E. Briones

—oOo—

### LUCHAREMOS HASTA EL FINAL DE LA JORNADA

—oOo—

#### Abolición o reforma de leyes vigentes y supresión del impuesto de sisa sobre el aceite de coco.

La industria cocotera en el país está abocada a un tremendo fracaso, que afectará hondamente a la vida económica nacional, si las autoridades llamadas a velar por su florecimiento no toman acción concertada con un frente unido para propulsarla, mediante un buen programa de acción positiva que comprenda los puntos sugeridos por el distinguido Gobernador de Quezon, D. Vicente Constantino, presidente de la Asociación de Productores de Coco.

Son muy atinados y alentadores, por cierto, los propósitos manifestados por el ilustre Vicepresidente, Carlos P. García, al aconsejar a los convencionistas que "concentren bien sus aunados esfuerzos en los medios científicos y tecnológicos de aumentar el volumen y la calidad de sus producciones". Pero como se ha notado, generalmente, que elementos vivos o solventes en materia de producción agrícola en gran escala, no cuentan con grandes capitales para una buena inversión, o si los tienen, prefieren invertirlos en otras transacciones de menor cuantía o de ganancias usurarias, claro está que todas esas prédicas de gran desenvolvimiento económico y otras zarandajas de matización científica en la producción, vienen a ser como cebada al rabo de un asno ya muerto.

Los puntos sugeridos por el Gobernador Constantino vienen de

perlas, y son muy pertinentes en las circunstancias actuales, en que todo esfuerzo de supervivencia económica requiere, realmente, un programa de acción, de acuerdo con la política proclamada por la nueva administración.

Una asociación bien respaldada, con fondos suficientes para gestionar cerca del Congreso americano la abolición o reforma de leyes vigentes lesivas a la industria cocotera; supresión del impuesto de sisa sobre el aceite de coco que se importa en Estados Unidos; devolución del dinero producto de ese impuesto al Gobierno filipino para ser invertido en el fomento y promoción de la industria; una ley que castigue con penas severas a personas que producen o permiten producir copra de baja o mala calidad; simplificación de todo procedimiento en la concesión de créditos bancarios para los productores pequeños; establecimiento de centrales de copra por el Gobierno; exploración de las posibilidades de los productos derivados del coco; campaña intensa de publicidad que anime la inversión de capital extranjero y local en esta industria, y, últimamente, enmienda de la Ley Bell de comercio, de tal modo que permita a Filipinas negociar con otros países, acuerdos recíprocos beneficiosos para nuestro producto que han de contrarrestar los efectos de la tarifa que comenzará imponerse gradualmente, desde el 4 de julio de este año, sobre los productos filipinos, todas esas observaciones o puntos

expuestos por el Gobernador de Quezon son muy oportunos para la existencia de un pueblo, como el nuestro, que lucha denodadamente por la preservación de nuestro patrimonio nacional, en beneficio de la posteridad.

Además de eso, la necesidad de hallar nuevos mercados en los países libres del mundo, y el cultivo de buenas relaciones comerciales con los países vecinos, sin abandonar, desde luego, el mercado americano, constituyen una nueva orientación, según el Vicepresidente García. Ante la alternativa de vencer o morir económicamente, no tenemos más que un paso: En la unidad de acción está la fuerza, y como filipinos lucharemos hasta el final de la jornada.

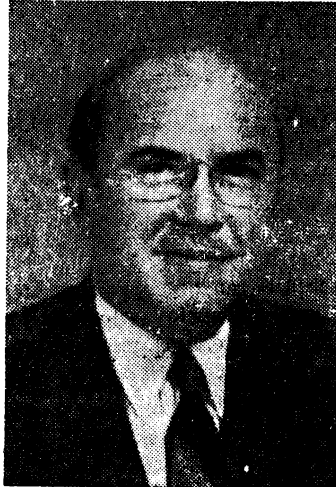
!Mañana, mañana! . . .  
Mas ¿cuánto llegará esa mañana?  
Cada mañana es nuestra esperanza,  
Toda llena de gracia, alabanza.  
Todo sonríe, irá en cada hora,  
De nuestros anhelos y ansiedades llena.  
Cada mañana brilla la aurora,  
Alumbrando a las almas en pena.  
La hora es larga, tan larga,  
Que la vida es cuál trágica carga.  
Mañana, otra mañana sin duda,  
Pero la hora que es tan larga . . .  
Nada. No "back pay" por ahora.  
¿Aparecerá a los rayos del Alba  
Cargada de verdad bien desnuda?  
Otro día vendrá, macilento,  
Solo para anunciar al viento.  
Otra lágrima u otra esperanza.  
El viento es eco de su llegada.  
Ni los pájaros cantan sus quejas,  
Ni las estrellas, la alborada  
De nuestra libertad anhelada.  
Ni tampoco, dicen, el ritmo  
De un mar embravecido;  
Pero tened paciencia, ¡Ecce Homo!  
Porque aun sonríe lozana  
La esperanza de tener mañana  
Un "back pay" entero de buena gana.  
Pues cada día será otra mañana  
Que sólo un dar, tanto nos agrada;  
Que el dar en no dar nada.

B. B.

# Septimo Mensaje Anual

## DEL PRESIDENTE

### A los Empleados y Obreros de la Fábrica de Cerveza de San Miguel



ANDRES SORIANO  
Presidente

*de que las utilidades netas consolidadas fueron ligeramente mayores que las del año anterior, y que las utilidades netas de la Corporación matriz fueron menores que las de 1952, los pagos que se os han efectuado por la Corporación mediante el Plan de Bonificación sobre Volumen de Ventas, fueron de P1,417,155, o sea, un aumento de P119,836, equivalente a un 9%. Esta cantidad representa un 11% de las utilidades de la Corporación correspondientes al referido año de 1953. Debe mencionarse también que este Plan no se hace extensivo a los funcionarios y ejecutivos de la Corporación.*

Al cierre del año, el número actual de empleados y obreros ascendía a 6,855 contra 6,502 al final de 1952. Las nóminas y los beneficios del personal representaron un aumento de un 5% y ascendieron a P24,534,377, el mayor registro en la historia de la Corporación.

Otros beneficios que correspondieron al personal de San Miguel durante 1953 incluyeron la distribución de raciones gratuitas de arroz, servicio de Comisaría que operó a un costo de P68,964 totalmente absorbido por la Compañía, hospitalización, servicios médicos y odontólogos, gratificaciones de Pascuas y contribuciones al Fondo de Previsión. Los pagos efectuados por retiros durante el año ascendieron a P163,562. Se distribuyeron juguetes a los hijos de empleados y obreros en las Navidades.

El incremento en el volumen de operaciones de la Corporación en 1953, produjo en consecuencia, mayores ingresos al Gobierno Nacional. Los impuestos se elevaron a P19,204,734, en comparación con P19,134,600 en 1952, representando un aumento de P70,134, no obstante la exención de impuestos por parte de la Fábrica de Vidrio y la Planta de Cartón como nuevas y necesarias industrias con arreglo a las disposiciones de la Ley Núm. 901 de la República, anteriormente Ley Núm. 35. A este respecto debo mencionar que nuestra norma de hacer a nuestros clientes beneficiarios de los menores costos de operación resultantes de exención de impuestos, en forma de precios más reducidos para los productos de vidrio y de cartón, se ha realizado a tal punto que los precios de la San Miguel son más bajos que los de productos similares importados.

Durante 1953 continuó la expansión de las operaciones de la Corporación mediante el establecimiento de nuevas industrias, la instalación y construcción de nuevas plantas y ampliaciones adicionales de facilidades existentes de manufactura en cada una de las Divisiones. Esta fase de nuestro programa de desarrollo, se efectuó a un costo de P6,369,699. En relación con esto no puedo menos de subrayar que estos desembolsos de cuenta capital representan fuentes adicionales de ingresos por ventas que aumentan vuestro potencial de Bonificación sobre Volumen de Ventas, oportunidades para nuevos empleos y aportaciones relevantes hacia una mayor estabilidad en la economía nacional.

El siguiente cuadro da un resumen del grado en que cada una de las Divisiones de la Fábrica de Cerveza de San Miguel participó en el programa de expansión y de mejoras durante 1953:

División de Cervecería ...	P 951,061
División de Vidrio y Cartón	1,461,436
División de Aguas Gaseosas	1,751,712
División de Productos Magnolia .....	62,279
División de Hielo y Almacenes Refrigerados .....	83,181
Planta de Bióxido de Carbono — Mendiola .....	698,207
Planta de Levadura .....	248,921
Plantas de Vitamina B12 Meg y de Productos Alimenticios B-Meg .....	167,312
Maquinaria por Instalar ...	790,849
Otros .....	154,741
	<hr/>
	P6,369,699

Después de hechas las reservas para depreciación y amortización para el año en la cantidad de P4,604,868, el Activo Fijo de la Corporación se elevó a P57,256,975 lo cual representa un aumento de P5,057,900 sobre 1952. La Cuenta de Inventario incluyendo maquinaria nueva por instalar, ascendió a P25,706,976 en comparación con P24, (Pasa a la pág. 40)

DE interés particular para los empleados y obreros de San Miguel es el hecho de que el volumen de operaciones en 1953 fué el mayor en sus sesenta y tres años de existencia. Las ventas consolidadas ascendieron a P111,551,770 y sobrepasaron en P9,240,516 el volumen del año anterior, de P102,311,254, o sea, en un 9%. La mayoría de las divisiones de la Corporación contribuyeron a este nuevo registro en las ventas, en particular las Divisiones de Cervecería y de Vidrio y Cartón. Los ingresos de otras fuentes elevaron el total de ingresos a P112,287,091 que representa un aumento de P9,744,916, equivalente a un 10% sobre el año anterior.

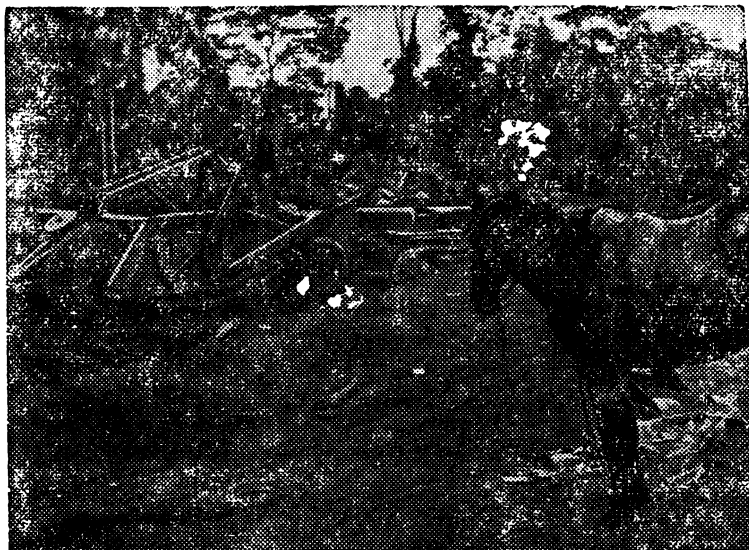
El gran aumento en el volumen de ventas refleja el progreso continuo en las operaciones de la Corporación como resultado de la ampliación de las facilidades de producción, 24,000 nuevos distribuidores, más facilidades de almacenaje y distribución, mayor volumen de exportaciones e intensificación del programa de anuncios y promoción de ventas.

Para lograr este progreso y el resultante aumento en el volumen de ventas, la Corporación tuvo necesidad de un capital mayor para operaciones. Por consiguiente, a recomendación mía que fué aprobada por la Junta Directiva, con autorización en la Junta General de febrero 23 de 1953, se emitieron 100,000 Acciones Preferentes adicionales del 7% a su valor nominal de P100 por acción. La gran familia de accionistas tenedores de Acciones Ordinarias de la San Miguel se vió acrecentada en 1953 con la importante adición de 899 nuevos inversionistas, elevando el total de éstos a 4,141. El número de accionistas tenedores de Acciones Preferentes de la Corporación al cierre del año era 1,376.

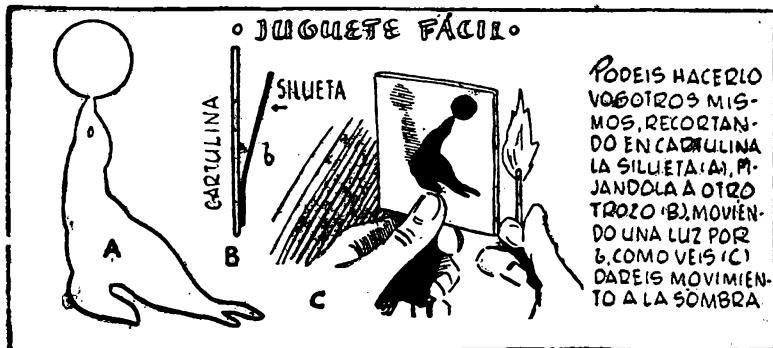
Si bien el volumen de ventas registró un aumento, por otro lado también continuaron elevándose los costos de manufactura y de distribución, de tal forma que las utilidades netas consolidadas solamente sobrepasaron ligeramente las obtenidas en el año anterior y ascendieron a P12,920,015 en comparación con P12,696,580 en 1952. Las utilidades netas de la Corporación matriz, la Fábrica de Cerveza de San Miguel, ascendieron a P13,031,675 en 1953 y a P13,086,288 en 1952.

Indiqué al comienzo de este Mensaje, que el aumento en el volumen de operaciones de la Corporación es de gran interés para vosotros. Sin ninguna duda, ello ha sido del mayor beneficio para vosotros, no sólo por haber permitido el empleo de más de 350 hombres y mujeres adicionales, sino también por haber representado, de hecho, un aumento en vuestros beneficios a través del Plan de Bonificación sobre Volumen de Ventas. Como os consta, vuestra participación en las utilidades de la Corporación se basa en el volumen de ventas y no sobre las utilidades netas. Por consiguiente, a pesar

## MAS CAMINOS Y PUERTOS PARA ECUADOR



La falta de caminos y un buen puerto entorpecen las operaciones de exportación del Ecuador, y sus productos, (como se verá en el presente fotograbado; parte inferior), tales como plátanos, café y cacao no llegan a mercados adecuados. Los técnicos de las Naciones Unidas ayudan al gobierno ecuatoriano para construir más caminos y un buen puerto en Guayaquil. Recientemente el "International Bank for Reconstruction and Development" ha aprobado un empréstito de \$8,500,000 a Ecuador para la construcción de caminos. En la parte superior de la foto; muestra la construcción de un camino de Guayaquil-Quevedo.



## Agripina Gallan Se Graduara Con Honores

La Srta. Agripina Gallan y Cordero recibirá los títulos de Bachiller en Artes, "Cum Laude", y de Bachiller en Ciencia de Educación, "Cum Laude", en los Ejercicios de Graduación de la "St. Theresa's College" de Manila el Sábado, 20 de Marzo de 1954. La futura graduanda es hija del conocido medico de esta capital, el Dr. Mariano Gaian Jr. y Sra., nee Pacita Cordero.

La nueva maestra se unirá a la facultad de High School de la "St. Louis' School" de Baguio el junio próximo, donde tendrá a cargo la enseñanza del Lenguaje Nacional de Balagtas.

## The Capital Insurance & Surety Co., Inc.



## POLIZAS DE SEGURO CONTRA

**Incendios  
Automoviles  
Cargamentos**  
SUCURSALES EN:

**Barcos  
Accidentes  
Fianzas**  
AGENCIAS EN

**CEBU  
TOKYO  
YOKOHAMA  
KOBE**

**TARLAC  
BAGUIO  
DAVAO  
GUAM**

TRIAZON BLDG. 2.º PISO — ESCOLTA —  
MANILA

TEL 8-90-81

# SEPTIMO...

(Viene de la pág. 38)

265,517 en el año anterior. El valor intrínseco corporativo por superavit resultante, al 31 de diciembre de 1953, era de ₱76,013,709 en comparación con ₱66,879,660 en la misma fecha de 1952, o sea, un aumento de un 14% con respecto al período anterior.

De las nuevas industrias anunciadas en 1953, las plantas para la manufactura de Vitamina B12 Meg y de productos alimenticios B-Meg para granjas avícolas y pecuarias, situadas en el predio O.B. y en la Cervecería en Polo, respectivamente, realizaron con éxito, finalizando el año, operaciones de ensayo, habiendo sido oficialmente inauguradas en enero de 1954. En 1953 se tomaron pasos importantes para el establecimiento de otras nuevas industrias cuyas operaciones se llevarán a cabo, bien por la San Miguel directamente o bien por subsidiarias de propiedad total. Se dá prioridad a la planta de Tapas Corona, cuya operación parcial se iniciará, según programa, durante el segundo trimestre de 1954. Al igual que la Fábrica de Vidrio y la Planta de envases de Cartón, la planta de Tapas Corona, no solamente contribuirá a una mayor armonía suficiente, sino también ayudará a reducir los costos de productos embotellados

de San Miguel. Se espera quede terminada pronto la construcción de la nueva Planta de Levadura Seca situada en el predio O.B. en la calle General Solano y el comienzo de sus operaciones a principios del segundo trimestre de 1954. La planta para la manufactura de tubos de estaño será instalada en la Fábrica de Vidrio, predio de la Farola, y se espera que sus operaciones comiencen a mediados de año. Se llevará a cabo igualmente en una sección de la Fábrica de Vidrio la manufactura por la Philippine Writing Fluid Co., Inc. de la tinta Sheaffer's de calidad, conocida por "Skríp", esperando comiencen las operaciones a principios de abril.

El volumen de ventas alcanzado en 1953, refleja en gran parte la total efectividad de nuestro programa publicitario. Este programa consistió principalmente de intensificación de anuncios en todos los medios de establecida eficacia para captar la atención del público.

Se llevaron a efecto proyectos de promoción adaptados particularmente a cada producto de las distintas divisiones de la Corporación siendo el de mayor nota la campaña de Botellas y Cajas de Coca-Cola en Miniatura, cuyo éxito sin decaimiento hace aconsejable su proyección a 1954. La San Miguel continuó manteniendo durante el año inmejorables relaciones públicas me-

dante su entusiasta participación en proyectos nacionales y patrocinio de varios acontecimientos cívicos, caritativos, culturales y atléticos.

Al final de 1953, existían aproximadamente 102,000 distribuidores de los productos San Miguel por todo el archipiélago. Las relaciones de la Corporación con sus distribuidores se caracterizan por una mutua cooperación y confraternización adquiridas a través de una constante preparación de nuestro personal de ventas con énfasis particular en las relaciones con distribuidores. Para robustecer la posición de los distribuidores de la San Miguel en sus respectivas comunidades, la Corporación patrocinó acontecimientos públicos en nombre de aquéllos, sobresaliendo la exhibición de boxeo por el campeón mundial de peso máximo, Rocky Marciano, en beneficio de la Sociedad Anti-Tuberculosa de Filipinas.

Durante el año, se añadieron 99 unidades a la flota de vehículos de motor a un costo de ₱1,247,245, elevando su número a 987 unidades al cierre del año. En la actualidad 83 almacenes facilitan la distribución provincial de nuestros productos embotellados.

La exportación de cerveza San Miguel en 1953 alcanzó un aumento notable de un 112% sobre 1952. Este aumento unido a la iniciación de exportaciones de nuestros productos de vidrio

(Pasa a la pág. 42)

## "SEMANA"

PROVINCIAS	REVISTA ILUSTRADA	MANILA
1 año . . . . ₱16.00	Publicada por Editorial Hispano-Filipina 801. Globo de Oro. Tel. 3-31-37	1 año . . . . ₱14.00
1/2 año . . . . 9.00		1/2 año . . . . 8.00
3 meses . . . . 5.00		3 meses . . . . 4.50

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Editorial Hispano-Filipina

Muy Sres. míos:

Por la presente les ruego se sirvan suscribirme por el período de . . . año/meses y por el precio de . . . . . a la Revista Ilustrada "SEMANA", empezando desde el número

Adjunto me es grato remitirles por (Metalico) (Giro Postal) la cantidad de (P.....) supli- (Cheque)

cándoles me acusen recibo de dicha entrega y envíen los números de esta revista al Sr. Don

Firma

NOTA

Nuestros agentes no están autorizados a cobrar. Los envíos en cheque, giro o metálico, deben ser hechos directamente a esta administración.

## Revelacion Espontanea

Una niña de 5 años de edad, devota de la Virgen del Perpetuo Socorro, en Baclaran, hizo una revelación confidencial diciendo que el año 1956 estallará la tercera guerra mundial, en la que serán protagonistas cuatro grandes potencias del mundo. Y durante esta guerra que durará solamente medio año, desde el comienzo, habrá una explosión volcánica que se ha de sentir a cinco mil millas de distancia, el ruido mayor conocido en el mundo de los vivos.

Ante esta revelación espontánea, como si fuera una inspiración del cielo, comunicada a una niña inocente, nos viene a la memoria lo que hemos leído en una revista londinense acerca de aquel célebre astrónomo inglés, Sir Robert Ball, quien, en una conferencia que dió en Londres, dijo que el *mayor ruido que se ha conocido en el mundo*, desde que existe la historia, fué el producido por la célebre erupción volcánica de Krakatoa, en 1883.

Se recordará que aquella terrible catástrofe, según dicho astrónomo, produjo millares de víctimas. El volcán Krakatoa estaba en una isla muy diminuta, en el estrecho de la Sonda, y

su explosión levantó inmensas olas que avanzando por el mar levantaron en vilo a cuantos barcos encontraron y los depositaron muy adentro de la tierra, en Java, Sumatra y en otras partes, invadiendo la tierra y arrasándolo todo a su paso. Las ondas de aire producidas por la explosión fueron tan enormes que dieron siete veces la vuelta al mundo antes de desaparecer por completo y fueron sentidas en Europa. Las inmensas masas de piedra pómez arrojadas por el volcán a una temperatura de rojo, al chocar unas contra otras, produjeron nubes de polvo de la misma materia, que fueron recorriendo la tierra, produciendo aquel fenómeno que durante mucho tiempo, se tomó por auroras boreales.

En aquel tiempo, entonces, las enfermedades epidémicas arrasaron Europa, y casi todos los pueblos del Asia, sin exceptuar la Oceanía.

Con la revelación de la niña citada, se teme el hundimiento, en el mar Pacífico, de las pequeñas islas del Archipiélago Filipino, y lo más probable las islas de Camiguín, Bohol, Cebu y Palawan. —Bromeral.

## ¿PRIMERA DAMA ARGENTINA?

Se dice en Buenos Aires que Perón se volverá a casar. Y se señala ya a la candidata, que sería, como gustan decir por allá, la primera dama argentina, María Teresa Weiss. No sabemos, claro, qué fundamentos tendrá este rumor, aunque siempre queda aquella de que cuando el río suena, algo lleva. Nosotros, que somos unos periodistas así de grandes, ni lo creemos ni lo dejamos de creer. Pero, por si acaso, nos adelantamos a presentarles a ustedes a María Teresa Weiss, para que nuestras lectoras estén bien informadas.

María Teresa Weiss —las aficionadas al deporte ya lo sabrán— es una famosa campeona de tennis argentina. Es una mujer más bien pequeña —tiene 1,52 de talla— pero elegante, vivaracha, de ojos negros y carácter muy dominante. Desde hace dos años está clasificada entre las diez mejores raquetas del mundo. Ha representado a su patria en diversos torneos, obteniendo numerosos galardones.

María Teresa es viuda. Su marido fué Heraldito Weiss, que fué capitán del equipo argentino para la Copa Davis. Era un hombre paciente y amable, pero nunca consiguieron formar buena pareja en el tenis. El pasado año, Heraldito se inscribió para las pruebas de Wimbledon y allí se presentó. Pero no pudo jugar; al llegar a los vestuarios un espasmo de dolor le hizo adivinar su próximo fin: el mismo que se llevaría la vida de Eva Perón, la leucemia, el cáncer de la sangre. Murió poco después que Evita.

La antigua amistad —María y Eva fueron siempre amigas muy cordiales— y la coincidencia de su viudez y hasta de los motivos reales que la motivaron, han sido tal vez las causas de ese rumor que antes señalábamos. Nosotros... ya lo saben. Hemos cumplido.

(Ambiente)

## ACTIVIDADES DE LA UNKRA

Un pescador Koreano, dueño de un pequeño barquichuelo tendrá la fortuna de poder adquirir un modesto préstamo, para mejorar su equipo de pesca de los fondos \$270,000 del UNKRA. (United Nations Korean Reconstruction Agency).

Bajo este préstamo, el único de su clase en Korea, el pescador puede obtener dinero para adquirir un nuevo barco, cuyos pagos de amortización varían de seis meses a tres años con otro plazo de seis meses para pagar el costo de la red, mecates y otros utensilios pesqueros.

La pesca es una industria vital en Korea y este fondo es parte del valor de \$1,400,000 del programa de la UNKRA que se dispuso para la rehabilitación de dicha industria. Unos 23 pescadores han podido conseguir préstamos de esta naturaleza para la adquisición de pequeñas embarcaciones de madera.

El programa de la UNKRA prevé también fondos para la reconstrucción de los mercados pesqueros de Seoul e Inchon.

\* \* \*

Acaban de llegar a Pusan, Korea, 149 trucks, 1,432 toneladas de maquinarias para tejidos y 4,500 toneladas brutas de cemento y otros artículos de construcción para ser utilizados por las agencias de ayuda establecidas en varios puntos de Korea.

Los truck remitidos van a reforzar la transportación terrestre de Korea; las maquinarias se destinan a las fábricas de tejidos, en donde se requerirán para su funcionamiento el empleo de más de 2,000 obreros, y el cemento se usará para reparar más de 1,000 escuelas y para la construcción de otros 1,500 aposentos de enseñanzas.

Todas estas partidas vienen de los \$2,500.00 fondos de reparación de la "United Nations Korean Reconstruction Agency".

## ¡CALLOS A LA MADRILENA!

Exquisito plato típico español.

Esta es la especialidad que junto con la

## PAELLA VALENCIANA

podrá degustar en

## MADRID

(Restaurante)

A. Mabini 29

Tel. 3-23-97.

# CANCIONERO

## Folk-Lorico Espanol

### Tres hojitas, madre

Allegretto con expresión.

Tres ho - ji - las ma - dre tie - ne el ar - bo - - lé la u - na en la  
ra - ma, las dos en el pie, las dos en el pie, las dos en el pie I -  
- nés, I - nés, I - ne - si - na I - nés.

## SEPTIMO...

(Viene de la pág. 40)

y de cartón a Hongkong, representó un ingreso total de \$1,837,000 que contribuyó a las reservas de divisas dólar del país.

Los estados financieros simplificados en este Mensaje darán a los empleados y obreros de la San Miguel una idea completa de los resultados de operaciones en 1953 y de la actual situación financiera de la Corporación.

En los umbrales de su sexagésimo cuarto aniversario, confrontan a la Fábrica de Cerveza de San Miguel nuevos problemas como resultado de mercados domésticos y extranjeros de mayor amplitud, competencias más intensas y la necesidad de una economía nacional nivelada, en la que las industrias se hallan destinadas a constituir un factor más decisivo que en el pasado. Dadas la estable condición de la Corporación, nuestras facilidades modernas de investigaciones científicas, la ampliada capacidad en todas las distintas plantas, nuestra gerencia y el complemento de 6,855 empleados adiestrados y leales, así como la confianza y aprecio del público adquiridos a través de más de seis decenios fabricando y distribuyendo productos de alta calidad. La Fábrica de Cerveza de San Miguel se halla con justo motivo dispuesta más que nunca a participar en la consolidación de la economía nacional.

Aprovecho la ocasión para agradecer vuestra lealtad y esfuerzo cooperativo manifestado en 1953 y para expresar la convicción de que cada uno de los que componen la gran familia de San Miguel y con una función individual y definida que desempeñar, estará a la altura de la magnitud e importancia de la tarea que se nos presenta.

## Doctores que recomendamos

### DR. RENATO MA. GUERRERO

Especialista en Enfermedades de los Niños

En el UST Hospital, 8-11 A.M. y 4-6 P.M. Todos los días.

En el De Ocampo Memorial Hospital, Calle Sociego, Sta. Mesa  
2-3 P.M., Todos los lunes, miércoles y viernes.

Teléfonos: Oficina (UST Hospital) 3-82-37

Residencia 3-30-83

### DR. AUGUSTO V. ONGSLAKO

(POSTGRADUADO de Chicago, Paris Viena, Berlin)

Dolores de cabeza, ojos, oídos, nariz y garganta

725 Tabora, Tondo

Horas: 8-12; 2-4

Ex cirujano y médico residentes del Hospital de S. Pablo)

### DR. RICARDO A. COSIO

275 Tabora, Tondo

Horas: 9-12; 2-4

ESPECIALISTA: ojos, oídos, nariz y garganta Cirugía general

### HARRISON HOSPITAL

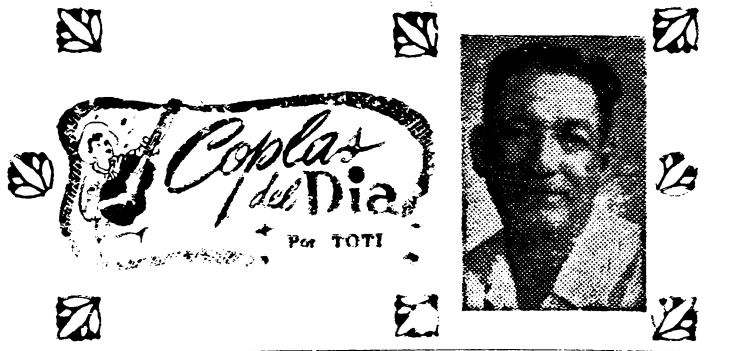
Calle Harrison, Ciudad de Pasay

Establecido desde 1930

### DR. D. TAMBUATCO

La práctica es limitada a la cirugía. Licenciado en Pennsylvania, EE. UU. 4 años Residente del Philadelphia Hospital. Precios médicos para las operaciones, incluyendo la hospitalización (operaciones sin dólar).





Las autoridades austriacas combaten con éxito la llamada enfermedad del llanto que ha afectado a numerosos soldados de las fuerzas de la ocupación, causada por un virus que todavía no ha podido ser identificado.

### EPIDEMIA NATAL

El llanto de cocodrilo desde Manila a Iloilo es epidemia natal; por ella tienen hinchados los ojos, amoratados, el solón o concejal.

“El que no llora no, mama” es el lema que proclama el más anciano solón; llorando desde que nace hasta el “requiescat in pace”, ¡por chupar el biberón!

O bien rumiando zacate en su colosal dislate de continua sucesión; si fue antaño zacatero, hoy prócer por su dinero, ¡enemigo del montón!

Por eso tienen llorosos sus ojos los achacosos caudillos de mi nación; nacen como cocodrilos, y por sus artes y estilos, ¡mueren siendo tiburón! . . .

oOo

## Curiosidades

En 1934 un trapero de Besalú comprador lo cedió a su vez a un compró en cincuenta céntimos colega de Barcelona en cinco un almirez antiguo que vendió mil pesetas. El último lo vendió poco después a un anticuario de por cien mil pesetas. El almirez Girona por sesenta pesetas. Este resultó ser de platino.

## La Cancion del Dia



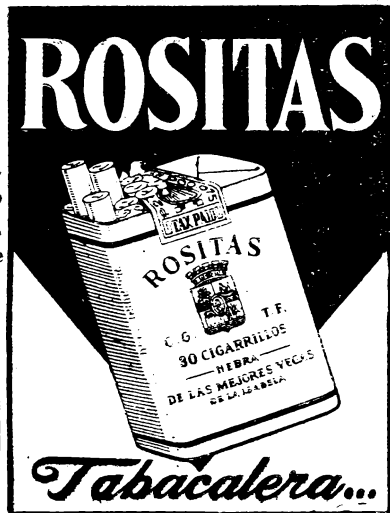
Que debemos a la cortesía de Eufemia, la simpática artista del Ranchito.

### SOY DICHOSA, SOY FELIZ

No es aventura ni caprico mi dulce sueño de ilusión si ya al fin unimos dos almas en un solo corazón. Es que estoy tan enamorada como nunca lo había estado y en un corazón hay fiesta Soy dichosa, soy feliz Tus miradas me parecen dos luceros que se acercan que se acercan y me besan con un beso nada más Es que al fin la vida quiso que pudiera yo tener un amor tan verdadero que es mi dicha y mi ilusión pero es que estoy tan enamorada como nunca lo había estado en mi corazón hay fiesta soy dichosa soy feliz.

Un gran luchador.—Milon de Crotona (griego) fué el mejor luchador de los tiempos antiguos. Seis veces triunfó en los Juegos Olímpicos. Como demostración de su enorme fuerza se cargaba a la espalda un buey de cuatro años, recorría así todo el estadio y luego mataba al animal de un puñetazo y se lo comía. Milon era un hombre de talla colosal, y para apaciar normalmente su apetito necesitaba veinte kilos de carne, veinte de pan y, quince pintas de vino.

PARA PIORREA  
DR. E. R. ALDECOA  
COLLEGE OF ORAL AND  
DENTAL SURGERY  
858 Oroquieta Tel. 3-81-71



# Parnaso Filipino



## LA GOTA DE AGUA

Bajando por la impávida eminencia,  
desde incógnitas fuentes,  
rueda la gota de agua. En la confluencia  
donde se unen arroyos y torrentes,  
—con su ritmo triunfal de excelsas notas  
o de ondás desatadas—  
se entremezclan mil gotas con mil gotas  
hasta formar ciclópeas cascadas....

Y a la manera  
del salto audaz—desde la roca al llano—  
con que muestra su esfuerzo la pantera,  
salta el río también al oceano  
con terco empuje;  
mientras en cada gota de agua ruje  
la génesis de ignotas tempestades,  
la mar y el río, en colosal connubio,  
fecundan en las vastas soledades  
la nube anunciadora del diluvio.

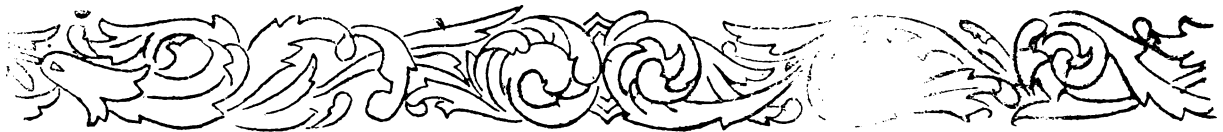
La nube retadora  
pronta a caer en lluvias torrenciales,  
se alzará de la mar que se evapora,  
subiendo a los espacios siderales;  
y cuando el viento  
azote con su tralla el firmamento,  
la densa nube la región ignota  
cubrirá de los vastos horizontes,  
para bajar de nuevo, gota a gota,  
sobre la cumbre de los altos montes.

Gota de agua es el vate:  
con su verbo profético y sombrío  
piérdese de la vida en el combate,  
cual árbol seco que arrastrara el río;  
su idea es torrente  
que brota de la cumbre de su frente  
y derramando la cascada roja  
de sus magnas virtudes,  
como el río, también salta y se arroja  
al mar de las dormidas multitudes.

En raudo vuelo  
cruza de los espíritus el cielo,  
“donde Dios reina y do la fé no mata,”  
formando con las nubes de su idea  
y sus cerebraciones,  
la tempestad social que se desata,  
que fecunda y procrea  
el árbol-Libertad de las naciones!

Y cuando baje  
la idea desprendida del celaje,  
volverá a fulgurar sobre otras frentes,  
para trocarse en frescos manantiales  
de futuros torrentes  
que llenarán el mar con sus caudales:  
correrá como inmensa catarata  
propulsora de ineptas voluntades,  
en cuyo albo remanso se retrata  
el vago porvenir de las edades...

Flavio Zaragoza Cano



# AÑO MARIANO

## III. La maternidad espiritual de María.

### La realidad

Tú eres nuestra dulzura;  
Tú, Madre de Piedad, nuestra esperanza.

Tus favores, bondades y ternuras  
¿quién a decir alcanza?

Así cantaba un trovador de María.  
Y estos versos, ¿son pura fantasía designio de Dios, la Virgen María, Madre de Dios, es también felizmente Madre nuestra, Madre de todos los hombres.

Rotunda afirmación en la que, sin embargo, no sobra la menor sílaba. Esa es la realidad y no pura fantasmagoría religiosa. Podemos decir con todo rigor teológico que María es Madre nuestra, es Madre mía.

Pero ¿cómo? ¿Es Madre mía en el mismo sentido que lo es Madre de Dios, Madre de Cristo? No. María dió a Cristo su sangre virginal, algo de su misma substancia corpórea. Evidentemente no es ese el plano, en el que nos movemos nosotros. María no nos dió directamente a nosotros nada de su cuerpo físico. En una palabra, María no es nuestra Madre corporal. Y en esto precisamente se diferencia nuestra filiación de la de Cristo.

Entonces... Ante todo, tenemos que contestar a una pregunta: ¿Qué es ser Madre? La respuesta cabal es: quien de la vida. Aquí hallamos la clave de nuestro problema. En el hombre existen dos vidas: una física y material, que consiste en la unión del alma y del cuerpo; y otra, más transcendental, que es la vida espiritual de la gracia. Las dos son real y esencialmente vida. Una mortal, la otra espiritual y de plano superior, puesto que es el documento de la eternidad.

Y hemos aquí profundamente inmersos en una de las verdades más importantes de nuestra vida. ¿Afirmación audaz? ¿Qué bueno, qué grande, qué indispensable, que casi divino es tener una madre aquí, en la tierra, la reina del hogar, bálsamo de nuestras penas, fuego de nuestro amor, y alma de nuestra alma! La madre es mano tierna, esponja de dolores, diamante de amor, bondad casi de Dios. La madre es siempre un ser amable porque es siempre nuestro mejor tesoro...

Y todo ello, con ser una de las más bellas y poéticas realidades, no es sin embargo más que una cosa caduca y terrenal; al fin y al cabo, madre de nuestro ser temporal.



Con María se cierra este hermoso círculo de quasi-divinas cualidades. Ella es madre nuestra, madre de la gracia de nuestras almas, madre de esa vida que no muere aquí abajo y que aparecerá radiante, tal cual es, allá, en el umbral de la eternidad.

Si es una cosa incomparable tener una madre de la tierra, ¿qué será tener una madre del cielo? Si es necesario, importante, indispensable, sentir siempre a nuestro lado la mano cariñosa de esa hada del hogar, ¿será menos importante, necesario e indispensable sentir siempre sobre nosotros la mirada amorosísima de nuestra madre del cielo?

“Tú, madre de piedad, nuestra esperanza, nuestra dulzura eres”.

Todo sin embargo sería pompas vanas, fuegos fatuos, si no fuera la mismísima realidad.

En artículos sucesivos aparecerán pruebas de diversa índole teológica. Hoy por hoy, me interesa tan sólo dejar bien constituida y sin peligro alguno de la menor duda la absoluta verdad de la realidad de la espiritual maternidad de la Virgen María sobre nosotros.

El magisterio infalible de la Iglesia nos declara, como dogma de fé, que la Virgen María es madre de todos y cada uno de los hombres. Estrictamente entendemos como hijos de María a to-

dos aquellos que pertenecen de hecho al cuerpo místico de Cristo.

Es dogma de fé que la Virgen María es Madre nuestra; en primer lugar, porque ésta es la creencia de todos los siglos y en todos los rincones del mundo católico. Ahora bien, Dios en su poder y sabiduría infinita no puede permitir que su Iglesia vaya a la deriva en una creencia universal en tiempo y en espacio.

Y en segundo lugar, es dogma de fé, porque así lo han proclamado numerosas veces los Sumos Pontífices, rectores de la verdad. Nos será suficiente citar tan sólo el testimonio de algunos de ellos:

“Ni uno sólo supo acudir lleno de confianza a María que haya dejado de experimentar su protección poderosísima; pues Ella es madre nuestra, madre de piedad y misericordia, madre de la gracia” (Pío VIII).

“Virgen Santísima; así como eres madre de Cristo, lo eres también de todos los cristianos”. (León XIII).

“Ella, (María), es por tanto madre Santísima de todos los miembros de Cristo” (Pío XII).

Otros textos aparecerán en los que consideraremos las razones que la Iglesia tiene para enseñarnos con su magisterio infalible esta importantísima verdad, que la Virgen Inmaculada, es madre nuestra.

FELIX MAIZA S.J.

Marzo, 1954.

Chabanel Hall.

### NUESTRA PORTADA

La pareja formada por Rosario y Antonio ha dado a la danza española teatral el ímpetu renovado de la juventud. Una fuerza extraordinaria, encauzada en la más ardiente disciplina técnica, anima con vigor sorprendente a estos bailarines, conocidos en todo el mundo. Los “Chavalillos Sevillanos” del año 36 se han transformado en dos danzarines consumados. Algunas de sus creaciones, así “Triana”, “Convencen por la medida justa de sus movimientos, por el gracioso, donaire, la perfecta impresión de algo definitivamente logrado. Lo popular—que Antonio domina con tanta chispa—se ha transformado en arquetipo artístico. (Foto M. Hispánico)

# DE SOCIEDAD

Editada por Juanita de Reina

## Junta Directiva del Circulo Escenico



El "Circulo Escenico", sociedad de aficionados al teatro hispano-filipino, se reunió recientemente en Junta General de Elecciones para seleccionar a los oficiales ejecutivos de su Junta Directiva para el presente año, resultando elegidos los señores en la foto. De izquierda a derecha (sentados): Rosita José-Guerrero, administradora social; Francisco Liongson, presidente honorario; Eduardo Viaplana, presidente; Carlos Kahn, vicepresidente; y Mari-Justa Aboitiz, directora; de pie: Eugenio Gomez, director; Fermín Francisco, tesorero; Francisco Zamora, secretario; Concepción Altonaga-Preysler, directora; Luis F. Esteban, Contador; Manuel Sabater, director; y Enrique Ynfante, director.

## "La Fiesta Alegre" de la Cruz Roja

El capítulo de la Cruz Roja en Manila está preparando con gran entusiasmo una "Fiesta Alegre" con el fin de recaudar fondos. Dicha fiesta tendrá lugar el 28 de marzo en el Jai Alai.

Un comité de prominentes damas patrocinadoras de la Cruz Roja, encabezadas por la Sra. de S. Tjokradisumarto, Sra. Sonia Lim y los Sres. Mariano Marfori y Manuel Nieto, Jr., está a cargo de dicha fiesta.

Patrocinan esta fiesta las Sras. Angelita Earnshaw, Pearl Doromal Lorna P. Laurel, Teresita

Yapinchay, Yvonne Awad, el Dr. Arturo de Santos, los Pelotariz Aragárate, Rocha, Pablo, Acha y Cazalis. También figuran en dicho comité-organizador las Sras. de Joaquin Preysler, Norma Carlos, Johnny Limjuco, Eula Teague Viana, Isabel Oriol, José Olbes y Juanita Li Yao.

Un comité de damas jóvenes encabezado por Viring Tankeh-Cely Marfori y la Sra. Angelita del Rosario-Earnshaw, cooperan en los preparativos de la "Fiesta Alegre" que promete ser amena. Se han formado además varios comités para que su organización sea un éxito.

## Un concurso de 'Reina de Sirenas'

Con motivo de la presentación de "Gobs and Gals", una función benéfica para la campaña de recaudación de fondos de la Cruz Roja de Manila que tendrá lugar el 25 del actual, a las 8 p.m. en el "Philippine Navy Officers' Club", se llevará a cabo un concurso de "Reina de las Sirenas" cuyas reglas son las siguientes:

1. El 9 de marzo comenzó la nominación de la "Reina de las Sirenas".

2. Cada nominación deberá estar acompañada por la correspondiente fotografía de la candidata, y enviadas a: Queen of Mermaids Contest, c/o National Red Cross, Isaac Peral, Manila.

3. Cada entrada para "Gobs and Gals" cuesta ₱5.00 y equivale a 100 votos.

4. Balotas de 100 votos al precio de ₱1.00 cada una están de venta en la sede de la Cruz Roja.

5. Las balotas deberán ser depositadas en la caja sellada que está en la mesa de información de la Cruz Roja en la calle Isaac Peral.

6. Los votos serán contados cada tres días a las 10 a.m. en la presencia del comité de votos y de representantes de las candidatas.

7. Los resultados de los escrutinios serán publicados en dos pe-

(Pasa a la pág. 50)

## El ballet "Gioconda" en la "F.E.U." el 19.

El número principal en la función de ballet que tendrá lugar a las 6 p.m. del viernes, 19 del actual, en el salón de actos de la Far Eastern University "será la obra de Pondielli, "Danza de las Horas" que será interpretada por el grupo intermedial de la "Classic Ballet Academy" encabezada por Totoy de Oteyza.

La "Manila Symphony Orchestra," bajo la dirección de Julio Esteban Anquita proveerá el acompañamiento musical al extracto del ballet "Gioconda".

Lovely Tecson, Mallet Zialcita, Narcisa Consunji y Pituza Legarda, pertenecientes al grupo intermedial de la Academia de Danzas Clásicas, serán las solistas en esta próxima función de ballet. Estas jóvenes bailarinas interpretarán el Vals de "Fausto", Nocturne, Ballet de "Fausto", y Capella, respectivamente.

Cada una será asistida por un coro de seis bailarinas incluyendo Nanette Zialcita, Consuelo Albert, Niña Zulueta, Mila Rodríguez, Marchu Gana, Marilyn Puno, Eva Kalaw, Teresita Ysmael, Lourdes Geronimo, Jean Bona, Conchita Sevilla, Tessie Zialcita, Carmencita Hernandez, Cecilia Taylor, Sylvia Palanca, Teresita Albert, y Erna y Angela Fores.

(Pasa a la pág. 50)

# CHAMPION

VENETIAN BLIND MFG. CO.  
423 S.A. MESA BLVD. PHILADELPHIA

6-11-06

i Viva en su hogar y siéntase feliz!

## Baile de graduacion de Letran el dia 20

La clase graduanda de 1954 del Colegio de San Juan de Letran celebrará su baile de graduación el día 20 del actual en el "Sky Room" del Jai Alai, a las 8 p.m.

El acto principal del baile de graduación será la distribución de premios a los alumnos más distinguidos del año de las clases graduandas.

Se encargan de dicho baile Manuel Cuadra, Jorge Ruiz, Michael Yap, Francisco Jamora, Pompeyo de Mesa, Ferdinand Villar, Alberto Martelino, Pedro Tupas, Alexander Richards, Francisco Valencia, José Gayoso, Antonio Iboleon, Serafin Ong, Binny Boy Racela y Miguel Aguado.

Mila Magsaysay encabezará el comité de damas integrado por Fé Dolor, Baby Rodriguez, Jasmin Veloso, Bessie Ocampo, Gilda Fargas, Tessie Valencia, Lydia Castañeda, Kathy Bond, Mimi Laurel, Amelia Garcia, Sylvia Richards, Buda de León, Joji Felix, Jesusa de León, Aurora Navato y Ceci Dauden.

Los huéspedes especiales de la noche serán Juan Torres, Agustin Salgado, Eduardo Molano, consejero de la clase IV-A, Juanito Sison, consejero de IV-B, Theodoric Owen, consejero de IV-C, Alberto Florentino, Apolinario Matias, Francisco Reyes, y Dominador Lapuz.

Algunos comités encargados del acto son: *invitación*—Manuel Cuadra, Danny Racela, Cesar Javier, Miguel Aguado, Freddie Villar, Francisco Valencia y Antonio Iboleon; *hacienda*—Jorge Ruiz, Manny Cuadra, Michael Yap y Francis Jamora; *recepción*—Alberto Martelino, Alexander Richard, German Jimenez, Cesar Navales, Nicolas Sebastian, José Gayoso y Pompeyo de Mesa; y *entretimiento*—Pedro Tupaz, Nestor Luz, Luis Quitzon y Luis Alberto.

## Enlaces

La Srta. Conchita Calero, hija del Sr. Federico (Pipo) Calero, contraerá nupcias con Manuel Conde Gonzales, hacia fines del próximo mes de mayo. La boda se celebrará en Madrid. Tan pronto como la novia llegue a España, se harán los preparativos para su boda. La Srta. Calero saldrá en abril próximo, a bordo del vapor VIETNAM, de la "Messageries Maritimes".

Conchita Calero es exalumna de la Universidad de Santo Tomás donde se graduó con el título de Bachiller en Filosofía. El novio es madrileño y trabaja en la Compañía Transradio.

Pasarán la luna de miel en Palma de Mallorca.

\* \* \* \* \*

Ha sido pedida la mano de Manolita Pérez, hija de los Sres. de Pérez (don Raymundo) de Santa Mesa, para Rafael Policarpio, hijo de Doña Consuelo Vda. de Policarpio de Malate.

La boda se celebrará en la Iglesia del Santísimo Rosario el sábado, 20 del actual, a las 7:00 a.m. Oficiará en

## Una convocatoria de la "Alliance Francaise"

La "Alliance Francaise", con el propósito de reanudar sus anteriores actividades, celebrará por primera vez desde la pasada guerra mundial su asamblea general en los salones de la "Philippine Columbian Association", en la Avenida Taft, 350, el miércoles próximo, 28 del actual, a las 6:00 p.m.

A dicha reunión están cordialmente invitados todos los antiguos miembros, los exalumnos de los cursos en francés y todas las personas entusiastas de la cultura y lenguaje francés.

La ceremonia nupcial el Reverendo P. Alfredo Panizo, O.P., decano del Colegio de Filosofía y Letras de la Universidad de Santo Tomás.

Después de las ceremonias religiosas, los recién casados recibirán a sus invitados en el "Army & Navy" donde se ofrecerá a recepción nupcial.

La Srta. Pérez es graduada de la UST y de la Universidad de Madrid. El Sr. Policarpio es exalumno del Colegio de La Salle y de la Universidad del Sur de California. Ambos cuentan con muchas amistades aquí.



### Querido Lector

Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetros y Opticos para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITADOS A HACERNOS UNA VISITA

**Manuel Sabater Optical**

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Teléfono:  
Oficina 3-95-78

Horas de Oficina:  
8:30 a.m. — 12:00 p.m.  
2:30 p.m. — 5:00 p.m.

REPUBLICA DE FILIPINAS  
EN EL JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE RIZAL

ANDRES PASCUAL,  
Demandante,

CAUSA CIVIL No. 2072

—contra—

DOMINADOR M. DANAN,  
Demandado.

x — — — — — x

AVISO DE VENTA EN PUBLICA  
SUBASTA

POR CUANTO, en cumplimiento a la orden de ejecución de fecha 18 de noviembre de 1953, dictada por el Honorable Bienvenido A. Tan, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Rizal, de la sentencia recaída en la causa arriba titulada, en virtud de cuyo mandamiento se ordena al Sheriff Provincial de Pampanga para que de los bienes muebles e inmuebles del demandado Dominador M. Danan haga efectiva la cantidad de ₱5,330.00 y la cantidad de ₱44.00 como costas; además de los derechos legales del sheriff por la ejecución, el infrascrito Sheriff Provincial Delegado de Pampanga, en el día 4 de enero de 1954, había trabado embargo por ejecución sobre cualquier derecho, interés y participación que el demandado ejecutado Dominador M. Danan tenga a pudiera tener en y sobre la propiedad que se describe a continuación:

TRANSFER CERTIFICATE OF  
TITLE No. 11839 — PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 1, Plan Psu-9312), situated in the Barrio of San Antonio, Municipality of Lubao.

Bounded on the NE. by property of Asuncion Dimson; on the SE. by Property of Anastacia Danan; on the SW. by a creek; and on the NW. by property of Feliciano Vitug. Containing an area of THREE THOUSAND SEVEN HUNDRED EIGHTY THREE (3,783) SQUARE METERS, more or less. Valued at ₱\_\_\_\_\_.

POR TANTO, para satisfacer el importe de la referida orden de ejecución y con arreglo a la ley, el infrascrito Sheriff Provincial Delegado anuncia que el día 6 de abril de 1954, a las 10:30 de la mañana, en la Oficina del Sheriff Provincial, en San Fernando, Pampanga, se venderá en pública subasta al mejor postor y alcontado la propiedad arriba descrita.

Se publicará este aviso de venta en publica subasta en el semanario LA SEMANA que se edita en la Ciudad de Manila y de mayor circulación en la Provincia de Pampanga durante tres (3) semanas consecutivas, una vez por cada semana y se fijaran copias de dicho aviso en los tres (3) si-

tios públicos de los municipios de Lubao y San Fernando, Pampanga, durante veinte (20) días previos a la fecha señalada para la subasta, para la información del público, en general y de las partes interesadas, en particular.

San Fernando, Pampanga, 16 de marzo de 1954.

POR EL SHERIFF PROVINCIAL

JULIAN B. MENDOZA  
Delegado

Nota:

El rematante se cuidará de investigar el título de dicha propiedad y los gravámenes que pesan sobre las mismas.

SEMANA  
Marzo 18—25 y  
Abril 1, 1954

*El lado humano*  
**'ALAMEDA'**

por Renán de Zojés

*Eugenio Ealdama, que fue gobernador de la Corporación de Rehabilitación Financiera, durante la pasada administración, y es hoy uno los ejecutivos de la World-Wide Insurance and Surety Co. Inc., publicará en breve en esta ciudad, la traducción castellana de ALAMEDA, cuyo título es un anagrama del apellido de su autor, un ensayo sociológico basado en la moral y costumbres antiguas de la vida en los barrios.*

*Distinguidos literatos hispanofilipinos colaboraron en la traducción aumentada y revisada, de este libro prologado por el Senador Manuel Briones, los escritores J. Hernández Gavira, Enrique Fernández Lumba y Esteban Nedruda.*

*"En la lucha común por la vida, que es la vida misma, — dice su autor, el servicio a Dios y al prójimo, es la filosofía fundamental de esta obra."*

*De actualidad es ALAMEDA por el programa del desenvolvimiento económico del gobierno en nuestros barrios y la elevación moral de nuestras masas en sus centros de enseñanza.*

*He aquí un bello y heroico relieve*

*del mundo físico de las cifras al parnaso espiritual de las letras. Con su pluma bien templada, serena, madura y sobre todo patriótica, Eugenio Ealdama, quiere dejar algo espiritual y perdurable a su Patria y a la Hispanidad, y ha escrito un hermoso libro que sobrevivirá a todas las veleidades humanas, en vez de una abromadora estadística fiscal.*

*..El tiempo que ha perdido en números lo recobrará sin duda alguna en el inmostal papiro, más perdurable, al fin y al cabo, que las transiciones de los hombres y las cosas.*

*De él se podría decir que:*

*Si de la lid se repliega,  
su espíritu no doblega  
de bisayo luchador  
En la gigantesca arena,  
sigue las huellas de Jaena  
de patriota escritor.*

*Vale la pena de dejar la fianza por literatura, si bien las letras como los números también nos matan.*

*Salvo error u omisión en la tabla pitagórica del Presidente del Partido Nacionalista....*

Casino Español de Manila

**TORNEO DE FRONTENIS**

**El próximo Jueves, día 18 de Marzo, y á las seis y media de la tarde, se jugará el partido final del Torneo de Frontenis, tomando parte en dicho partido, los equipos finalistas, que son**

**RENE NIETO — JOAQUIN ORTIGAS**

— vs —

**JOSE M. GALATAS — WILLIAM ANDREWS**

**Antes de comenzar el partido de campeonato, habrá un partido de exhibición con pelota dura.**

**Manila, 13 de Marzo de 1954**

**EL COMITE**





Por Josephine Lowman

Use los marcos de las puertas para mejorar sus piernas.

- P. "Déme un ejercicio que desarrolle las piernas."
- R. Párese en una puerta. Coloque una mano a cada lado. Afírmese mientras se dobla la rodilla derecha hasta la mitad de la pierna, y levante su pierna izquierda con la rodilla tensa. Vuelva a la posición primera. Doble la rodilla izquierda hasta la mitad y levante su pierna derecha hacia adelante. Continúe alternando de derecha a izquierda.
- P. "Si no es natural y propio para las mujeres engordar a la edad madura, por qué todas engordan a menos que se pase hambre?"
- R. Porque a ésta edad el sistema glandular es menos activo y muchas comen alimentos más nutritivos, cuando debe ser lo contrario. La mujer mayor requiere menos comida que la chica joven.
- P. "De no heredarse sobre peso ¿por qué todas las mujeres de mi familia son gruesas?"
- R. Probablemente porque heredaron el comer mucho y de una manera indirecta los afectó.
- P. "Dígame qué le parece incorrecto en mi figura. Mi busto mide 34 pulgadas. Mis caderas, 33; y mi cintura, 28 no creo que sea muy gruesa."
- R. Es un tipo distinto su figura. Sus caderas son casi lisas, y su cintura muy ancha. Es más bien una cuestión de su conformación. Algunas mujeres, acumulan carne en la cintura a

## Normas Sociales

### LO QUE NO HAY QUE HACER:

**HABLAR CON EL CIGARRILLO EN LOS LABIOS.** En la calle, el caballero que esté fumando, debe tirar el cigarrillo al acercarse para saludar a una dama.

**IR AL TEATRO EN TRAJE DE DEPORTE O DE TARDE.** Sin que sea necesario vestirse de ceremonia, es preciso arreglarse un poco para asistir a estas representaciones.

**LLEGAR TARDE AL TEATRO O MARCHARSE ANTES DE TERMINAR LA REPRESENTACION.** Hay que evitar una y otra circunstancia para no molestar a los demás.

**ESCRIBIR MAL UN NOMBRE PROPIO.** De hacerlo así parece que no se ha prestado la debida atención a la persona en cuestión. Ello puede no agradarle.

**NO CONTESTAR LAS CARTAS.** Esta costumbre es pésima, tanto en los negocios como en la correspondencia particular. No tiene excusa esta incorrección, ya que sólo se ve la falta de voluntad.

**OLVIDAR FELICITAR A ALGUIEN O DARLE EL PESAME.** Parecerá que no tiene usted buenos sentimientos si se olvida de estos requisitos haciendo que la juzguen mal. Además, pierde la ocasión de hacer un bien a sus semejantes. Es falta considerada

**ESCUCHAR CON NEGLIGENCIA A SU INTERLOCUTOR.** Hay personas tímidas que parecen no prestar atención a lo que se les habla. Sea todo lo contrario, afable o sepa escuchar.

## Consejos para el Hogar

### MACARRONES

### MAQUILLAJE

Para que los macarrones resulten más suaves no hay sino cocerlos en leche en vez de en agua. No se pasan entonces por agua fría, sino se untan de mantequilla cuando están bien calientes. Este "truco" es más lucido en el caso de las "cintas".

El cubo de la basura debe estar forrado de papel y debe tirarse este papel con la basura. Es el único procedimiento de que la basura sea cosa un poco menos sucia.

El maquillaje es "forzoso" cuando ya no es una niña. Pero maquillarse no es embadurnarse. Las cremas de fondo tienen que ser muy suaves y líquidas: el colorete, cremoso. Todo ello debe extenderse sobre la cara con uniformidad y con justeza —que el colorete no rebase el área debido, y que el "fondo" llegue cuello abajo hasta el borde del vestido y aun más. Sin este preparado previo no es posible hacer nada en una cara.

### LOS CISNES

### ORDEN

Las borlas de polvos llamadas de cisne se limpian perfectamente dejándolas bien empolvadas ellas de polvos de talco blancos. Repítase la operación varias veces y véngase luego la borla al sol una vez de bien sacudida, para que se esponje.

Los cubiertos deben estar ordenados con minuciosidad. Si se guardan en un cajón es conveniente convertir en estuche con departamentos en su interior y forrarlo de una franela suave. El roce es lo que más afecta a los cubiertos.

cuando en otras partes sean más delgadas. Trate de reducir la cintura haciendo ejercicios para rebajar la cintura, por lo menos a 26 pulgadas o más, si puede.

# PRIMER TRIBUTO A LA MUERTE

## EFEMERIDES FILIPINAS

Por Jaime C. de Veyra

18 Marzo 1909

Los primeros tributos que la Asamblea Filipina había pagado a la muerte casi se dieron la mano: apenas volvían los diputados que habían ido a conducir el cadáver de Cojuanco y asistido a sus funerales en Paniki, Tár-lak, recibían en pleno tren, quizá en el mismo coche donde había fallecido repentinamente aquel diputado, la noticia de la muerte de otro: Dimas Guzmán. Esto había ocurrido el 18 de Marzo de 1909.

Dimas Guzmán había venido a ocupar en la primera Asamblea el puesto primitivamente asignado a Claravall: el acta disputada vino a resolverse finalmente en favor de aquél.

Guzmán era de Kabagan, Isabela de Lusón, y se había prestado a la lucha electoral como nacionalista, propietario y agricultor. Había pasado como hombre bastante rico, con posición social ganada por propios esfuerzos; pero casi vino a reducirse a la indigencia con el desastre de la Revolución: puso todo

cuanto era y tenía—personalidad, honor, intereses—al servicio de la causa de su país, y con la derrota de las armas filipinas lo había perdido todo, todo, hasta su reputación social. Unos tristes acontecimientos, que ensangrentaron y ennegrecieron la historia de los días revolucionarios en el norte de Luzón, le habían arrebatado en su vorágine, habiéndole salvado únicamente la amnistía. Nos parece demasiado prematuro entrar a examinar los hechos y sus móviles, para que pudieran serenamente determinarse las responsabilidades respectivas y para dar a cada uno lo que es suyo.

Bajo el régimen español, Guzmán había recibido las condecoraciones de la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III y tres medallas del Mérito Civil. Fué comandante de las Milicias filipinas.

Por espacio de quince años vino representando una de las agencias de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Fué cofundador de la Compañía kagayana, hoy fusionada con la acreditada fábrica de tabacos "Germinal".

Bajo el régimen revolucionario, gobernó la provincia de la Isabela.

Era ya muy avanzado en años, y en esta época había acometido la tarea de traducir al dialecto ibanag, en que era muy competente, el Código Municipal: la Legislatura había adoptado una resolución autorizando la versión.

Los que le conocían de cerca, decían que era muy dado a estudios filosóficos y últimamente estaba adscrito a la confesión de la Iglesia Filipina Independiente. Cuando sus funerales, en el Salón de Mármol, el Obispo Máximo Aglipay había oficiado en las ceremonias, correspondiendo la oración fúnebre al paje Sr. Santiago Fopacier.

Para la Asamblea, este suceso dió ocasión a una hermosa página parlamentaria, escrita, o mejor, dicha casi entre sollozos por nuestro primer orador político, Macario Adriático, así como a uno de los más sentidos y hábiles discursos pronunciados en el Cementerio del norte por el Espiqueur Osmeña.

He aquí, para terminar, dos de los más inspirados párrafos del discurso de Adriático:

"Señores: no todo debe acabar con la muerte, no todo debe terminar en el sepulcro. Nuestro compañero, nuestro hermano, el Hon. Dimas Guzmán, ha muerto. No puedo creer que haya terminado todo para él, al llegar a los umbrales de la vida, al exhalar postrimer aliento. En esa pompa fúnebre, en **ese sepulcro, yacen los restos inanimados del patriota; allí está, ¡admiradle! el cuerpo del Hon. Diputado por la**

Isabela. Allí está; pero lo que allí no está, lo que allí no puede encerrarse, son aquellos entusiasmos nobilísimos que le hicieron preferir en vida, la pérdida de su inmensa fortuna, antes de ver perecer de hambre a los sufridos soldados de la Patria. No, no pueden quedar encerrados allí el mundo de sus ideas, aquellos altos ideales por los cuales sacrificó todo lo que era y todo lo que tenía el Hon. Dimas Guzmán, el patriota de siempre, el que hasta hace poco fué nuestro compañero, un Representante del pueblo.

"Permitidme, señores, que dé término a esta pequeña oración fúnebre, tributo de reconocimiento al querido compañero: permitidme que termine con las mismas palabras que anteayer pronuncié en este sitio, al saberse la noticia de tan triste acontecimiento. Hacemos estas oraciones y solemnidades, porque así lo requieren el honor y la dignidad de un Representante del pueblo: de esta manera al mundo entero, que nos observa, verá que sabemos honrar a nuestros muertos, por modo igual que los demás pueblos. Entonces comprenderá, una vez más, que en el fondo de todas las tempestades y borrascas que levanta la nación política, late vigoroso el sentimiento de unión y solidaridad que nos hace a todos unos, pues somos hermanos, hijos de una sola Patria, para la cual son todas nuestras aficciones y alegrías todos nuestros entusiasmos todos nuestros anhelos y esperanzas."

## Un concurso...

(Viene de la pág. 46)

riódicos locales y en la pizarra de la Cruz Roja.

8. El escrutinio final será el 25 del actual a las 11:00 p.m. en el "Officers Club", Dewey Boulevard.

9. La candidata que obtenga el mayor número de votos será coronada "Reina de Sirenas" y las otras dos candidatas que obtengan el segundo y tercer lugar formarán su corte de honor como "Princesa de Perla" y "Princesa de Coral", respectivamente.

10. La proclamación y coronación de la "Reina de Sirenas" tendrá lugar inmediatamente después del recuento de votos.

—oOo—

## El Ballet...

(Viene de la pág. 46)

Otro número interesante en el programa es el *Dutch Dance* por Grieg que bailará un reparto de 18 jovencitas compuesto por Joey Zialcita, Nanette Zialcita, Tina Turner, Marilyn Ysmael, Jojo Laurel, Marichi Gana, Patty Arana, Milagros Arellano, Marion Cabarrus, Margarita Sison, Nanette Tabora, Mercedes Prieto, Lulu Arroyo, Melinda Lontok, Vickie Oppen y Pearl Arcacho.





# MANILA Rum

Distintivamente



Suave!



DESTILADA POR:

## LA TONDEÑA, INC.

618-652 ECHAQUE

MANILA

TEL. 3-26-10





**TODOS,  
en TODAS PARTES  
beben  
PEPSI-COLA!**

